BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BACTIN**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2016**

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
10000000			**A C T I V O**	19,549,101,012	18,554,921,997
10010000			**DISPONIBILIDADES**	929,303,538	684,299,979
10050000			**CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)**	0	0
10100000			**INVERSIONES EN VALORES**	4,869,887,969	7,609,150,454
	10100100		Títulos para negociar	263,493,177	288,070,500
	10100200		Títulos disponibles para la venta	4,606,394,792	4,291,697,925
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	0	3,029,382,029
10150000			**DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)**	1,630,876,285	114,648,943
10200000			**PRÉSTAMO DE VALORES**	0	0
10250000			**DERIVADOS**	152,946,023	978,223
	10250100		Con fines de negociación	152,946,023	978,223
	10250200		Con fines de cobertura	0	0
10300000			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	0	0
10400000			**TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO**	10,933,424,272	9,061,653,124
10450000			**CARTERA DE CRÉDITO NETA**	10,933,424,272	9,061,653,124
10500000			**CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE**	11,035,544,726	9,132,904,989
	10500100		Créditos comerciales	8,732,575,181	6,393,072,681
		10500101	Actividad empresarial o comercial	8,147,003,810	6,042,477,114
		10500102	Entidades financieras	585,571,371	350,595,567
		10500103	Entidades gubernamentales	0	0
	10500200		Créditos de consumo	2,302,969,545	2,739,832,308
	10500300		Créditos a la vivienda	0	0
10550000			**CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA**	75,887,919	78,856,104
	10550100		Créditos vencidos comerciales	71,448,935	75,025,831
		10550101	Actividad empresarial o comercial	67,796,980	70,662,820
		10550102	Entidades financieras	3,651,955	4,363,011
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos vencidos de consumo	4,438,984	3,830,273
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	0	0
10600000			**ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS**	-178,008,373	-150,107,969
10650000			**DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)**	0	0
10700000			**DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS**	0	0
10750000			**ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO**	0	0
10800000			**BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
10850000			**OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)**	406,898,175	481,692,102
10900000			**BIENES ADJUDICADOS (NETO)**	0	0
10950000			**INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)**	125,341,207	120,688,453
11000000			**INVERSIONES PERMANENTES**	2,710,693	2,710,693
11050000			**ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA**	0	0
11100000			**IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)**	132,286,289	73,600,202
11150000			**OTROS ACTIVOS**	365,426,561	405,499,824
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	365,426,561	405,397,241
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	0	102,583
20000000			**P A S I V O**	17,521,173,076	16,679,429,272
20050000			**CAPTACIÓN TRADICIONAL**	15,027,513,173	12,256,919,854
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	3,275,435,864	2,042,760,410
	20050200		Depósitos a plazo	10,549,727,309	8,977,093,737
		20050201	Del público en general	4,868,103,895	1,726,710,600
		20050202	Mercado de dinero	5,681,623,414	7,250,383,137
	20050300		Títulos de crédito emitidos	1,202,350,000	1,237,065,707
20100000			**PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**	473,417,749	315,338,413
	20100100		De exigibilidad inmediata	0	0
	20100200		De corto plazo	473,417,749	315,338,413
	20100300		De largo plazo	0	0
20150000			**VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR**	0	0
20200000			**ACREEDORES POR REPORTO**	943,063,299	3,381,686,642
20250000			**PRÉSTAMO DE VALORES**	0	0
20300000			**COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA**	0	0
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Préstamo de valores	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BACTIN**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2016**

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			**DERIVADOS**	145,404,320	1,186,038
	20350100		Con fines de negociación	145,404,320	1,186,038
	20350200		Con fines de cobertura	0	0
20400000			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS**	0	0
20450000			**OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
20500000			**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	841,801,600	665,827,387
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	55,870,427	2,863,836
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	22,244,090	4,650,022
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	69,484,986	40,351,400
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	6,948,656	0
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	687,253,441	617,962,129
20550000			**OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN**	0	0
20600000			**IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)**	0	0
20650000			**CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS**	89,972,935	58,470,938
30000000			**CAPITAL CONTABLE**	2,027,927,936	1,875,492,725
30050000			**CAPITAL CONTRIBUIDO**	1,624,893,508	1,524,893,508
	30050100		Capital social	1,524,893,508	1,474,393,508
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	100,000,000	50,500,000
	30050300		Prima en venta de acciones	0	0
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			**CAPITAL GANADO**	403,034,428	350,599,217
	30100100		Reservas de capital	18,432,601	37,755,248
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	312,880,179	298,322,640
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	1,065,216	-3,813,532
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0
	30100500		Efecto acumulado por conversión	0	0
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	70,656,432	18,334,861
30030000			**PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA**	0	0
40000000			**CUENTAS DE ORDEN**	135,402,509,471	109,713,996,416
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	0	0
40150000			Compromisos crediticios	5,067,948,059	3,329,714,359
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	68,656,552,037	47,394,687,215
	40200100		Fideicomisos	68,117,115,466	46,668,181,759
	40200200		Mandatos	539,436,571	726,505,456
40300000			Bienes en custodia o en administración	56,981,993,424	55,536,050,891
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	1,658,746,854	274,903,354
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	160,070,528
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	0	0
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	3,270,975	880,399
40550000			Otras cuentas de registro	3,033,998,122	3,017,689,670

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BACTIN** TRIMESTRE: **04** AÑO: **2016**

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	1,160,519,899	940,201,878
50100000	Gastos por intereses	651,376,516	502,968,323
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	**MARGEN FINANCIERO**	509,143,383	437,233,555
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	58,068,884	54,366,252
50300000	**MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS**	451,074,499	382,867,303
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	872,808,730	776,840,908
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	43,225,907	41,266,588
50450000	Resultado por intermediación	61,610,524	121,897,831
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	959,696,287	833,283,967
50600000	Gastos de administración y promoción	2,201,046,980	2,042,620,389
50650000	**RESULTADO DE LA OPERACIÓN**	100,917,153	31,003,032
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0
50820000	**RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD**	100,917,153	31,003,032
50850000	Impuestos a la utilidad causados	69,895,544	16,071,197
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	39,634,823	3,403,026
51100000	**RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS**	70,656,432	18,334,861
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	**RESULTADO NETO**	70,656,432	18,334,861
51250000	Participación no controladora	0	0
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	70,656,432	18,334,861

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BACTIN** TRIMESTRE: **04** AÑO: **2016**

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820101000000		**Resultado neto**	70,656,432	18,334,861
820102000000		**Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:**	240,871,561	110,494,081
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	12,595,217	21,680,933
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	60,108,078	37,829,137
	820102060000	Provisiones	79,168,577	40,237,946
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	23,165,914	12,668,171
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	65,833,775	-1,922,106
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	0	0
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	2,768,983,999	3,710,760,505
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	-1,516,227,342	-110,162,951
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	-159,769,304	-1,161,386
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-1,949,950,283	-2,426,393,529
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	0	0
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	60,964,081	-132,790,590
	820103110000	Cambio en captación tradicional	2,770,593,319	3,364,777,405
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	158,079,336	-139,163,725
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	-2,438,623,343	-4,383,700,434
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	144,218,282	1,109,399
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	34,607,005	90,023,958
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	-31,149,861
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-22,152,213	15,072,756
	820103900000	Otros	0	0
820103000000		**Flujos netos de efectivo de actividades de operación**	-149,276,463	-42,778,453
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-17,247,971	-24,849,516
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	-1,200,000
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	0	0
820104000000		**Flujos netos de efectivo de actividades de inversión**	-17,247,971	-26,049,516
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	50,500,000
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	100,000,000	0
820105000000		**Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento**	100,000,000	50,500,000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BACTIN**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2016**

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		**Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo**	245,003,559	110,500,973
820400000000		**Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo**	0	0
820200000000		**Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo**	684,299,979	573,799,006
820000000000		**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo**	929,303,538	684,299,979

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BACTIN**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2016**

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	1,474,393,508	50,500,000	0	0	37,755,248	298,322,640	-3,813,532	0	0	0	18,334,861	0	1,875,492,725
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Suscripción de acciones	50,500,000	49,500,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100,000,000
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	1,833,486	-1,833,486	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	18,334,861	0	0	0	0	-18,334,861	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros.	0	0	0	0	0	-1,943,836	0	0	0	0	0	0	-1,943,836
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	50,500,000	49,500,000	0	0	1,833,486	14,557,539	0	0	0	0	-18,334,861	0	98,056,164
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70,656,432	0	70,656,432
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	4,878,748	0	0	0	0	0	4,878,748
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	-21,156,133	0	0	0	0	0	0	0	-21,156,133
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	-21,156,133	0	4,878,748	0	0	0	70,656,432	0	54,379,047
Saldo al final del periodo	1,524,893,508	100,000,000	0	0	18,432,601	312,880,179	1,065,216	0	0	0	70,656,432	0	2,027,927,936

BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER
REPORTA RESULTADOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2016

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2016 – Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, (Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., la cual a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y es una de las empresas líderes en asesoría de inversiones en México y con mayor crecimiento en su ramo a nivel nacional, anuncia hoy sus resultados del cuarto trimestre de 2016.
Todas las cifras han sido preparadas de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión Bancaria) y están expresadas en millones de pesos nominales.
Banco Actinver reporta al 4T16 una Utilidad Neta de $71 contra $18 en el mismo periodo del año anterior.

Operaciones y asuntos sobresalientes

2016

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2016 se hizo la segunda emisión de Certificados Bursátiles Bancarios “BACTIN 16”, por un importe de $1,200 con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días. Por otra parte se esta realizando mejora a la Banca electrónica con la intención de ser más amigable con los clientes, en adición que permitirá el pago de servicios, el Banco esta diseñando créditos puentes para el desarrollo de viviendas y otro tipo de construcciones, con los cuales se desea consolidar el abanico de productos de crédito que ofrece Actinver.

2015

Durante el segundo trimestre de 2015, el Banco realizó la primer emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (BACTIN15) por un importe de $1,236 con base en el programa establecido por el Banco, el cual se describe en el prospecto de dicho programa, por un monto de hasta $10,000, o su equivalente, se llevó a cabo la oferta pública de 12,360 de certificados bursátiles bancarios con valor nominal de $100.00 m.n., cada uno.
Durante el mes de marzo, Banco Actinver se incorpora al programa “Garantías NAFIN” amparado por Nacional Financiera (NAFIN), que consiste en otorgar crédito a diferentes tipos de empresas, previa autorización de NAFIN y esta otorga una garantía en caso de incumplimiento de pago.

Indicadores financieros

Los principales indicadores financieros por los trimestres terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015; según corresponda:

Compromisos y pasivos contingentes
Arrendamiento

•Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a $84 y $74, respectivamente.

•El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

Juicios y litigios
•El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

Hechos posteriores
A la fecha de la emisión de los estados financieros no se tiene conocimiento de eventos significativos.

Resultados de Operación

Al 4T2016, hubo un incremento del 24% en el rubro de ingreso por Intereses comparado con el mismo periodo del ejercicio 2015, esto principalmente a los ingresos generados por la cartera de crédito vigente, la cual aumento 49%, cuyos saldos insolutos representan $725 y $486 al 4T2016 y 4T2015 respectivamente.
Debido a la entrada en vigor de la normatividad del Coeficiente de liquidez bancaria (CCL) se realizaron modificaciones en la estructura de inversiones en valores, cambiando la tenencia en deuda bancaria por gubernamental lo anterior generó un decremento de 31 en el ingreso por intereses y rendimientos provenientes de inversiones en valores.
Por otra parte los gastos por intereses se incrementaron debido a la necesidad de financiamiento por el incremento en la cartera de crédito, por cuestión del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, se decidió cambiar las operaciones de reporto por emisión de deuda a corto plazo.

Las principales variaciones del rubro de intermediación, se deben principalmente a la volatilidad de los precios del mercado de valores, donde las posiciones que mantiene Banco Actinver como Títulos para negociar y disponibles para la venta se vieron afectadas, por lo que se mostró una pérdida en valuación de $(17),la cual es superior en $(72) con respecto al mismo periodo del año anterior, de igual forma en el resultado por compraventa se observó una pérdida en el periodo de $(13) la cual es inferior en $5 a la cifra reportada por el mismo periodo del año anterior.

Banco Actinver como resultado de su constante crecimiento ha aumentado la captación de recursos con el público inversionista a través de sus diferentes productos, lo anterior ha incrementado la cuota que paga el Banco al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) en $17, por otra parte el gasto por rentas, se incrementó en $ 12 respecto al año anterior y representa un aumento del 15%. De igual forma se observa una disminución de $(6) en costo neto del periodo, el cual representa (55)% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

II Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Capital Contable
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social asciende a $1,525 y $1,474 y se integra por 1,510,600 y 1,460,100 acciones respectivamente, representativas de la serie "O", con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas. Durante el cuarto trimestre, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de $100 para futuros aumentos de capital social, la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta en tanto se apruebe el aumento respectivo mediante la asamblea correspondiente.
Capitalización
La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de Capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.
La información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación. Las cifras al corresponden a las publicadas por el Banco Central a la fecha de presentación del presente reporte de Comentarios y Análisis y de Estados Financieros al cuarto trimestre de 2016 y 2015.

El Banco mensualmente informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En estas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

Políticas de Tesorería

Realizar la planeación financiera para poder llevar a cabo la coordinación del uso de recursos en los sistemas de pago de moneda nacional, instrumentado los procesos más eficientes de acuerdo a los mecanismos de fondeo institucionales regulados por las autoridades internas y externas, generando las mejores estrategias para una óptima administración de los mismos.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

Caja y bancos:
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos en moneda extranjera de caja y bancos por moneda, se integran a continuación:

(1)Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo) con domicilio en Guillermo González Camarena 1200 pisos 2 y 6, Centro Ciudad de Santa Fe, C. P. 01210, Ciudad de México, que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación). El Banco, desde el 4 de junio de 2007, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito y con autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) y del Banco de México (el Banco Central), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Los estados financieros consolidados del Banco y subsidiaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen los estados financieros del Banco y el Fideicomiso Liquidador Integral Actinver 335 (Fideicomiso 335) (conjuntamente, el Banco).

La descripción de la actividad principal del Fideicomiso 335 y su participación en el patrimonio se describen a continuación:

SubsidiariaTenenciaActividad principal

Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335100%La actividad del principal entre otras contempla:

- Actuar como socio liquidador integral (por cuenta propia y de terceros) en mercado de derivados y en la cámara de compensación.
- Celebrar contratos de derivados en el mercado de derivados.
- Gire y ejecute instrucciones para la celebración de operaciones.
- Recibir y administrar las aportaciones con carácter de aportaciones iniciales mínimas y excedentes de aportaciones iniciales mínimas.

Operaciones y asuntos sobresalientes-

2016

Con fecha 7 de julio de 2016, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra “BACTIN 16” con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a $1,200 y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días (notas 2(c)p), y 13).

2015

Con fecha 11 de junio de 2015, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra “BACTIN 15” con vencimiento el 7 de julio de 2016 (plazo de 392 días dividido en 14 periodos) que ascienden a $1,236 y devengan intereses de TIIE más 35 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días (notas 2(c)p), y 13).

(2)Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-

(a)Autorización-

El 10 de febrero de 2017, Luis Armando Álvarez Ruiz (Director General), Francisco Javier Herrería Valdés (Director de Auditoría Interna), Alfredo Walker Cos (Director Ejecutivo de Administración y Finanzas) y Ma. Fernanda Romo Valenzuela (Contadora General), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2016 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(b)Bases de presentación-

Declaración de cumplimiento-
Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de inversiones en valores, reportos, derivados, estimación preventiva para riesgos crediticios, obligaciones laborales e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas suposiciones y estimaciones.

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que

la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(c)Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Banco:

a)Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los últimos tres ejercicios fue de 9.97% y 10.39%, respectivamente.

b)Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y los de su subsidiaria en la que ejerce control, el Fideicomiso 335. Los saldos y operaciones importantes entre el Banco y el Fideicomiso 335 se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros del Fideicomiso 335 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los que se prepararon de acuerdo con las Disposiciones de carácter general a las que se sujetarán los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria y que son consistentes con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México.

c)Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas a 24, 48 y 72 horas, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como disponibilidades restringidas.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

d) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que se registran inicialmente a su valor razonable y se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad del Banco sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el mismo rubro. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los títulos para negociar; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Resultado por intermediación" del estado consolidado de resultados.

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Si, en un período posterior, el valor razonable del título sujeto a deterioro se incrementa o el monto de la pérdida por deterioro disminuye; la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta no se revierte.

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Transferencia entre categorías-

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se tenga intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

e) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportado reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses",

según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

El Banco actuando como reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportado se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido.

En caso de que el Banco, actuando como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

f) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

El Banco efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado como un activo o pasivo dependiendo de su valor razonable (neto) y el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por intermediación", respectivamente.

g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. Las líneas de

crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

1.Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles,

2.Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

a)Créditos con amortización única de capital e intereses - Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

b)Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.

c)Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

d)Créditos revolventes, se consideran vencidos cuando la amortización mensual no cobrada presenta 60 días de vencido.

e)Sobregiros de cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato no cobrados en los plazos de 2 o 5 días, según corresponda a operaciones con entidades del país o el extranjero, respectivamente.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en los resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los traspasos de cartera vencida a vigente se realizan cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos vencidos reestructurados o renovados cumplen con el pago sostenido del crédito (tres amortizaciones consecutivas). Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

i)Costos y gastos por el otorgamiento de cartera de crédito-

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito derivados principalmente por la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, cierre de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada en el desarrollo de esas actividades, se amortizan bajo el método de línea recta en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Ingresos por intereses" durante la vida del crédito. Los plazos promedio ponderados son de 2.74 años para cartera de consumo y 2.89 años para cartera comercial.

j)Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera crediticia comercial-

El Banco determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera comercial, conforme a la metodología prescrita por la Comisión Bancaria en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (las Disposiciones).

El Banco previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a quienes se mencionan a continuación:

i.Entidades federativas y municipios.

ii.Proyectos con fuente de pago propia.

iii.Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en el inciso anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados".

iv.Entidades financieras.

v.Personas morales no incluidas en los incisos anteriores y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en:

a.Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

b.Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El Banco trimestralmente califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera crediticia de consumo no revolvente-

El Banco calcula reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, considerando lo

siguiente: a) el monto exigible, b) el pago realizado, c) el importe original del crédito, d) el valor original del bien, e) el saldo del crédito, f) días de atraso, g) plazo total y h) plazo remanente.

Cartera crediticia de consumo revolvente-

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo revolvente se calculan crédito por crédito sobre el monto correspondiente al último periodo de pago conocido, considerando los siguientes factores como: a) saldo a pagar, b) pago realizado, c) límite de crédito, d) pago mínimo exigido y e) impago,
f) monto a pagar al Banco, g) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia y h) antigüedad del acreditado en el Banco.

Constitución y clasificación por grado de riesgo-

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías establecidas en las Disposiciones; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E tal y como se describe en la siguiente hoja.

Porcentaje de reservas preventivas
GradosConsumo
de riesgoComercialNo revolventeRevolvente

A-10 a 0.90 a 2.00 a 3.0
A-20.901 a 1.52.01 a 3.03.01 a 5.0
B-11.501 a 2.03.01 a 4.05.01 a 6.5
B-22.001 a 2.504.01 a 5.06.51 a 8.0
B-32.501 a 5.05.01 a 6.08.01 a 10.0
C-15.001 a 10.06.01 a 8.010.01 a 15.0
C-210.001 a 15.58.01 a 15.015.01 a 35.0
D15.501 a 45.015.01 a 35.035.01 a 75.0
EMayor a 45.0Mayor a 35.01 Mayor a 75.01

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito de que se trate, haya excedido el importe requerido, el diferencial se cancela en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado consolidado de resultados, si el monto a cancelar del tipo de crédito de que se trate, es superior del saldo de dicho rubro, el excedente se reconoce en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido es recuperable o no, los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera emproblemada- Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera "cartera emproblemada" a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

k)Otras cuentas por cobrar, neto-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a los saldos de impuestos e impuesto al valor agregado. Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales a partir de la fecha en que se hayan registrado, se registran como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro por el importe total del mismo.

l)Mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 11).

m)Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas, se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de otras inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

n)Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, licencias y pagos anticipados. Asimismo se incluye la amortización de dichos activos. Los activos intangibles no amortizados se valúan para determinar su deterioro.

o)Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

p) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta en resultados durante el plazo del título que le dio origen.

Los Certificados de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria pesos-dólares, equivalen a la celebración de un depósito bancario y de una serie de operaciones con productos derivados cuyo valor subyacente es el dólar. La porción de la operación correspondiente al certificado de depósito se presenta en el rubro “Depósitos a plazo, Mercado de Dinero” y los intereses se determinan con base en lo establecido en el certificado correspondiente. La porción correspondiente a los instrumentos financieros derivados, se reconoce y se presenta como un derivado independiente (inciso f de esta nota).

q) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata.

r) Provisiones-

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

s) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (o) impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación
Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida
Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. El Banco determina

el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remediaciones por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

t)Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan. Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se

reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

u) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

v) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS ($2 al 31 de diciembre de 2016 y 2015). El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

w) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

x) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

y) Información por segmentos-

El Banco tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

(3)Cambios contables-

Cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria en vigor a partir de 2016-

Con fecha 16 de diciembre de 2015, la Comisión Bancaria publicó modificaciones a la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, estableciendo el 1 de abril de 2016 como fecha para la adopción de la nueva metodología, la cual cambia el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada. Esta nueva metodología no tuvo impacto inicial en los estados financieros consolidados del Banco, debido a que, en la fecha de adopción establecida la Comisión Bancaria, no se contaba con créditos colocados con estas características.

Los cambios contables reconocidos por el Banco en 2016, se derivaron de la adopción de las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF):

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Debido a su poca importancia relativa, el efecto inicial por $1, de los cambios contables derivados de su adopción, se reconocieron de forma prospectiva, con cargo a los resultados de ejercicios anteriores.

(4)Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2016, la posición máxima permitida asciende a 12.09 millones de dólares (13.02 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015).

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza en dólares americanos cómo se muestra a continuación:

Dólar americano
2016201520162015

Activos5,233,917320,901$1086
Pasivos(4,596,474)(232,528)(95)(4)

Posición larga, neta637,44388,373$132==========

Los tipos de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, determinados por el Banco Central, y utilizados para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron de $20.7314 y $17.2487 pesos por dólar, respectivamente. Al 10 de febrero de 2017, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, fue de $20.3535, pesos por dólar.

(5)Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:
20162015

Caja$236276
Bancos:
Del país3131

Del extranjero5384
Depósitos en Banco Central110285
Otras disponibilidades68
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días493 - .

Total disponibilidades $929684
=== ===
Compra-venta de divisas:
Venta de divisas a 24, 48 y 72 horas $(493)(398)
Disponibilidades restringidas:
Compra de divisas a 24, 48 y 72 horas291 82

Total sobregiro presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 14)$ (202)(316)
=== ===

Caja y bancos:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos en moneda extranjera valorizada de caja y bancos por moneda, se integran como se muestra a continuación:

Moneda2016 2015

Dólar$186221
Euro2964
Dólar Canadiense2526
Libra31
Franco Suizo11
====
Banco Central:

Los depósitos en el Banco Central en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Otras disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta de otras disponibilidades incluye metales preciosos amonedados.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 31 de diciembre de 2016, se pactaron dos préstamos interbancarios con vencimiento a 2 días, uno por $413 y otro por $80, cuyas contrapartes fueron BBVA Bancomer, S. A. y Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, mismos que devengaron intereses de 5.25% y 5.70%, respectivamente.

Compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integra como se muestra en la siguiente hoja.

20162015
DivisaComprasVentasCompras Ventas

Dólar$273(418)81(286)
Euro18(48)1(64)
Dólar Canadiense- (25)- (26)
Yen- - - (20)
Libra Esterlina - (2)- (1)
Franco Suizo - - - (1)

$291(493)82(398)
==========

(6)Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en valores se analizan como sigue:

20162015
Títulos para negociar:
Instrumentos de patrimonio neto:
Acciones$263288

Títulos disponibles para la venta:
Sin restricción:
Deuda gubernamental2,897172
Deuda bancaria7913
Otros títulos de deuda687726

Con restricción o dados en garantía*:
Deuda gubernamental9163,157
Deuda bancaria1074
Otros títulos de deuda 17 150

4,6064,292
Títulos conservados al vencimiento:
Sin restricción:
Deuda gubernamental - 3,029

Total de inversiones en valores $4,8697,609
=========

* Corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto actuando el Banco como reportado (nota 7), los cuales únicamente se darían de baja del balance general consolidado en caso de incumplimiento.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2016 y 2015, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las pérdidas y ganancias netas y el resultado por valuación de las inversiones en valores se muestran a continuación:

Resultado porResultado por
compra-ventavaluación
2016

Títulos para negociar$- (25)
Títulos disponibles para la venta 137
Títulos conservados al vencimiento(25) -
== ==
2015
Títulos para negociar$256
Títulos disponibles para la venta (15)8
Títulos conservados al vencimiento(3) -
====

La utilidad (pérdida) por valuación derivada de los títulos disponibles para la venta es reconocida en el capital contable, el cual se reclasifica al resultado por compra-venta, dentro del rubro de "Resultado por intermediación" en el estado consolidado de resultados, al momento de venta de títulos disponibles para la venta.

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, son de 6.64% y 5.08%, respectivamente y devengaron intereses por $372 y $405, respectivamente, (ver nota 20). Los plazos de vencimiento promedio (no auditados) son 3.37 años y 1.03 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco cumplió con la limitación de no invertir en valores de deuda distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto de $1,662 y $1,499, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta.

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de la inversiones en valores incluyendo entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesto el Banco y la forma en que dichos riesgos están administrados se describen en la nota 22.

(7)Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan a continuación:

20162015

Deudores en reporto (reportador)1,631115
Acreedores por reporto (reportado)(943)(3,382)
=========

A continuación se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los plazos promedio de los títulos entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

2016 2015
PlazoPlazo
RestringidospromedioRestringidospromedio

Títulos gubernamentales
BONDES D$42729912
BPA48952,1662

9163,157

Títulos bancarios
Certificado bursátil102 742

Títulos corporativos
Certificado bursátil 174 1503

$9433,381
=======

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los colaterales recibidos en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden son por $1,659 y $275, respectivamente. Al 31 de diciembre 2015, los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden ascienden a $160.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de “Ingresos por intereses” ascendieron a $18 y $4, respectivamente y “Gastos por intereses” por $115 y $204, respectivamente.

(8)Derivados con fines de negociación-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de derivados con fines de negociación se integra de contratos intercambio de flujos de efectivo (Swaps), contratos adelantados (futuros) y de opciones como se menciona a continuación:

2016
Neto
TipoMontoValor razonableestadosFecha de
TipoSubyacenteoperaciónnocionalActivoPasivofinancierosvencimiento

SwapTIIEEntrega89$2116510-jul-20
SwapTIIEEntrega173218-mar-19
SwapTIIERecibe1723(1)8-mar-19
SwapTIIEEntrega132118-mar-19
SwapTIIERecibe1312(1)8-mar-19
SwapTIIEEntrega376428-mar-19
SwapTIIERecibe3745(1)8-mar-19
SwapTIIEEntrega2- - - 10-jul-18
SwapTIIEEntrega12- - - 12-sep-16
SwapTIIEEntrega500502478245-oct-21
SwapTIIERecibe500480502(22)5-oct-21
=====
$1,021$1,013

2016

Tipo	Subyacente	Operación	Monto nocional USD	Valor razonable Activo	Valor razonable Pasivo	Neto estados financieros Activo	Neto estados financieros Pasivo	Fecha de vencimiento

FWDSUSDVenta24545 45 45 10-feb-17
FWDSUSDCompra24545 45 4510-feb-17
FWDSUSDVenta11515 15 1511-abr-17
FWDSUSDCompra1 15 15 15 1511-abr-17
==
$ 120$ 120 $ 120 $ 120
=== === === ===

2015
Neto
TipoMontoValor razonableestadosFecha de
TipoSubyacenteoperaciónnocionalActivoPasivofinancierosvencimiento

SwapTIIEEntrega89$2020- 10-jul-20
SwapTIIEEntrega1733- 8-mar-19
SwapTIIERecibe1733- 8-mar-19
SwapTIIEEntrega1322- 8-mar-19
SwapTIIERecibe1322- 8-mar-19
SwapTIIEEntrega3756(1)8-mar-19
SwapTIIERecibe376518-mar-19
SwapTIIEEntrega2- - - 10-jul-18
SwapTIIEEntrega1288 - 12-sep-16
OpciónTIIEVenta250- - - 8-mar-19
OpciónTIIECompra125- - - 8-mar-19
OpciónTIIECompra125- - - 8-mar-19
OpciónTIIECompra124- - - 8-mar-19
OpciónTIIEVenta53- - - 10-jul-18
OpciónTIIEVenta71 - - - 12-sep-16
====
$4949
====

(9)Cartera de crédito-

(a)Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de crédito vigente y vencida, y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

Cartera de crédito vigente:20162015
Créditos comerciales:
Operaciones quirografarias$3771,230
Operaciones prendarias9811,134
Operaciones de factoraje*481439
Con garantía hipotecaria6,3083,239

8,1476,042
Créditos a entidades financieras no bancarias 586 351

Créditos de consumo:
Personales1,9342,739
Automotriz5 1
Otros créditos de consumo revolventes 364 - .

2,3032,740

Total de cartera de crédito vigente a la hoja siguiente$11,0369,133

*De las operaciones de factoraje, en 2016 y 2015, $481 y $334, respectivamente, han sido otorgadas bajo el programa de "Cadenas productivas", establecido por el Gobierno de México mediante la administración de Nacional Financiera, S. N. C., y su pasivo correspondiente a favor de dicha entidad está incluido dentro del rubro de "Préstamos interbancarios y de otros organismos".

20162015

Total de cartera de crédito vigente de la hoja anterior$11,0369,133

Cartera de crédito vencida:
Créditos comerciales:
Operaciones quirografarias88
Operaciones de factoraje- 15
Otros 60 48

68 71

Créditos a entidades financieras no bancarias 4 4

Créditos de consumo:
Personales 4 4

Total de cartera de crédito vencida 76 79

Total de cartera de crédito, en el balance general consolidado$11,1129,212
=========
Compromisos crediticios, registrado en cuentas de orden (nota 21a)$5,0683,330
========

Concentración de riesgos:

A continuación se presenta de forma agregada la cartera de crédito por sector económico al 31 de diciembre de 2016 y 2015:
20162015

Comercio y servicios$5,8404,483
Consumo2,3072,744
Construcción y vivienda1,336877
Manufactura e industrial987731

Servicios financieros590355
Agropecuario, silvicultura y pesca 52 22

$11,1129,212
=========

El saldo de los préstamos otorgados a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de $1,387 y $1,282, respectivamente.

Comisiones por otorgamiento de cartera de crédito-

Los montos de las comisiones y de los costos y gastos reconocidos en el estado consolidado de resultados por el otorgamiento de crédito ascienden a $31 y $34, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

A continuación se presenta el desglose de los intereses y comisiones ganadas por tipo de crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016		2015
	Intereses	Comisiones	Intereses	Comisiones
Actividad empresarial o comercial	$5421	732	620	
Consumo	1851	416	114	

Tasas ponderadas anuales de colocación-

Durante 2016 y 2015, las tasas ponderadas anuales de colocación (información no auditada) fueron los siguientes:

	2016	2015
Cartera comercial	7.50%	6.57%
Créditos personales	8.11%	7.59%

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tuvo quebrantos con partes relacionadas, ni existieron recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada.

(b)Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 2(c)j, el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La estimación preventiva de la cartera evaluada se integra al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por a $178 y $150, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían reservas adicionales.

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la

cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza a continuación:

20162015
Importe deImporte decarteraEstimacióncarteraEstimación

Cartera comercial

A-1$6,114294,08618
A-21,688201,46216
B-156293205
B-216543768
B-320381204
C-14- 201
C-2- - 91
D2496930
E 4545 6 6

$8,8051246,46889
==========

Cartera de consumo

A$1,483122,001 15
B72829585 21
C857113 12
D72409
E 4 4 5 4

$2,307542,744 61
========== ==

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

20162015

Saldo al principio del año$150100
Incrementos7385
Cancelaciones*(15)(31)
Castigos y condonaciones (10)-
Cancelaciones reconocidas en el rubro de
"Otros ingresos de la operación, neto"*(20) (4)

Saldo al final del año$178150======
* Ver nota 2(c) j.

Las políticas de crédito del Banco relacionadas con los procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a seguimiento de riesgo de crediticio, concentraciones de riesgo, créditos emproblemados y la designación de cartera de crédito como restringida, se describen en la nota 22.

(10)Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

20162015

Préstamos al personal$2122
Impuestos a favor3610
Partes relacionadas (nota 18)111392
Comisiones por distribución a terceros11
Deudores por liquidación de operaciones (divisas)2154
Otros deudores2049
Derechos fiduciarios77
Estimaciones para cuentas incobrables (4) (4)

$407481
=== ===

(11)Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	Tasa anual de depreciación y amortización	20162015
Mejoras a locales arrendados	11%	$1321
Mobiliario y equipo de oficina	10%	5047
Equipo de cómputo	25% a 35%	41 39
		223197
Depreciación y amortización acumulada		(98) (76)
		$125121

=== ===

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por $30 y $32, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por depreciación ascendió a $13 y $11, respectivamente y el gasto por amortización fue de $12 y $11 respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco reconoció bajas de activos por el cierre de sucursales que ascienden a $4 y $13, respectivamente y, el efecto en la depreciación ascendió a $3 y $6, respectivamente.

(12)Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

El rubro de otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles se integra al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como se muestra a continuación:

20162015

Pagos anticipados$4582
Depósitos en garantía99
Licencias y software190144
Costos de referencia por adquisición de portafolio280280

524515
Amortización acumulada (159)(110)

$365405
======

El gasto por amortización por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de $48 y $38, respectivamente. Los costos de referencia pagados se amortizan de manera creciente en un plazo de 10 años, el gasto por amortización de dichos costos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a $28 y $25, respectivamente.

(13)Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos de exigibilidad inmediata ascienden a $3,275 y $2,043, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación en pesos (información no auditada), se analiza como sigue:

20162015

Depósitos de exigibilidad inmediata1.21%0.95%
Depósitos a plazo4.34%3.34%
Títulos de crédito emitidos 5.00% 3.68%
========

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos a plazo clasificados por su vencimiento se analizan a continuación:

DíasMayor a
20161-3031-6061-9091-180180 díasTotal

Público en general $ 3,64655165615- 4,868
Mercado de dinero2,8251,2161,641- - 5,682
Títulos de crédito emitidos- - - - 1,202 1,202
==========
2015

Público en general $ 1,3072132052 - 1,727
Mercado de dinero3,1551,4151,2781,0014017,250
Títulos de crédito emitidos- - - - 1,2371,237
==========

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la captación tradicional proveniente de mercado de dinero se integra de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales devengan intereses a tasas que van del 4.34% al 6.36% y con vencimientos que van de 1 a 92 días (en 2015, a tasas que van del 2% al 3.63% y con vencimientos que van de 1 a 228 días).

Con fecha 7 de julio de 2016, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra “BACTIN 16” con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a $1,200 y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Con fecha 11 de junio de 2015, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra
"BACTIN 15" con vencimiento el 7 de julio de 2016 (plazo de 392 días dividido en 14 periodos) que ascienden a $1,236 y devengan intereses de TIIE más 35 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días.

(14)Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:
20162015

Provisiones para obligaciones diversas$6375
Otros impuestos y derechos por pagar12486
Partes relacionadas (nota 18)151
Otras cuentas por pagar237103
Beneficios a los empleados (nota 15)4639
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo7-
Sobregiro por operaciones de compra-venta de divisas (nota 5) 202316

$694620
======

(15)Beneficios a empleados-

Beneficios post-empleo

El Banco tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Banco.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 2(c)s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Los componentes del costo de beneficios definidos de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los que se muestran a continuación:

Beneficios
post-retiro
2016

Costo del servicio actual (CLSA)3
Interés neto sobre el Pasivo Neto por Beneficios
Definidos (PNBD)2

Costo de beneficios definidos5
=

Saldo inicial de remediciones del PNBD (1)
Remediciones generadas en el año 29

Saldo final de remediciones del PNBD28
==

2016

Saldo inicial del PNBD$ 39
Costo de beneficios definidos5
Pagos con cargo al PNBD(27)
Remediaciones generadas en el año reconocidas en el ORI29

Saldo final del PNBD$ 46
==

Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera de la obligación$ 46
==

Beneficios
TerminaciónRetiro
2015 2015
Costo neto del período:
Costo laboral del servicio actual$ 2 -
Costo financiero 2 -

Costo neto del período$ 4 -
= =
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera del fondo$ 37 3

Servicios pasados no reconocidos:
Modificaciones al plan - (2)
Pérdidas actuariales - 1

Pasivo neto proyectado$ 37 2
== =

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el PNBD y el pasivo neto proyectado por beneficios de terminación y retiro por $46 y $39, respectivamente, está incluido dentro del rubro “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

20162015

Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones 6.51%6.31%

Tasa de incremento nominal en los niveles salariales5.30%5.30%

Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro) 12 años13 años

(16)Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores. A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la PTU causada asciende a $21 y $5 y se encuentra registrada dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es la que se muestra a continuación:

20162015

Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad$10130
======

Gasto esperado al 30%$309
Incremento (reducción) resultante de:
Efectos de la inflación(9)(3)
Gastos no deducibles81
Quebrantos 12
Nómina no deducible89
Otros, neto (8) (6)

Gasto por impuesto a la utilidad$3012
======

Tasa efectiva de impuesto30%40%
======

ISR diferido:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan en la hoja siguiente.

20162015
ISRPTUISRPTU

Activos diferidos:
Estimación para cuentas incobrables$135135110110
Provisión PTU21- 5-
Activo fijo71715454
Valuación de instrumentos financieros(19)(19)(43)(43)
Comisiones cobradas por anticipado90905454
Estimación por deterioro14141414
Obligaciones laborales23463939
Quebrantos771717
Provisiones 55 55 12 12

Total de activos diferidos, brutos397399262257

Pasivos diferidos:
PTU diferida(35)- (20) -
Pagos anticipados (40)(40)(57)(57)

Base de activos diferidos netos322359185200

Tasa de impuesto 30%10%30% 10%

Impuesto diferido97355620

Reserva de valuación - - (1)(1)

Total de activo diferido$97355519
========

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza como se muestra a continuación:

2016 2015
ISR PTUISRPTU

Al inicio del año$55195416
Aplicado a resultados:401343

Aplicado a capital:
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados4 3 -
-
Efecto de la valuación de títulos
disponibles para la venta (2) - (3) -

$97355519
========

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la aplicación a resultados de la PTU diferida se encuentra registrada en el rubro de “Gastos de administración y promoción” dentro del estado consolidado de resultados.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a $1,390 y $405, respectivamente ($1,345 y $211, respectivamente, en 2015).

(17)Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a)Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social asciende a $1,525 y $1,474, respectivamente, y se integra por 1,510,600 y 1,460,100 acciones, respectivamente, representativas de la serie “O”, con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

Con fecha 30 de noviembre de 2016, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de $100 para futuros aumentos de capital social, la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta en tanto se apruebe el aumento respectivo mediante la asamblea correspondiente.

Con fecha 14 de octubre de 2015, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de $51 para futuros aumentos de capital social, la cual fue capitalizada con base al acuerdo tomado en asamblea de accionistas del 6 de abril de 2016.

(b)Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta y las remediciones por beneficios definidos de los empleados, neto de impuestos y PTU diferidos.

(c)Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d)Capitalización-

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1 a los estados financieros consolidados.

Apartado Descripción

I.Integración del capital neto.
II.Relación del capital neto con el balance general (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
III.Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
IV.Características de los títulos que forman parte del capital neto.
V.Gestión de capital (a partir de junio 2016).

En la hoja siguiente se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco (no auditada) sin subsidiaria.

20162015

Capital contable$2,0291,875
Menos deducciones requeridas:
Activos intangibles11668
Inversiones en acciones de entidades financieras3334
Partidas que impliquen diferimiento de la aplicación de gastos o costos de capital
216 268
Capital básico (Tier 1)1,6641,506

Reservas preventivas generales constituidas - -
Capital complementario (Tier 2) - -

Capital neto (Tier 1 y Tier 2)$1,6641,506
========

Activos en
riesgoRequerimiento
Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2016equivalentes de capital

Riesgo de mercado:
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional$20116
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional20716
Posiciones en divisas222
Posiciones en oro2-
Operaciones con acciones y sobre acciones996 80

Total de riesgo de mercado a la hoja siguiente$1,428114
========

Activos en
riesgoRequerimiento
Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2016equivalentes de capital

Total de riesgo de mercado de la hoja anterior$1,428114

Riesgo de crédito:
Contrapartes no relacionadas por operaciones con títulos de deuda1-
Contrapartes no relacionadas, por operaciones derivadas474
Emisores de títulos de deuda en posición60348
Acreditados en operaciones de crédito de carteras8,865709
Avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones746
Inversiones permanentes y otros activos36529
Operaciones con personas relacionadas17714
Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas302

Total de riesgo de crédito10,162813

Riesgo operacional:1,161 93

Total activos en riesgo$12,7511,020
=========

Activos en
riesgoRequerimiento
Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2015equivalentes de capital

Riesgo de mercado:
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional$25020
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional24820
Operaciones con tasa real38231
Operaciones en UDI´s o referidas al INPC101
Posiciones en divisas3 -
Posiciones en oro2 -
Operaciones con acciones y sobre acciones1,08887
Requerimiento de capital por impacto Vega 2 -

Total de riesgo de mercado$1,985159
========

Riesgo de crédito:
Contrapartes no relacionadas por operaciones con títulos de deuda1 -
Emisores de títulos de deuda en posición47638
Acreditados en operaciones de crédito de carteras4,748380
Avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones988
Inversiones permanentes y otros activos35228
Operaciones con personas relacionadas 366 29

Total de riesgo de crédito6,041483

Riesgo operacional1,060 85

Total activos en riesgo$9,086727
=======

Índices de capitalización al 31 de diciembre20162015

Capital neto / requerimiento de capital total1.63%2.07%
Capital neto / activos por riesgo de crédito16.36%24.93%
Capital neto / activos por riesgo totales (ICAP)13.03%16.57%
Capital básico / requerimiento de capital total1.63%2.07%
Capital básico / activos en riesgo totales13.03%16.57%
Capital neto / activos en riesgo totales más activos por riesgo operacional13.03%16.57%

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

(18)Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	2016		2015	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Servicios administrativos	$880	2681	420	
Comisiones y tarifas cobradas por distribución de sociedades de inversión	692	-	635	-

Reembolsos de gastos34 7117
Arrendamiento- 24- 18
Intereses9- 2-
Reportos17735161
Uso de marca- 30- 32
Otros 17 - - -

$1,6491601,467238
==========

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con partes relacionadas, se muestran a continuación:

	2016		2015	
	Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar
Servicios administrativos	$9-		4-	
Distribución de sociedades de inversión	37-		32-	
Otras cuentas por cobrar	8-		3-	
Divisas por recibir	290-		64-	
Divisas por entregar	(278)-		(394)-	
Deudores por reporto	1,451-		195-	
Deudores por liquidación de operaciones	278-		397-	
Uso de marca	-		7-	
Otras cuentas por pagar	-	15-		1
Depósitos de exigibilidad inmediata	-	1-		76
Acreedores por liquidación de operaciones	-	291	-	65.

$1,795307308142
==========

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

(19) Información por segmentos-

A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y, en la siguiente hoja se muestra, el estado consolidado de resultados condensado por segmentos no auditado.

Operaciones crediticias – Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería – Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros – Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

2016	Crediticias	Tesorería	Terceros y otros	Total
Margen financiero	$290	354	(134)	510
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(58)-	-	-	(58)

Comisiones netas14(9)825830
Resultado por intermediación5(12)6962
Otros ingresos de la operación, neto215934960
Gastos de administración y promoción(221)(322)(1,660)(2,203)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad$511634101
========

Impuestos a la utilidad causados y diferidos(30)

Resultado neto$71
==

2015CrediticiasTesoreríaTerceros y otrosTotal

Margen financiero$265263(91)437
Estimación preventiva para riesgos crediticios(54) - - (54)
Comisiones netas3(9)742736
Resultado por intermediación - 5072122
Otros ingresos de la operación, neto1411807832
Gastos de administración y promoción(216)(303)(1,524)(2,043)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad$1212630
======

Impuestos a la utilidad causados y diferidos(12)

Resultado neto$18
==

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016		2015	
	CrediticiasTesorería	Terceros y otros	CrediticiasTesorería	Terceros y otros
Activos	$10,934	7,5821,0329,0628,4111,082		
Pasivos	8,143	8,4459313,77012,185725		

==========

(20)Información adicional sobre resultados-

a)Margen financiero-

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza como sigue:

20162015
Ingresos por intereses:
Disponibilidades$96
Inversiones en valores372405
Intereses en operaciones de reporto184
Cartera de crédito:
Créditos comerciales541325
Créditos al consumo184161

Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito3134
Cartera de crédito vencida:
Créditos comerciales11
Créditos al consumo 1-
Dividendos de patrimonio neto 4 4

Total de ingresos por intereses a la hoja siguiente$1,161940

20162015
Total de ingresos por intereses de la hoja anterior$1,161940

Gastos por intereses:

Depósitos de exigibilidad inmediata(30)(18)
Depósitos a plazo(481)(264)
Préstamos interbancarios y de otros organismos(25)(17)
Intereses en operaciones reporto(115)(204)

(651)(503)

$510 437
======

(b)Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

20162015

Resultado por valuación:
Títulos para negociar$(25)56
Derivados8-
Divisas y metales 2 (2)

(15)54
Resultado por compraventa:
Títulos para negociar- 2
Títulos disponibles para la venta13(15)
Títulos conservados al vencimiento(25)(3)
Derivados(1)(2)
Divisas y metales 90 86

7768

$62122
=====

(c)Otros ingresos de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de "Otros ingresos

de la operación, neto" se integra principalmente por:

Ingresos20162015

Ingresos por servicios administrativos$880814
Utilidad cambiaria9189
Refacturación de gastos2511
Intereses a favor provenientes de préstamos al personal23
Otros 75 47

1,073964
Egresos

Pérdida cambiaria(91)(92)
Castigos y quebrantos (17)(20)
Pérdida en venta de activo fijo(2)(7)
Otros (3) (13)

(113)(132)

Otros ingresos de la operación, neto$960832
======

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se afectaron resultados del Banco por $1 y $18 respectivamente; de los cuales corresponden a restitución de patrimonio a clientes, Para mayor detalle ver información en el siguiente link: https://www.actinver.com/cs/Actinver/Espanol/Avisos/Medidas%20de%20Control%20Interno%20Banco%20Actinver.pdf

(d)Indicadores financieros-

En la siguiente hoja se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015; según corresponda.

20162015
4T3T2T1T4T3T2T1T

Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)0.12% 0.08%0.05%0.03%0.11%0.08%0.05%0.03%

ROE (utilidad neta/capital contable promedio)0.03%0.01% - - 0.01% (0.01%)0.01%0.02%

ROA (utilidad neta/activo total promedio)-- -- ----

Índice de morosidad (cartera de crédito vencida / total de cartera de crédito)0.01% 0.01%0.01%0.01%0.01%0.01%0.01%0.01%

Liquidez (activos líquidos* / pasivos líquidos**)1.55%2.40%2.84%2.40%0.66%0.77%1.00% 1.39%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio 0.03%0.02%0.01%0.01%0.02%0.02%0.01%0.01%

Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito16.36%18.69%21.84%23.04%24.79%

26.71%22.31%23.78%

Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional13.03%
13.90%15.22%15.51%16.45%17.04%15.24%15.30%

*Activos líquidos – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

**Pasivos líquidos Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(21)Cuentas de orden-

(a)Compromisos crediticios y avales otorgados-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por $5,068 y $3,330, respectivamente.

(b)Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza a continuación:
20162015

Fideicomisos de:
Administración$53,36637,270
Garantía 1,7341,266
Inversión13,0178,132
Mandatos 540 727

$68,65747,395
==========

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a $64 y $43, respectivamente.

(c)Operaciones por cuenta de terceros-

El Banco es distribuidor de fondos de inversión, los cuales son registrados en cuentas de orden.

Los recursos que estén invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado, al igual que los depósitos de clientes sin invertir.

(d)Bienes en custodia o en administración-

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución se analizan a continuación:

20162015

Valores en custodia$1,2581,112
Bienes para su distribución55,72454,424
Bienes en administración 75 73

$57,05755,609
==========

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son: acciones y papel gubernamental.

Por las operaciones en distribución, los tipos de bienes que incluyen los bienes y valores ajenos que se reciben para su distribución, son principalmente acciones de fondos de inversión de deuda y fondos de inversión de renta variable que, al 31 de diciembre de 2016, ascienden a $29,760 y $25,964 (al 31 de diciembre de 2015 ascendían a $32,724 y $21,700).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y administración de operaciones ascienden a $692 y $635, respectivamente.

(e)Documentos salvo buen cobro-

El Banco registra en cuentas de orden los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, había $33 y $16, respectivamente, de cheques pendientes de cobro.

(22)Administración de riesgos (no auditada)-

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México a Banco Actinver son “AA-(mex)” y “F1+(mex)”, respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son ‘HR A+’ y ‘HR1’, respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

El 26 de agosto de 2016 Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Banco Actinver en ‘AA-(mex)’ y ‘F1+(mex)’ con perspectiva estable. También ratificó las calificaciones de las emisiones de deuda del Banco en ‘AA-(mex)’.
El 01 de septiembre de 2016 HR Ratings ratificó las calificaciones de Banco Actinver con perspectiva Estable y ratificó la calificación de LP de HR A+ con perspectiva estable a las emisiones de CEBURS Bancarios con clave de pizarra BACTIN 15 y BACTIN 16 por un monto total en conjunto de $3,236 de Banco Actinver.

CalificadoraCorto plazoLargo plazoObservación
FitchF1+(mex)AA-(mex)La perspectiva es estable
HR RatingsHR1 HRA+La perspectiva es estable

Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la siguiente información:

Objetivos y políticas para la administración Integral de riesgos.

Banco Actinver cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

Estructura y organización de la función para la administración de riesgos.

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto.

Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

-Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
-Evalúa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.
-Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.
-Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.
-Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.

-Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.
-Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.
-Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.
Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

-Modelo: Simulación Histórica.
-Nivel de confianza: 95%.
-Horizonte: 1 día.
-Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.
En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado. Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

-El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
-Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
-Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
-No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia
-El método básico le da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.
Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.

Para la medición del riesgo de mercado en las inversiones en valores se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés y se utiliza la medida de valor en riesgo. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

Riesgo de Crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

-Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.
-Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
-Cálculo de la exposición al riesgo.
-Establecimiento de Límites de exposición.
El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero (incluyendo posiciones disponibles para la venta y a vencimiento), derivados y crédito.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (VALMER), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en valores.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras del Banco;

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general del Banco debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en valores. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.
Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

El Banco cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.
b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.
c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.

d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.
e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.
f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

El Banco gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se

analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Banco.

Riesgo Tecnológico-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

El Banco ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura del Banco; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

Portafolios a los que se les está aplicando.

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.

ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Durante el cuarto trimestre de 2016 el banco no tuvo excesos a los límites autorizados.

Políticas de cobertura y /o mitigantes de riesgos.

El Banco puede pactar operaciones derivadas como mecanismos de cobertura y/o mitigación de riesgos para su posición propia contra los posibles efectos generados por fluctuaciones que pudieran impactar en sus posiciones activas o pasivas, así como de las operaciones resultantes propias del negocio.

Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continúa de las coberturas o los mitigantes de riesgos

Cuando el Banco designe una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta, debe aplicar la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta. Así mismo debe emplear la metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados que permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus partidas cubiertas o posiciones primarias. La efectividad de la cobertura reflejará el

grado en el que los cambios en el valor razonable de una posición primaria o partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

Adicionalmente para la vigilar la eficacia continua de los mitigantes de riesgo, el Banco da seguimiento diario al cumplimiento de los límites internos y normativos, y verifica que se encuentren en niveles razonables.

Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Durante el cuarto trimestre de 2016, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

Valor en Riesgo al 30 de diciembre de 2016

Concepto% sobre capital neto

Capital fundamental$1,662100.00%

Capital básico no fundamental00.00%

Capital básico1,662100.00%

Capital complementario 0 0.00%

Capital neto $1,662100.00%
==========
VaR Global diversificado al 30 de diciembre de 2016 $4
0.26%
==========
VaR promedio del cuarto trimestre 2016 $8
0.50%

==========

Valor en Riesgo de la posición total al 30 de diciembre de 2016 por unidad de negocio:

Unidad de negocioVaR% sobre capital neto

Mercado de Dinero$20.13%
Cambios00.00%
Capitales30.20%
Derivados10.04%
========

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de

la Mesa de Dinero es de $2 lo que significa que bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta $2.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios del Banco, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas. El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance del Banco en relación al riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: Diciembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

Sensibilidad al 30 de diciembre de 2016

Unidad de negocioSensibilidad / volatilidad
+ 1 pub / 1σ
Mercado de dinero(1)
Mercado de cambios(0)
Mercado de capitales(2)
Mercado de derivados(0)
Total(3)
==

Inversiones en valores-

Al 30 de diciembre de 2016, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global neto del Banco, se integran como sigue:

ClaveRazón SocialTasa PonderadaPlazo PonderadoImporteMonto Vs Capital
ELEKTRAGrupo Elektra, S.A. de C.V. 8.6176917511%
MFRISCOMinera Frísco S.A.B. de C.V.7.766091237%
XIGNUXXignux S.A. de C.V.7.041,498966%
BINTERBanco Interacciones S.A.6.72763895%

Exposición al riesgo proveniente de inversiones en valores:

Inversiones en valores	Posición de Riesgo	VaR	Concentración
Títulos para negociar	$26	3	5.41%
Disponibles para la venta	4,606	29	4.59%

Riesgo de crédito y calidad crediticia en las inversiones en valores

Resumen al 30 de diciembre de 2016 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores no deterioradas, incluyendo las posiciones conservadas a vencimiento:

Calidad crediticia	Exposición	% Concentración
mxAAA	$3,813	82.77%
A (mex)	29	36.36%
A- (mex)	16	33.53%
A+ (mex)	9	62.09%
AA (mex)	9	62.09%
HR AA+	4	30.93%
mxA-3	0	65.65%
HR A-	2	80.61%
HR AA-	2	50.54%
mxC-1	3	0.28%
D (mex)	6	0.13%

Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

El método utilizado para determinar el requerimiento por riesgo de crédito es el método estándar descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, por lo que el monto de las exposiciones presentadas en este apartado son utilizados como base para el método mencionado.

Al 31 de diciembre de 2016 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de $345 que representa el 21% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de $143 y una pérdida no esperada de $203.

El saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 es de $11,111 la cartera vigente es de $11,035 y la cartera vencida de $76. El saldo de la cartera neta de crédito es de $10,951.

Al 31 de diciembre de 2016 los 18 principales acreditados rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución, su saldo total es de $5,793 que representa el 348% del capital básico.

El saldo individual de los 18 principales acreditados al 31 de diciembre de 2016 incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

AcreditadoMonto % vs CapitalReservasCalificación
1 $487 29% $0A-1
245227%6A-2
344827%2A-1
441225%3A-1
540224%2A-1
640024%2A-1
736622%5A-2
830318%1A-1
930118%3A-2
1030118%2A-1
1130118%5B-1
1228817%2A-1
1327917%2A-1
1425115%1A-1
1523514%2A-1
1622013%1A-1
1717611%1A-1
1817110%8B-3
Total $5,793 348% $47

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución aumento en $13 durante el periodo de septiembre 2016 a diciembre 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de los financiamientos otorgados a los 3 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de $1,387 que representa el 89% del capital básico.

Un financiamiento otorgado a una misma persona o grupo de personas que por representar Riesgo Común se consideren como una sola excede del 30% del capital básico.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Los créditos otorgados al cierre del cuarto trimestre están otorgados en pesos mexicanos.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito por tipo de cartera sin considerar los efectos de las técnicas de coberturas del riesgo de crédito al cierre del cuarto trimestre de 2016 se presenta en la siguiente tabla:

Tipo de carteraOctubreNoviembreDiciembrePromedio 4T
Consumo $2,185 $2,263 $2,307 $2,252

Comercial7,7047,8138,8048,107
Total $ 9,88910,07711,11110,359

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Zona geográfica	Monto de exposiciones	Distribución %
Distrito Federal	$7,631	68.68%
Nuevo León	1,335	12.01%
Jalisco	364	3.28%
Otros	334	3.00%
Sinaloa	302	2.72%
Guanajuato	266	2.39%
Coahuila	207	1.86%
Yucatán	182	1.64%
Chihuahua	132	1.19%
Puebla	132	1.18%
Michoacán	120	1.08%
Querétaro	108	0.97%
Total	$11,111	100%

El desglose por plazo remanente de las 10 principales exposiciones es el siguiente:

Plazo remanente	Exposición
1 a 6 meses	$301
6 meses a 1 año	812
1 a 3 años	755
3 a 5 años	889
5 a 7 años	366
Total	$3,123

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por las principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Cartera total:

Sector económico	Monto de exposiciones	Distribución %
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	$2,351	21%
Personas Físicas	2,307	21%
Industrias manufactureras	1,336	12%
Construcción	986	9%
Corporativos	895	8%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	746	7%
Comercio al por menor	621	6%
Servicios financieros y de seguros	592	5%

Transportes, correos y almacenamiento4124%
Comercio al por mayor2783%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación1692%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos1441%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas1151%
Información en medios masivos811%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza520%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales110%
Servicios educativos110%
Servicios de salud y de asistencia social50%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final00%
Total
$ 11,111100%

Cartera vigente:

Monto deDistribución
Sector económicoexposiciones%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles $ 2,35121.12%
Personas Físicas2,30320.69%
Industrias manufactureras1,32011.86%
Construcción9868.86%
Corporativos8958.04%
Servicios profesionales, científicos y técnicos7416.66%
Comercio al por menor5935.33%
Servicios financieros y de seguros5885.28%
Transportes, correos y almacenamiento4123.70%
Otros8487.62%
Total
$ 11,036200%

Cartera vencida:

Monto deDistribución
Sector económicoexposiciones%
Comercio al por menor
$2836.35%
Industrias manufactureras1621.06%
Comercio al por mayor1013.15%
Servicios profesionales, científicos y técnicos57.06%
Información en medios masivos56.15%
Personas Físicas45.85%
Servicios financieros y de seguros44.81%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación22.13%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales22.12%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos11.32%
Total
$76100%

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2016 es de $178. El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan a continuación:

Cartera de consumo:

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas
A-1	5.70%	11.83%	$1,630	21
A-2	6.62%	47.14%	411	
B-1	5.59%	69.23%	4981	
B-2	11.05%	51.99%	241	
B-3	16.69%	45.49%	483	
C-1	18.67%	80.32%	131	
C-2	15.27%	91.65%	424	
D	37.00%	97.60%	72	
E	99.92%	92.26%	44	
Total	$		2,307	53

Cartera comercial:

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas
A-1	1.94%	31.74%	$6,113	29
A-2	3.46%	35.46%	1,688	20
B-1	3.89%	42.81%	5629	
B-2	5.97%	38.50%	1654	
B-3	11.15%	38.00%	2038	
C-1	17.30%	45.00%	40	
D	99.05%	36.72%	259	
E	100.00%	100.00%	4545	
Total			$8,804	125

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida fueron estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

Durante el cuarto trimestre de 2016 las reservas pasaron de $168 a $178 lo que representa un incremento del 5.9%.

La distribución de las exposiciones por zona geográfica separada por cartera vigente y cartera vencida se muestra a continuación.

Cartera vigente:

Zona geográfica	Monto de exposiciones		Distribución %
Distrito Federal	$	7,615	69.00%
Nuevo León		1,330	12.05%
Jalisco		328	2.97%
Otros		327	2.97%
Sinaloa		292	2.65%
Guanajuato		266	2.41%
Coahuila		207	1.87%
Yucatán		182	1.65%
Chihuahua		132	1.19%
Puebla		130	1.18%
Michoacán		120	1.09%
Querétaro		108	0.97%
Total	$	11,036	100%

Cartera vencida:

Zona geográfica	Monto de exposiciones		Distribución %
Jalisco	$	37	48.19%
Distrito Federal		17	21.93%
Sinaloa		10	13.20%
Nuevo León		5	6.07%
San Luis Potosí		4	4.98%
Puebla		2	2.33%
Hidalgo		2	2.12%
Estado de México		0	0.47%
Nayarit		0	0.16%
Morelos		0	0.16%
Sonora		0	0.13%
Guanajuato		0	0.11%
Querétaro		0	0.11%
Veracruz		0	0.04%
Chihuahua		0	0.02%
Total	$	76	100%

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para operaciones con emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings, Moody’s y Standard & Poor’s.

Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continúa de dichas coberturas.

El Banco cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepago por el monto que permita salir de la llamada de margen.

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores.
2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.

3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.

4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.

5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

Principales tipos de garantías reales aceptadas

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por el Banco dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el Banco son:

Garantías financieras:

1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor del Banco, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en el propio Banco y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para el Banco y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.

2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.

3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.

4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.

5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.

7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo1-B de las disposiciones.

8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:

a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.

b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.

10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.

11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.

12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.

13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se

incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:

a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.

b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Al 31 de diciembre de 2016 la exposición total cubierta y no cubierta por garantías reales financieras admisibles y garantías reales no financieras es la siguiente:

Tipo de garantía	Exposición total	Exposición Cubierta	Exposición Expuesta
Garantía Real Financiera Admisible	$ 2,286	1,693	593
Garantía Real Financiera	512	509	3
Garantía Real No Financiera	4,980	4,831	149
Total general	$ 7,778	7,033	745

El monto de la garantía real financiera admisible se muestra tras la aplicación del ajuste a su valor empleando el método integral de reconocimiento de coberturas, de conformidad con el anexo 1-F de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las

Instituciones de Crédito.

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de los mismos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al 30 de diciembre de 2016 el banco mantiene una exposición crediticia a valor actual en instrumentos derivados en términos netos de $32.

Al 30 de diciembre de 2016 el banco no tiene operaciones con derivados de crédito y no cuenta con garantías reales mantenidas.

Riesgo consolidado de crédito por operaciones con instrumentos financieros considerando inversiones en valores y derivados.

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en valores y derivados al cierre de mes de diciembre de 2016, es de $1.9 y $0.4 respectivamente.

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y repreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los

que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales. Al cierre del mes de diciembre el LCR del Banco fue de 127.37%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al 30 de diciembre de 2016

Unidad de negocioVaR
MercadoVaR liquidez
horizonte 10 días
Mercado de Dinero $ 2 7
Mercado de Cambios 00.0
Mercado de Capitales 311
Mercado de Derivados0.6 2
VaR Global diversificado 414
====

Requerimiento de capital

El Capital Neto del Banco al mes de diciembre de 2016 es de $1,662 y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional del Banco. El ICAP del Banco al mes de diciembre de 2016 es de 13.04%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al cierre de diciembre de 2016
Cifras en millones de pesos

CONCEPTOIMPORTE%
Operaciones por riesgos de mercado$ 11411
Operaciones por riesgos de crédito81380
Por riesgo operacional93 9
Total de capital requerido$ 1,02061
Sobrante (o faltante) de capital64239
Total Capital Neto$ 1,662100

Índice de capitalización desglosado:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES13.04
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES13.04

CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES13.04

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros.

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el año 2015 y 2016 ascienden a $19.8 y $9.5 respectivamente.

Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

En la siguiente hoja se observa el importe promedio de los componentes del CCL correspondiente al cuarto trimestre de 2016, el periodo contempla 92 días naturales

Tabla 1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez Anexo 5 CNBV

Activos Líquidos / Salidas Netas	4T 2016	3T 2016	%
TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	5,100	4,538	12.37%
TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	4,472	3,880	15.26%
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	114.92%	117.73%	-2.39%

Tabla 1.1 Comparativo trimestre inmediato anterior (importe ponderado promedio)

Durante el cuarto trimestre de 2016 el banco observó un CCL promedio de 114.92%, comparado con el promedio del trimestre inmediato anterior de 117.73%, observamos un aumento de 12.37% en activos líquidos y a su vez 15.26% de salidas netas de efectivo, nótese la principal estrategia del banco de mantener activos líquidos suficientes para cubrir las salidas de efectivo menores a 30 días. Al cierre de diciembre de 2016 el CCL del banco fue de 127.37%.

Las causas principales de los resultados del CCL se deben a la estructura de balance de la entidad, el banco mantiene un nivel adecuado de activos líquidos de alta calidad (en promedio el 85% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales en un horizonte temporal de treinta días.

A continuación se presenta un gráfico comparativo con la evolución del CCL durante el tercer y cuarto trimestre de 2016. Además en la tabla 2 se presentan las cifras de los componentes para el cálculo del trimestre actual a revelar.

Gráfico 1. Tendencia de resultados mensuales trim anterior vs trim actual

Principales Componentes del CCLSeptiembre 2016Octubre 2016Noviembre 2016Diciembre 2016
Activos Líquidos Computables4,7694,9145,5604,825
Entradas de efectivo537382274888
Salidas de efectivo4,0795,1295,1574,676
Salidas Netas3,5424,7474,8823,788
CCL134.64%103.52%113.86%127.37%

Tabla 2. Principales componentes del cálculo del CCL a inicio de trimestre

Al realizar la comparación entre trimestres, de septiembre 2016 a diciembre 2016 encontramos que el CCL disminuye debido un mayor aumento de salidas netas de efectivo con respecto al nivel de activos líquidos a pesar de esto dicho nivel sigue siendo suficiente para mantener niveles arriba del 100% en el indicador.

La disminución de septiembre a octubre en el indicador de 134.64% a 103.52% se debe principalmente al aumento en salidas netas de efectivo de 25% por $1,050 de los cuales $800 se deben a aumentos en captación y el resto de $345 a aumentos en el saldo de líneas otorgadas no dispuestas y otras salidas.

De octubre a noviembre el indicador pasa de 103.52% a 113.86% esto debido al aumento en activos líquidos de 13% por $646 en activos nivel 1 de papel gubernamental manteniendo las salidas de efectivo sin variación significativa.

Para el cierre del trimestre analizado, el CCL resultante es de 127.37% debido que se disminuyen las salidas de efectivo en $481 con respecto al mes inmediato anterior donde $340 son por call money y $160 reducción en captación.

Descripción de los componentes para el cálculo del CCL

A continuación se presentan los principales componentes base pare el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez y el análisis de sus variaciones durante el cuarto trimestre de 2016:

Principales Componentes del CCLOctubre 2016Noviembre 2016Diciembre 2016
Activos Líquidos Computables$ 4,9145,5604,825
Entradas de efectivo382274888
Salidas de efectivo5,1295,1574,676
Salidas Netas4,7474,8823,788
CCL103.52%113.86%127.37%

Tabla 3.Principales componentes del cálculo del CCL durante el trimestre

Activos Líquidos Computables

Activos Líquidos ComputablesOctubre 2016Noviembre 2016Diciembre 2016
Activos líquidos Nivel 1$ 4,6415,1203,244
Activos líquidos Nivel 2A21801320
Activos líquidos Nivel 2B271259260
Total$ 4,915 5,559 4,824

Tabla 4. Composición de Activos Líquidos Computables

En la tabla anterior se muestra la composición de los activos líquidos elegibles y computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2016, dichos activos se integran de la siguiente forma:

•Activos Líquidos Nivel 1.- Durante el trimestre el 89% estuvo conformado por títulos de deuda respaldados por el Gobierno federal y 11% por efectivo y depósitos en Banco de México.

•Activos Líquidos Nivel 2A.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2A emitidos por entidades no financieras.

•Activos Líquidos Nivel 2B.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2B emitidos por entidades no financieras.

Entradas de efectivo

Entradas de Efectivo	Octubre 2016	Noviembre 2016	Diciembre 2016
Cartera de crédito	$	221266177	
Flujo de Entrada por venta de valores	0	70	
Otros	1602711		
Total de Entradas de Efectivo	$	382274888	

Tabla 5. Composición de Entradas de Efectivo.

En la tabla anterior se muestra la composición de las principales entradas de efectivo computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2016.

Salidas de efectivo

Salidas de Efectivo	Octubre 2016	Noviembre 2016	Diciembre 2016
Depósitos de exigibilidad inmediata	$	1,0531,1331,191	
Depósitos a plazo	290308330		
Préstamos interbancarios y de otros organismos	2163400		
Captación plazo en Mercado de Dinero	2,8812,9852,824		
Otros	100		
Acreedor por reporto	15013648		
Flujo de salida por Derivados	344		
Líneas de crédito y liquidez	535251279		
Total de Salidas de Efectivo	$	5,1295,1574,676	

Tabla 6. Composición de Salidas de Efectivo.

Los movimientos de las principales salidas de efectivo se da en función de las necesidades de liquidez y en base al nivel de activos se identifica la fuente de financiamiento a la que la institución puede recurrir considerando el cumplimiento en todo momento del coeficiente de cobertura de liquidez requerido , la captación a plazo en mercado de dinero aumenta el mes de noviembre debido a concentración de vencimientos sin embargo el cambio no es muy significativo, mientras que el acreedor por reporto para el mes de diciembre disminuye, para el trimestre en cuestión se nota estabilidad en las salidas de efectivo e incluso la tendencia a disminuir aquellas a corto plazo para efectos del cómputo.

Al cierre de trimestre no se recurre a préstamos interbancario call money lo cual incide positivamente en el coeficiente.

En general, los principales cambios observados en los componentes del CCL a lo largo del cuarto trimestre de 2016 se resumen en un nivel constrante de activos líquidos de alta calidad, suficientes para cubrir las necesidades de efectivo acompañado a su vez a menores necesidades de financiamiento a corto plazo disminuyendo así la captación a plazo en mercado de dinero, el acreedor por reporto y ajustando el índice a 127.37%.

La concentración de las fuentes de financiamiento del Banco es la siguiente:

Pasivos al cierre de septiembre de 2016Concentración
Captación Plazo50.1%
Financiamiento con colateral14.1%
Captación Vista13.1%
Emisión de Títulos de Crédito6.7%
Préstamos interbancarios4.1%
Derivados5.8%
Otros6.1%

Pasivos al cierre de diciembre de 2016Concentración
Captación Plazo57.3%
Financiamiento con colateral5.1%
Captación Vista17.8%
Emisión de Títulos de Crédito6.5%
Préstamos interbancarios2.6%
Derivados6.2%
Otros4.6%

La estructura del financiamiento del banco de acuerdo al balance con datos al cierre del trimestre (diciembre de 2016) asciende a $18,419. La concentración de las fuentes de financiamiento se distribuyen en 57.3% por captación a plazo, 5.1% corresponde a financiamiento con colateral, 17.8% para captación vista, 6.5% al certificado bursátil emitido (94_BACTIN_16) con vencimiento en Julio de 2019, 2.6% a préstamos interbancarios, 6.2% para operaciones con derivados y 4.6% para otros.

El portafolio de derivados actual del Banco está integrado por operaciones de permutas financieras (swaps) de tasa de interés negociados OTC (tiie 28 días) a largo plazo cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de $7.5 además de dos operaciones de compra y venta de forwards de tipo de cambio (FX) con vencimiento en febrero y abril de 2017, las operaciones cuentan con contrato marco de compensación y al cierre de diciembre se cuenta con garantías recibidas por parte de dos contrapartes por $7.

La exposición del riesgo de liquidez por derivados como salidas de efectivo es de $1 con posibles llamadas de margen de $1.

El Banco fondea los activos en la misma moneda de su moneda origen por lo que no existe descalce en divisas.

Centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.

La Tesorería del Banco es el área responsable de la gestión de la liquidez y es quien determina la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes unidades de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, además es responsable de concertar el fondeo del grupo.

Diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades del grupo y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Además se encarga de asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes en todo momento en base a la estrategia de comunicación entre las diferentes unidades del grupo.

Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y en la determinación de entradas y salidas, el Banco considera para todas las operaciones de su balance así como, en su caso, aquellas operaciones fuera del balance que por sus características impliquen un riesgo potencial de liquidez para la institución.

El día 7 de Julio de 2016 se realizó la emisión (94_BACTIN_16) con vencimiento a tres años por $1,200 cuyas características se pueden verificar en el portal electrónico de la Bolsa Mexicana de Valores.

https://www.bmv.com.mx/es/emisoras/perfil/-31286

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Límites de concentración respecto a los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

El Banco mantiene la política de diversificar sus fuentes de financiamiento para evitar su concentración. Para asegurar su cumplimiento cuenta con un Comité de Riesgos cuyas actividades en materia de liquidez se presentan continuación:

-Revisa mensualmente los niveles de liquidez
-Evalúa la correcta diversificación de las fuentes de fondeo
-Revisa la estructura de activos e inversiones
-Analiza los resultados y plantea estrategias a futuro

Lo anterior permite que no exista concentración en sus fuentes de financiamiento y que se cumpla con la política de diversificación. Adicionalmente, hay una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos de la institución.

Para asegurar la diversificación en sus fuentes de financiamiento, el Banco mantiene una capacidad de financiamiento con diferentes instituciones financieras, $23 para

operaciones de Call Money, $35 para operaciones de reporto, $41 para operaciones en directo y $4 para líneas de crédito y sobregiro.

Para operaciones derivadas el Banco únicamente recibe en garantía valores gubernamentales por lo tanto no tiene límites de concentración de garantías recibidas. Al 30 de diciembre de 2016 se mantienen garantías recibidas por operaciones derivadas de $7.

Durante el tercer trimestre de 2016 el banco obtuvo financiamiento por call money con 9 contrapartes diferentes por un monto de $5,076 para el cuarto trimestre de 2016 con 9 contrapartes por $8,805 respectivamente.

A continuación se presentan las principales fuentes de financiamiento promedio trimestral en el cómputo del CCL

Principales fuentes de Financiamiento4T 20163T 2016%
Depósitos de exigibilidad inmediata$ 1,12583734%
Depósitos a plazo 31023731%
Préstamos interbancarios y de otros organismos 185275-33%
Captación plazo en Mercado de Dinero 2,8972,6429.6%
Acreedor por reporto 111148-25%

Tabla 8. Principales fuentes de financiamiento promedio por trimestre para cálculo del CCL

En la tabla anterior se aprecian las principales fuentes de financiamiento de la institución entre trimestres, saldos promedio enfatizando los aumentos de Depósitos a Plazo principalmente PRLV de Ventanilla, estabilidad en captación en mercado de dinero y la disminución en acreedor por reporto debido a la emisión en el mes de Julio del certificado bursátil 94_BACTIN_16, saldos promedio trimestral.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, incluyendo las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas, desde el punto de vista de fondeo, a través de la diversificación de contrapartes.

Al cierre del tercer trimestre de 2016 se contaba con un financiamiento de $2,663 por operaciones de reporto y $2,181 por depósitos a plazo en mercado de dinero, ambos con vencimientos menores a treinta días. Se considera una exposición al riesgo de liquidez por financiamiento de hasta 101 a un día.

Para el cuarto trimestre de 2016 se contó con un financiamiento de $2,824 por operaciones de reporto y $1,084 por depósitos a plazo en mercado de dinero, ambos con vencimientos menores a treinta días. Se considera una exposición al riesgo de liquidez por financiamiento de hasta $164 a un día.

Adicionalmente se estima una necesidad de financiamiento por concepto de limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez hasta por 800.

Brechas de liquidez

Como parte del análisis de liquidez, se elaboran brechas de liquidez resultado de las obligaciones activas y pasivas del Banco con plazo de vencimiento a 30 días, en este

análisis considera las operaciones de balance incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

A continuación se presenta el desglose de las operaciones por plazo de vencimiento y sin ponderar para efectos de evaluar los gap´s derivados del análisis de activos y pasivos con los que actualmente cuenta la institución en torno al CCL quedando como sigue:

Tabla 9. Brechas de liquidez segunda y tercera trimestres de 2016

El Gap negativo deriva principalmente por operaciones de financiamiento a plazo las cuales se concentran entre 8 a 15 y de 16 a 30 días. Dichas cantidades son sin tomar en cuenta el ponderador asignado por tipo de operación para efectos del coeficiente de cobertura de liquidez.

Gestión del riesgo de liquidez, políticas y prácticas

El proceso de gestión del riesgo de liquidez se realiza conjuntamente entre el área de tesorería y la Unidad de administración Integral de Riesgos (UAIR).

La Tesorería del Banco es el área encargada de la gestión de la liquidez, su responsabilidad es determinar la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes áreas de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

El área de tesorería realiza el análisis de planeación financiera y determina las contrapartes de entradas y salidas para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna durante el día, para ello pronostica las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en los diferentes momentos durante el día y asegura que las fuentes de financiamiento sean suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes.

La UAIR es responsable de monitorear los reportes de control de liquidez y fondeo del banco que genera el área de Tesorería para medir la proyección del requerimiento de posición de liquidez. Diariamente da seguimiento a los componentes principales del CCL para prevenir o considerar movimientos adversos que pudieran generar un faltante de liquidez en la institución. Al inicio de día genera el reporte que determina el nivel del CCL considerando un escenario de sensibilidad y uno de estrés incluyendo en el reporte gráficas de salidas de efectivo y niveles futuros del CCL.

Como estrategia de riesgo de liquidez, el banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos así como mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

En la estructura para la gestión del riesgo de liquidez participan la Dirección de Administración de Riesgos, la Dirección de Mesa de Dinero y Tesorería, la Dirección General, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. La UAIR es la responsable de monitorear que en todo momento se cumpla la tolerancia al riesgo con un perfil de riesgo de liquidez bajo y que en todo momento se cumpla con el mínimo regulatorio del

Coeficiente de Cobertura de Liquidez. El banco tiene establecido una tolerancia al riesgo equivalente a un nivel de 70% de CCL y como sana práctica mantiene un apetito de riesgo equivalente a un nivel de 80% del CCL.

Dentro de la gestión de liquidez, la tesorería del banco, diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades de negocio, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades de negocio del banco y del grupo financiero.

Adicionalmente, y como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a escenarios adversos de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días. El plan es presentado en el comité de riesgos y aprobado por el consejo de administración.

El consejo de administración revisa cuando menos una vez al año, los límites, objetivos, políticas y procedimientos de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución incluyendo el riesgo de liquidez. Aprueba los límites específicos de exposición al riesgo, función que podrá delegar al Comité de Riesgos.

En caso de una contingencia de liquidez y en la que se active el plan de financiamiento de contingencia de liquidez, el Comité de Riesgos será el responsable de mantener informado al Consejo de Administración.

Estrategia de financiamiento

La administración de activos y pasivos del Banco se gestiona mediante el Comité de Riesgos, el cuál revisa los niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo, la estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Adicionalmente se tiene una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos y que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos del Grupo Financiero.

Para hacer frente a eventos adversos de liquidez, el Banco mantiene una sólida diversificación en sus fuentes de financiamiento y de acuerdo al evento de liquidez puede implementar las siguientes acciones: emisión de instrumentos de deuda, Pagares y CEDES, activación de líneas de crédito intradía, emisión de instrumentos de deuda, venta de activos, subastas de liquidez, ejercicio del mecanismo RSP y posibles aumentos en capital.

Técnicas de mitigación de riesgo de liquidez

Con el objeto de contar con una buena administración sobre posibles riesgos de liquidez, es necesario conocer la estructura en el tiempo de los flujos de efectivo de todos los activos productivos y pasivos vigentes que integran el balance.

En este sentido el banco considera para análisis todos los activos y pasivos sujetos a

tasa, tanto en moneda nacional, como extranjera si fuese el caso, siempre y cuando representen un porcentaje significativo de los mismos, siendo por lo tanto relevante su incorporación para la institución que busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos.

Para contar con un análisis más adecuado, se utiliza el modelo de brechas de liquidez "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Como parte de la mitigación de riesgos de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos da seguimiento diario a las posiciones que pudieran intervenir de manera negativa en la liquidez del Banco incluyendo condiciones adversas, asegurando que el nivel de activos líquidos sea óptimo para dar cumplimiento a los compromisos contraídos inclusive en un periodo de condiciones adversas. Para ello, el área de administración de riesgos mantiene comunicación directa con el área de tesorería y con las unidades de negocio.

Adicionalmente, el Banco realiza pruebas bajo diferentes escenarios de estrés, estas pruebas son utilizadas para observar la vulnerabilidad del banco ante situaciones adversas de liquidez y permiten definir planes de contingencia ante situaciones adversas.

Diariamente se mide el nivel de CCL con el fin de asegurar el nivel adecuado y acorde con el perfil de riesgo deseado.

Plan de financiamiento de contingencia y pruebas de estrés

El Banco cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia elaborado considerando lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y en el anexo 12-C de las mismas disposiciones, el cual es un conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que permiten superar insuficiencias de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. Dicho plan permite identificar y estimar riesgos potenciales de liquidez y definir a las áreas y personal responsable de su ejecución.

Las pruebas de estrés son realizadas considerado datos reales y se considera que las operaciones normales de la institución continúan en curso, por lo tanto se realizan proyecciones a los diferentes objetivos de tiempo, los supuestos son considerados en los resultados financieros proyectados de la institución. Los escenarios consideran diferentes horizontes de tiempo: un día, una semana, 1, 3, 6 y 12 meses.

Los resultados de las pruebas de estrés de liquidez serán analizados para medir la congruencia que existe con los indicadores de riesgo de liquidez, con los límites específicos de exposición al riesgo y el perfil de riesgo de la institución.

Derivado del resultado de las pruebas, se analizará si es necesario rediseñar la definición de los escenarios y el cambio en los parámetros utilizados para que se adecúen a la operatividad de la institución, adicional a ello se realizarán pruebas de sensibilidad a los parámetros y supuestos utilizados al menos una vez al año, considerando para ello un registro detallado de todas las modificaciones a las pruebas de estrés realizadas.

El diseño de las pruebas de estrés puede sufrir variaciones o ajustes a sus parámetros, si entre el periodo de entrega del diseño y la fecha de realización del ejercicio,

existe algún evento que la institución determine importante considerar dentro de dichas pruebas.

Se realizarán pruebas de sensibilidad al menos una vez al año a los supuestos con el fin de verificar si han sufrido alguna posible variación.

Se medirá impacto por concentración de los distintos factores de riesgo para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

En el momento de realizar las pruebas de estrés, se deberá medir la correlación entre las diferentes exposiciones para detectar un posible riesgo sistémico entre los factores de riesgo que pudieran afectar el desempeño del Banco.

Los riesgos y vulnerabilidades que considera la realización de las pruebas de estrés son:

Riesgos:

-De mercado
-De crédito
-De liquidez

Vulnerabilidades:

-Solidez del capital ante eventos adversos (incremento de cartera vencida, reservas).
-Liquidez del banco a diferentes horizontes de tiempo (Activos líquidos).
-Disminución de financiamiento (salida de clientes, reducción en financiamiento por restricciones legales y operativas).
-Concentración de los factores de riesgo utilizados.
-Afectación en el balance de la institución por movimientos adversos en los factores de riesgo incluyendo la venta forzosa de activos.
-Necesidades de liquidez por disminución en el financiamiento.
-Necesidades de liquidez considerando restricciones legales y operativas.
-Concentración de garantías.
-Disminución en el precio de las garantías financieras y su posible llamada de margen.

Adicionalmente cuenta también con un plan de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

En caso de que las pruebas arrojen un resultado adverso o que los límites sean excedidos durante las pruebas se tomarán las medidas operativas necesarias contenidas en el plan de contingencia de financiamiento y el plan de contingencia para contrarrestar dichos efectos.

(23)Compromisos y pasivos contingentes-

(a)Arrendamiento-

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a $84 y $74, respectivamente.

(b)El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con

partes relacionadas.

(c)Juicios y litigios-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

(24)Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

Con fecha 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria, publicó en el Diario Oficial de la Federación, la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se dan a conocer, entre otros, los cambios a la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de cartera de crédito de consumo no revolvente de las instituciones de crédito. Dicha resolución establece la entrada en vigor de esta metodología el 1 de junio de 2017, debiendo constituir el 100% del monto requerido a más tardar a los seis meses contados a partir de dicha fecha y establece que, las instituciones deberán calcular sus reservas preventivas considerando los siguientes elementos: monto exigible, pago realizado, atraso, importe original del crédito, antigüedad del acreditado en la institución, antigüedad del acreditado con otras instituciones, monto a pagar a la institución, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, saldo reportado en las sociedades de información crediticia, endeudamiento, saldo del crédito e ingreso mensual del acreditado.

La resolución también establece que las instituciones de crédito deberán reconocer en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores, el efecto financiero acumulado inicial derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación que corresponda conforme a esta resolución.

En la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Administración el Banco se encuentra evaluando el efecto del cambio en la metodología determinación de reservas de su cartera de consumo no revolvente.

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan en la hoja siguiente:

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los

principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

•Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".

•Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

•Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

Mejoras a las NIF 2017

En octubre de 2016 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2017", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Establece que la tasa de interés a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo, tal como son, la tasa de mercado de bonos gubernamentales y la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, respectivamente, y que la tasa elegida debe utilizarse en forma consistente a lo largo del tiempo. Adicionalmente, permite el reconocimiento de las remediciones en el ORI requiriendo su posterior reciclaje a la utilidad o pérdida neta o bien directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha en que se originan. Estas mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada y los cambios contables que surjan por cambio en la tasa de descuento deben reconocerse en forma prospectiva y los que surjan por cambio en la opción del reconocimiento de las remediciones deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-11 "Capital Contable"-Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes, deben reconocerse en su utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

Anexo 1-O (No auditado)

Apartado I.1

Capital común de nivel 1 (CET1):
Referenciainstrumentos y reservasImporte

20162015

1Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente$1,6251,525

2Resultados de ejercicios anteriores313298

3Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 91 52

6Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios2,0291,875

Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)(116)(68)

19 (conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)(33)(40)

26Ajustes regulatorios nacionales(216)(268)

J del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados(216)(268)

28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel(365)(376)

29Capital común de nivel 1 (CET1), a la hoja siguiente1,6641,499

Apartado I.1 (continuación)

Capital común de nivel 1 (CET1):
Referenciainstrumentos y reservasImporte

20162015

Capital común de nivel 1 (CET1), de la hoja anterior$1,6641,499

Capital adicional de nivel 1: instrumentos

44Capital adicional de nivel 1 (AT1) - -

45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1) 1,6641,499

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

50Reservas - -

51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios - -

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2 - -

58Capital de nivel 2 (T2) - -

59Capital total (TC = T1 + T2)1,6641,499

60Activos ponderados por riesgo totales12,7499,110

Apartado I.1 (continuación)

Capital común de nivel 1 (CET1):
Referenciainstrumentos y reservasImporte

20162015
Razones de capital y suplementos

61Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)13.03%16.45%

62Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 13.03%16.45%

63Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)13.03% 16.45%

68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)13.03%16.45%

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)$13274
========

Apartado II.1

ReferenciaImporte
de los rubrospresentado en
del balanceel balance
generalRubros del balance generalgeneral

20162015

Activo$19,54818,555

BG1Disponibilidades929684

BG3Inversiones en valores4,8697,609

BG4Deudores por reporto1,631115

BG6Derivados1531

BG8Total de cartera de crédito (neto)10,9349,062

BG10Otras cuentas por cobrar (neto)407481

BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)125121

BG13Inversiones permanentes33

BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)13274

BG16Otros activos365405

Pasivo17,51916,680

BG17Captación tradicional15,02712,257

BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos473315

BG19Acreedores por reporto9433,382

BG22Derivados1451

BG25Otras cuentas por pagar841667

BG28Créditos diferidos y cobros anticipados9058
==========

Apartado II.1 (continuación)

ReferenciaImporte
de los rubrospresentado en
del balanceel balance
generalRubros del balance generalgeneral

20162015

Capital contable$2,0291,875

BG29Capital contribuido1,6251,525

BG30Capital ganado404350

Cuentas de orden135,478109,788

BG33Compromisos crediticios5,0683,330

BG34Bienes en fideicomiso o mandato68,65747,395

BG36Bienes en custodia o en administración57,05755,609

BG37Colaterales recibidos por la entidad1,659275

BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados
en garantía por la entidad- 160

BG40Intereses devengados no cobrados derivados
de cartera de crédito vencida31

BG41Otras cuentas de registro3,0343,018
=========

Apartado II.2

Referencia
de los rubros
Referenciadel balance
IdentificadorConcepto apartado I Importe general

Activo20162015

2Otros Intangibles9$(116)(68)BG16

8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido19(33)(40)BG13

20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J(216)(268)BG16

Capital contable

34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q11,6251,525BG29

35Resultado de ejercicios anteriores2313298BG30

37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores39052BG30
========

Apartado II.3

IdentificadorDescripción

1Crédito mercantil.

2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.

3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos

fiscales.

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.

6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

Apartado II.3 (continuación)

IdentificadorDescripción

10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

Apartado II.3 (Continuación)

IdentificadorDescripción

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las Disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

Apartado II.3 (Continuación)

IdentificadorDescripción

27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las Disposiciones.

30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las Disposiciones.

32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.

33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las Disposiciones.

35Resultado de ejercicios anteriores.

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las Disposiciones.

39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las Disposiciones.

40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

41Efecto acumulado por conversión.

Apartado II.3 (Continuación)

IdentificadorDescripción

42Resultado por tenencia de activos no monetarios.

43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

48Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las Disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

Apartado III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nomina	201	16
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	207	17
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	23	2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	996	80

=====

2015

Operaciones en moneda nacional con tasa nomina	$ 250	20
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	248	20
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	38231	
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	101	

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio 28 2

Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones 1,088 87
=====

Apartado III.2

ConceptoAPR RC APR10RC11

20162015

Grupo III (ponderados al 20%)$13211202

Grupo III (ponderados al 50%)- - - -

Grupo III (ponderados al 100%)18 1 - -

Grupo III (ponderados al 115%)- - 36729

Grupo IV (ponderados al 20%)- - - -

Grupo V (ponderados al 20%)- - - -

Grupo VI (ponderados al 100%)1,21397 2,062164

Grupo VII_A (ponderados al 20%)9581,03783

Grupo VII_A (ponderados al 50%)52419315

Grupo VII_A (ponderados al 100%)4,9263941,878150

Grupo VII_A (ponderados al 150%)202 - -

Grupo VIII_A (ponderados al 115%)181454

Grupo VIII (ponderados al 150%)746 - -

Grupo IX (ponderados al 100%)3,333267 816

Grupo IX (ponderados al 115%)17714 - -

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)746 35328

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o no clasificados (ponderados al 1,250%)- - 181
==========

Adicional se tiene un requerimiento de ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas de 2.44

Apartado III.3

Activos ponderados por riesgoRequerimiento de capital

2016$1,16193
2015 1,060 85
======

Promedio del requerimientoPromedio de los ingresos
por riesgo de mercado de losnetos anuales positivos
últimos 36 mesesde los últimos 36 meses

2016$ 6701,302
2015565 1,166
======

Apartado IV.1

ReferenciaCaracterísticaOpciones
1EmisorBanco Actinver, S. A., Grupo Financiero Actinver, Institución de Banca Múltiple

2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergBactin

3Marco legalDisposiciones de Carácter General aplicables a instituciones de Crédito,
Ley de Instituciones de Crédito
Tratamiento regulatorio

4Nivel de capital con transitoriedad No aplica

5Nivel de capital sin transitoriedadBásico 1

6Nivel del instrumento Institución de crédito sin consolidar subsidiarias

7Tipo de instrumento Acciones serie "O"

8Monto reconocido en el capital regulatorio1'510,600,000

9Valor nominal del instrumento1,000

9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos

10Clasificación contableCapital

11Fecha de emisión11/12/2012

Apartado IV.1 (continuación)

ReferenciaCaracterísticaOpciones
12Plazo del instrumentoPerpetuidad

13Fecha de vencimientoSin vencimiento

14Cláusula de pago anticipadoNo

15Primera fecha de pago anticipadoNo aplica

15AEventos regulatorios o fiscalesNo

15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoNo aplica

16Fechas subsecuentes de pago anticipadoNo aplica

Rendimientos / dividendos

17Tipo de rendimiento/dividendoVariable

18Tasa de Interés/DividendoVariable

19Cláusula de cancelación de dividendosNo

20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional

21Cláusula de aumento de interesesNo

22Rendimiento/dividendosNo Acumulables

23Convertibilidad del instrumentoNo Convertibles

Apartado IV.1 (continuación)

ReferenciaCaracterísticaOpciones
24Condiciones de convertibilidadNo aplica
25Grado de convertibilidadNo aplica
26Tasa de conversiónNo aplica

27Tipo de convertibilidad del instrumentoNo aplica

28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadNo aplica

29Emisor del instrumento Institución de Crédito

30Cláusula de disminución de valor
(Write-Down)No

31Condiciones para disminución de valorNo aplica

32Grado de baja de valorNo aplica

33Temporalidad de la baja de valorNo aplica

34Mecanismo de disminución de valor temporalNo aplica

35Posición de subordinación en caso de liquidaciónAcreedores en general
36Características de incumplimientoNo

37Descripción de características de incumplimientoNo aplica

Apartado IV.2

ReferenciaDescripción

1Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.

2Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).

3Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.

4Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

5Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las Disposiciones.

6Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.

7Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.

8Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las Disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las Disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

9Valor nominal del título en pesos mexicanos.

Apartado IV.2 (continuación)

ReferenciaDescripción

9AMoneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.

10Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.

11Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.

12Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.

13Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.

14Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15AEspecificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.

15BEspecificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.

16Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

17Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.

18Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título.

Apartado IV.2 (continuación)

ReferenciaDescripción

19Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.

20Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).

21Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".

22Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.

23Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

24Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

25Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.

26Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.

27Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.

28Tipo de acciones en las que se convierte el título.

Apartado IV.2 (continuación)

ReferenciaDescripción

29Emisor del instrumento en el que se convierte el título.

30Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.

31Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.

32Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.

33Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.

34Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.

35Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.

36Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones.

37Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones.

Apartado V

Gestión de Capital.

El Banco realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2016-2018 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 2 bis 117 a. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La evaluación considera al menos:

1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.

2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.

3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideraron.

4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se compromete la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Las conclusiones obtenidas derivadas del ejercicio considerando los puntos anteriores fueron:

i)Los resultados obtenidos en los escenarios no muestran una posible insuficiencia de capital del Banco, el ICAP en ninguno de los escenarios está por debajo del 10.5%, por lo que el Banco cuenta con suficiente capital para enfrentar los posibles escenarios adversos y
ii)Para el ejercicio no se requirieron acciones de mitigación relacionadas con una disminución en los gastos o un recorte en el pago de dividendos u otras medidas de gestión y contención del gasto.
iii)La institución plantea estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas.

Metodología

Con base en el Manual para la elaboración del ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2016-2018, y a los escenarios internos propuestos por el Banco, el área de administración de crédito realizó las estimaciones preventivas para riesgo crediticio sirviendo como base las proyecciones de cartera de crédito elaboradas por el área de Originación de Crédito.

El financiamiento del banco contempla la evolución de los activos para los años del 2016 al 2018. Se proyectaron los rubros de crédito y portafolios de valores considerando crecimientos acorde con las expectativas de evolución del grupo dentro del marco de capital estimado para estos años.

En consecuencia se estimaron los crecimientos en los renglones del pasivo que se utilizan para fondear los activos mencionados. En el renglón de captación tradicional consideramos que continúa el buen desempeño de estos productos aunque de manera más moderada comparado con el primer semestre del 2016. En los productos de captación de mercado, mantenemos la captación en bonos de largo plazo y el rubro de captación de plazos menores a un año es la válvula de ajuste de los pasivos mostrando una evolución moderada a lo largo del periodo.

El informe final fue enviado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para su revisión.

Derivado de la evaluación, se concluye que el Banco cumple satisfactoriamente el ejercicio por lo que no es necesario presentar un plan de acción preventivo.

Apartado VI

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.

Al cierre del cuarto trimestre de 2016 el Banco no cuenta con cargo de capital Contracíclico debido a que los ponderadores aplicables a las jurisdicciones en las que mantiene operaciones sujetas a riesgo de Crédito son de 0%.

Anexo 1-O Bis (No auditado)

I.Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Tabla I.1

REFERENCIARUBROIMPORTE

Exposiciones dentro del balance

1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) $ 17,869

2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III) $ (366)

3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2) $ 17,503

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible) $ 32

5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados $ 6

6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo $ -

7(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados) $ -

8(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central) $ -

9Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos $ -

10(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos) $ -

11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) $ 38

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por

transacciones contables por ventas	$	1,451
13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	$	-
14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	$	-
15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros		
16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	$	1,451

Otras exposiciones fuera de balance

17Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	$	5,068
18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)		
19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	$	5,068

Capital y exposiciones totales

20Capital de Nivel 1	$	1,664
21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	$	24,060

Coeficiente de apalancamiento

22Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	6.92%

II.Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

Tabla II.1

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	$ 20,462
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	$ (33)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	$ -
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	$ (1,103)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	$ 0.36
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	$ 5,068
7	Otros ajustes	$ (332)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	$ 24,060

III.Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance
Tabla III.1

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales $	20,462
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados $	(1,142)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores $	(1,451)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento $	-
5	Exposiciones dentro del Balance $	17,869

IV.Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.
Tabla IV.1

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	VARIACION (%)
Capital Básico 1/ $	1,664	9%
Activos Ajustados 2/ $	24,060	8%
Razón de Apalancamiento 3/	6.92%	1%

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

Ciudad de México a 20 de febrero de 2017.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
P r e s e n t e.-

i.- Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también de negociación.

a) Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados; instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación y contrapartes elegibles

Los objetivos que persigue Banco Actinver al participar como intermediario en operaciones financieras de derivados son los siguientes:

Diversificar la gama de productos y servicios que ofrece Actinver a sus clientes, para permitirles cubrirse de riesgos financieros del mercado, buscando siempre la máxima calidad en asesoría, ejecución, seguimiento y control en todas y cada una de sus operaciones.

Proveer a Actinver con productos de cobertura que coadyuven a la formación de capital, cubriendo riesgos derivados por fluctuaciones en el tipo de cambio, tasas de interés real, nominal y otros riesgos que afecten su posición propia.

Optimizar la administración del portafolio, mediante la negociación de productos derivados, ya sea para cubrir su riesgo, como para aprovechar oportunidades de arbitraje en el mercado que se presenten entre los diferentes mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.

Coadyuvar a maximizar la rentabilidad del capital, conforme a las políticas de riesgo propuestas por la Dirección General y aprobadas por el Consejo de Administración.

Promover el incremento de liquidez en los mercados de derivados y su desarrollo eficaz.

Banco Actinver a la fecha no cuenta con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

b) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

Tratándose de intermediarios tanto nacionales como extranjeros en algunas ocasiones ellos serán el Agente de Cálculo según se acuerde en los contratos correspondientes, con los clientes el Agente de Cálculo siempre será Actinver.

c) Principales condiciones o términos de los contratos.

Todas las operaciones que Actinver realice con productos financieros derivados con cualquier contraparte tendrá que ser formalizada mediante la firma de un Contrato Marco y sus correspondientes suplementos, anexos y conformaciones y/o contratos aprobados por la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (International Swap and Derivative Association Inc. - ISDA).

Tratándose de clientes no intermediarios, solo podrán someterse a consideración del Comité de Riesgos, solicitudes de quienes tengan celebrado un contrato de intermediación bursátil con Banco Actinver y contratos cuyos expedientes se encuentren debidamente integrados.

Actinver sólo concertará operaciones con instrumentos financieros derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, que a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.

El activo subyacente, la fecha de liquidación, el monto de la operación, la forma de liquidación, el importe de la prima, las garantías y las demás características de las operaciones de que se trate, podrán pactarse a través de cualquiera de las formas que el propio Contrato Marco establezca.

d) Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

Para las operaciones celebradas en el MexDer por cuenta de terceros, se documentará la información y requisitos que establezca el socio liquidador, el cual realizará la evaluación crediticia correspondiente.

Con base en la información anterior y conforme a sus políticas internas, el socio liquidador determinará el monto máximo a operar en el MexDer, incluyendo el monto de las aportaciones iniciales mínimas y los excedentes solicitados en cada operación.

Para las operaciones celebradas en el mercado extrabursátil, deberá elaborarse un análisis de crédito de la persona con quien se celebre la operación, el cual deberá estar completamente documentado.

El Comité de Riesgos de Actinver autoriza las contrapartes financieras y clientes para realizar operaciones con instrumentos derivados.

El Comité de Riesgos es el único órgano autorizado para aprobar las líneas de crédito para las operaciones de derivados.

En ningún caso se podrá rebasar el monto de la línea de crédito aprobada.

Cualquier llamada de margen debe ser cubierta dentro de los horarios establecidos.

Una insuficiencia en Aportaciones Iniciales Mínimas (AIM’s) puede cubrirse en efectivo o con valores.

Cualquier excedente de margen es susceptible de retirarse.

El Comité de Riesgos define las garantías en las que podrá operar en operaciones con instrumentos financieros derivados que permitan realizar una valuación eficiente durante la operación diaria.

Se han establecido con las contrapartes acuerdos de intercambio de colaterales, mediante los cuales se establece un margen a partir del cual es necesario hacer llamadas de margen, la cual deberá ser cubierta por la contraparte que tengan un valor de mercado negativo, la cual se compromete a entregar a la otra parte activos o efectivo para reducir la exposición neta de riesgo, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato.

En el caso de contrapartes no financieras, solo éstas deberán otorgar las garantías.

Todos los cálculos de la exposición neta de riesgo, valor de mercado de la garantía, monto de la garantía y cantidad de devolución serán realizados por el Agente de Cálculo.

e) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipos de operación (Vg. Cobertura simple, cobertura parcial, especulación), indicando si las operaciones de derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoria.

El Consejo de Administración en su sesión del 27 de abril de 2010, autorizó a Banco Actinver para participar como intermediario en el mercado de operaciones financieras derivadas, en los términos de la normatividad vigente. Así mismo en la sesión de Consejo de Administración aprobó los objetivos, productos y límites de operación y de riesgo que normaran en todo momento la posición del portafolio de derivados.

Actualmente los instrumentos derivados que el Consejo de Administración de Banco Actinver autorizó para operar por cuenta propia:

(MR) MERCADOS RECONOCIDOS
(ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES

Procedimiento para la operación de derivados.

Se presenta la propuesta de derivados a operar, contrapartes potenciales y objetivos de la operación.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”) realiza propuesta de límites (i) por contraparte; (ii) por emisor; (iii) por mercado; (iv) por operador; y (v) por valor en riesgo “VAR”.

El Comité de Riesgo autoriza la propuesta de límites de la UAIR.

Se define y ejecuta la estrategia en base a los límites aprobados.

La UAIR :

oCalcula y documenta el VaR de las operaciones concertadas con derivados.
oVigila el cumplimiento de los límites establecidos e informa al Director General, al Contralor Normativo y al responsable de la operación, las operaciones concertadas y su impacto.
oInforma al Comité de Riesgo los detalles de las operaciones concertadas con derivados.

Por otra parte y de acuerdo a la normatividad expedida por Banxico, en mayo de cada año el Comité de Auditoría envía una comunicación a dicha autoridad en la que

hace constar que Actinver cumple con los requerimientos señalados en la Circular 4/2012, en relación con las operaciones con instrumentos derivados que realiza y con los subyacentes objeto de dichas operaciones.

f) Procedimientos de control interno para la administrar la posición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

La UAIR debe monitorear durante el día y al cierre del mismo día el riesgo de mercado y al cierre del día el de liquidez del portafolio.

Actinver sólo concertará operaciones financieras de derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras que, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.

Actinver cuenta con procedimientos de monitoreo adecuados de verificación de documentación para garantizar que las operaciones de derivados estén documentadas correctamente. Asimismo controla la recepción de los mismos para su archivo.

Cualquier operación que no sea confirmada por la contraparte o no haya sido incorporada o notificada por el área de operaciones deberá ser minuciosamente investigada y aclarada, debiéndose conservar la evidencia documental que corresponda, así como de las acciones correctivas y preventivas que hayan sido instrumentadas.

El Comité de Riesgos establece la posición de riesgo que debe observar en todo momento cada una de las contrapartes.

Sistemáticamente se informará a las diferentes instancias la valuación a mercado de las posiciones, utilizando preferentemente fuentes e información auditable y, por excepción, estimaciones propias, cuyos supuestos y métodos hayan sido previamente aprobados.

Banco Actinver, la cual mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas. En adición a lo anterior, la Emisora, tiene acceso a las fuentes de liquidez externas.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas al Banco por tipo de instrumentos financieros derivados son:

-Swaps, Opciones y Futuros de Tasas:

Al cierre del último periodo se tiene una posición abierta de Swaps de TIIE, por lo que una baja en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que realiza Banco Actinver con sus clientes son cubiertas simultáneamente con otra contraparte; en ningún caso Banco Actinver toma el riesgo de mercado y para mitigar el riesgo de crédito Banco Actinver hace requerimiento de garantías iniciales.

Cabe señalar que la posición en instrumentos financieros derivados, representa menos del 5% del valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros derivados sobre el valor de los Activos, Pasivos o Capital Total Consolidado y tampoco representan mas del 3% de los ingresos del

último trimestre, por lo que las operaciones con instrumentos financieros derivados NO se consideran relevantes.

g) Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos, y en su caso cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por éste

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos que sean independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

Adicionalmente las Subsidiarias de la Compañía cuentan con el departamento de Auditoria Interna cuyo objetivo es revisar y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos para cumplir con la normatividad emitida por la autoridad, en el caso especial de Derivados, el área de Auditoria tiene por obligación revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno así como una adecuada documentación de las operaciones efectuadas, tal y como se menciona en el requerimiento No. 18 de los 31 requerimientos emitidos por Banco de México para las entidades que pretendan realizar operaciones con derivados.

El área de auditoría interna debe llevar a cabo revisiones periódicas cuando menos una vez al año, de operaciones y productos financieros derivados que celebre Actinver. Para ello, cuenta con personal especializado en materia de administración de riesgos.

Las revisiones de Auditoria Interna contemplan los siguientes objetivos:

Asegurarse de que las operaciones se están celebrando con estricto apego a las políticas y procedimientos de operación y sistema de control interno, así como a las disposiciones establecidas por Banco de México y Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Vigilar que el personal que participa en la operación de productos financieros derivados se apegue al Código de Ética y Conducta.

Las operaciones sean concertadas por el personal autorizado.

Las confirmaciones sean ejecutas, autorizadas y recibidas por el personal de apoyo en forma diaria y que correspondan con las operaciones realizadas.

Se cumplan con los parámetros de operatividad.

Las operaciones se encuentren soportadas por los contratos normativos correspondientes.

Los registros contables se apeguen a las guías contabilizadoras y criterios contables autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La liquidación de las operaciones se realice conforme a los montos resultantes de aplicar el procedimiento convenido para ello en cada una de las operaciones.

Las áreas designadas como Seguimiento de Riesgo realicen las funciones de medición, evaluación y seguimientos de riesgo de mercado y de crédito de los instrumentos, así como de comunicación en forma inmediata a la Dirección General las desviaciones e información respecto a su operatividad.

Las garantías se constituyan adecuadamente de acuerdo a los montos establecidos para cada tipo de operación.

Autorizar la reproducción del sistema de grabación, en caso de ser necesario el aclarar alguna operación.

Las observaciones que pudieran ser detectadas en la auditoría, serán comunicadas en forma oportuna al Consejo de Administración y al Director General. Adicionalmente, se informará a las áreas auditadas para su inmediata corrección o el establecimiento de medidas preventivas y/o correctivas.

Adicionalmente de las funciones de auditoría interna, se llevar a cabo una evaluación técnica de los aspectos de la administración integral de riesgos, cuando menos cada dos ejercicios sociales. Los resultados de la evaluación se asientan en un informe suscrito por el director general, en calidad de responsable.

h) Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

Actinver cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos; en dicha estructura existe independencia entre la UAIR y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo.

El objetivo principal del Comité de Riesgos consiste en la administración de los riesgos y en vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas, procedimientos y límites específicos y globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos debe sesionar cuando menos una vez al mes y todas las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos los asistentes. Podrá convocarse a una sesión extraordinaria del Comité de Riesgos a solicitud de cualquiera de sus integrantes o cuando se observen algunos de los siguientes eventos:

Cuando en el mercado se presenten eventos extraordinarios que requieran ser analizados o en casos en que la operación así lo requiera.

Movimientos inusitados en los niveles de precios en el mercado de valores.

Condiciones políticas, económicas o sociales que pudieran afectar o estén afectando lo mercados financieros.

Observaciones de la UAIR por violaciones a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos desempeñará las siguientes funciones:

Proponer, para aprobación del Consejo de Administración, los objetivos,

lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.

Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los límites globales y, en su caso, específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo cuantificables discrecionales considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.

Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.

Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.

Aprobar los límites específicos para riesgos cuantificables discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.

Aprobar la metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se tiene exposición, así como sus eventuales modificaciones.

Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la UAIR.

Aprobar los manuales para la administración integral de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidas por el Consejo de Administración.

Designar y remover al responsable de la UAIR. La designación o remoción respectiva, deberá ratificarse por el Consejo de Administración.

Informar al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida y los efectos negativos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.

Revisar cuando menos una vez al año los límites específicos para riesgos discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.

Proponer al Consejo de Administración los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueda exceder tanto los límites globales como específicos de operación y de la cartera de los productos financieros y derivados.

Coordinar la instrumentación e implantación de nuevos productos relacionados con los instrumentos derivados y las funciones específicas relacionadas con los mismos: (i) asegurar que se han identificado los riesgos relevantes de las nuevas actividades o productos; y (ii) revisar los aspectos operativos, legales, de mercado y crédito del nuevo producto.

ii._Descripción genérica sobres las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad aplicables. Métodos y técnicas de valuación con las variables de

referencia relevantes y los supuestos aplicados. Descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.

a) Deberá aclararse si dicha valuación es realizada por un tercero independiente a la Emisora, mencionando si dicho tercero es el estructurados, vendedor o contraparte del instrumentos financiero derivado de la misma.

La valuación de los instrumentos derivados se lleva a cabo con base en los siguientes criterios:

oFuturos extrabursátiles. La estimación de estos instrumentos se realiza en dos fases:

Se determina los precios forward (tipos de cambio, índices o acciones y tasas) mediante modelos de no arbitraje: paridad internacional de tasas de interés y tasas de interés forwards implícitas.

Se estiman los flujos por entregar o recibir y se traen a valor presente con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios, para así determinar el valor de mercado de estos derivados.

oSwaps: El modelo consiste en estimar los flujos por entregar y recibir a partir de las curvas subyacentes, para posteriormente determinar el precio de mercado de los Interest Rate Swap.

oOpciones. Los modelos que se utilizan para la valuación de las opciones, son:

Estilo y subyacenteModelo
Europeas divisasGarman-Kolhagen
Europeas tasasBlack-Scholes-Merton

Los modelos de valuación que Actinver utiliza son estándar en la industria. Los modelos se fundamentan en los principios de no arbitraje.

oEn el caso de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre las tasas de interés, se supone que una inversión a largo plazo se puede replicar mediante una inversión a corto plazo y la contratación de un futuro, a un plazo igual a la inversión de corto plazo, sobre un subyacente a un plazo igual a la diferencia entre los plazos largo y corto.

oPor su parte, el modelo de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre divisas se fundamenta en el principio de la paridad internacional de tasas de interés, que supone que el tipo de cambio futuro se puede estimar a partir de la información del costo de fondeo en pesos y del rendimiento disponible de las inversiones en dólares.

oLas opciones europeas se valúan con base en el modelo de Black-Scholes y sus variantes. Sus limitaciones son ampliamente conocidas: suponen volatilidad constante, cero costos de transacción y mercados eficientes, donde los precios se comportan normalmente. Sin embargo, el modelo es ampliamente utilizado en la industria.

Los modelos que se utilizan tienen como objetivo valuar las posiciones a precios de mercado.

Para valuar los derivados se realiza el siguiente procedimiento:

oSe obtiene la información de los insumos de parte del proveedor de precios: precios de mercado de los derivados que se negocian en los mercados reconocidos, índices y precio de las acciones, tasas de dividendos, tipos de cambio, tasa de referencia y curvas de rendimiento.

oSe considera únicamente un conjunto de nodos de las curvas de rendimiento. Las tasas a otros plazos se estiman mediante el método de interpolación lineal.

El proveedor de precios autorizado por el Consejo de Administración es Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER).

En cuanto a los insumos que alimentan estos modelos, provienen de fuentes de información, confiables y válidas, al tratarse de precios e información de mercado, provistos por uno de los Proveedores de Precios autorizados por la Comisión.

Si Actinver pretende utilizar modelos de valuación internos, deberán ajustarse a lo siguiente:

El Comité de Riesgos, debe aprobar:

oLos modelos de valuación internos y sus modificaciones.

oLos métodos de estimación de las variables usadas en los modelos de valuación internos, que no sean proporcionadas directamente por su proveedor de precios.

oLos valores y demás instrumentos financieros a los que los modelos de valuación internos resulten aplicables.

Emplear dentro de los modelos de valuación internos las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por su proveedor de precios, en el evento de que éste las ofrezca sin importar la forma o sus características.

Tratándose de instrumentos financieros derivados, cuya composición incorpore alguno de los valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros, se deberá utilizar los precios actualizados para valuación proporcionados por su proveedor de precios respecto de tales valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros.

Se considerará como valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros que conformen su balance, incluso ya desagregados, el precio actualizado para valuación que se obtenga de los proveedores de precios o de la aplicación de modelos de valuación internos conforme a lo previsto en este artículo.

Se debe aplicar de forma homogénea y consistente los modelos de valuación internos a las operaciones que tengan una misma naturaleza. Tratándose de casas de bolsa que formen parte de un grupo financiero, deberán utilizarse los mismos modelos de valuación internos en todas las entidades que conforman dicho grupo.

Se deben reconocer los precios actualizados para valuación que les sean dados a conocer diariamente por su proveedor de precios, o en su caso, los precios que calculen diariamente bajo modelos de valuación internos, procediendo en

consecuencia a efectuar en su contabilidad los registros correspondientes de manera diaria.

El área de auditoría interna llevará a cabo revisiones periódicas y sistemáticas, acorde con su programa anual de trabajo, que permitan verificar el debido cumplimiento a lo establecido en esta Sección.

Información de Riesgos por el uso de instrumentos financieros derivados.

1. El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de -777 mil pesos en resultados, y -8 mil pesos en flujo de efectivo.

2. Descripción y número de instrumentos financieros derivados vencidos o cerrados durante el trimestre:

InstrumentoVencimientosPosiciones
Cerradas
Forwards140

3. No se tuvieron llamadas de margen durante el trimestre.

4. No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Información Cuantitativa.

La posición en instrumentos financieros derivados de Banco Actinver consolidada del trimestre, representa menos del 5% del valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros derivados, o de la sumatoria en su caso de presentarse de forma agregada sobre el valor de los Activos, Pasivos o Capital Total Consolidado y tampoco representan mas del 3% de los ingresos del último trimestre, por lo que las operaciones con instrumentos financieros derivados NO se consideran relevantes.

TABLA 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en miles de pesos al cierre de diciembre de 2016.

Tipo de derivado, valor o contrato (1)Fines de cobertura u otros fines, tales como negociaciónMonto nocional / valor nominalValor del activo subyacente / variable de referenciaValor RazonableMonto de Vencimientos por añoColateral / líneas de crédito / Valores dados en garantía
Trimestre actualTrimestre anteriorTrimestre actualTrimestre anterior

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

Cabe mencionar que la información por tipo de derivado, valor o contrato podrá presentarse de forma agregada cuando, por la naturaleza o características de

algunos o la totalidad de los derivados en cuestión, la presentación en forma individual no sea relevante.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo) con domicilio en Guillermo González Camarena 1200 pisos 2 y 6, Centro Ciudad de Santa Fe, C. P. 01210, Ciudad de México, que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación). El Banco, desde el 4 de junio de 2007, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito y con autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) y del Banco de México (el Banco Central), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Los estados financieros consolidados del Banco y subsidiaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen los estados financieros del Banco y el Fideicomiso Liquidador Integral Actinver 335 (Fideicomiso 335) (conjuntamente, el Banco).

La descripción de la actividad principal del Fideicomiso 335 y su participación en el patrimonio se describen a continuación:

Subsidiaria	Tenencia	Actividad principal
Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335	100%	La actividad del principal entre otras contempla: - Actuar como socio liquidador integral (por cuenta propia y de terceros) en mercado de derivados y en la cámara de compensación. - Celebrar contratos de derivados en el mercado de derivados. - Gire y ejecute instrucciones para la celebración de operaciones. - Recibir y administrar las aportaciones con carácter de aportaciones iniciales mínimas y excedentes de aportaciones iniciales mínimas.

(Continúa)

Operaciones y asuntos sobresalientes-

2016

Con fecha 7 de julio de 2016, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 16" con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a $1,200 y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días (notas 2(c)p), y 13).

2015

Con fecha 11 de junio de 2015, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 15" con vencimiento el 7 de julio de 2016 (plazo de 392 días dividido en 14 periodos) que ascienden a $1,236 y devengan intereses de TIIE más 35 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días (notas 2(c)p), y 13).

(2) Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-

(a) Autorización-

El 10 de febrero de 2017, Luis Armando Álvarez Ruiz (Director General), Francisco Javier Herrería Valdés (Director de Auditoría Interna), Alfredo Walker Cos (Director Ejecutivo de Administración y Finanzas) y Ma. Fernanda Romo Valenzuela (Contadora General), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2016 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(b) Bases de presentación-

Declaración de cumplimiento-
Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de inversiones en valores, reportos, derivados, estimación preventiva para riesgos crediticios, obligaciones laborales e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas suposiciones y estimaciones.

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “$”, se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

(c) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Banco:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los últimos tres ejercicios fue de 9.97% y 10.39%, respectivamente.

b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y los de su subsidiaria en la que ejerce control, el Fideicomiso 335. Los saldos y operaciones importantes entre el Banco y el Fideicomiso 335 se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros del Fideicomiso 335 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los que se prepararon de acuerdo con las Disposiciones de carácter general a las que se sujetarán los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria y que son consistentes con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México.

c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas a 24, 48 y 72 horas, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como disponibilidades restringidas.

(Continúa)

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

d) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que se registran inicialmente a su valor razonable y se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad del Banco sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el mismo rubro. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los títulos para negociar; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Resultado por intermediación" del estado consolidado de resultados.

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Si, en un período posterior, el valor razonable del título sujeto a deterioro se incrementa o el monto de la pérdida por deterioro disminuye; la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta no se revierte.

(Continúa)

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Transferencia entre categorías-

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se tenga intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

e) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportado reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

(Continúa)

El Banco actuando como reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportado se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido.

En caso de que el Banco, actuando como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

f) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

El Banco efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado como un activo o pasivo dependiendo de su valor razonable (neto) y el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por intermediación", respectivamente.

g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles,

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

    a) Créditos con amortización única de capital e intereses - Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

    b) Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.

    c) Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

(Continúa)

d) Créditos revolventes, se consideran vencidos cuando la amortización mensual no cobrada presenta 60 días de vencido.

e) Sobregiros de cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato no cobrados en los plazos de 2 o 5 días, según corresponda a operaciones con entidades del país o el extranjero, respectivamente.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en los resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los traspasos de cartera vencida a vigente se realizan cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos vencidos reestructurados o renovados cumplen con el pago sostenido del crédito (tres amortizaciones consecutivas). Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

i) Costos y gastos por el otorgamiento de cartera de crédito-

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito derivados principalmente por la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, cierre de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada en el desarrollo de esas actividades, se amortizan bajo el método de línea recta en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Ingresos por intereses" durante la vida del crédito. Los plazos promedio ponderados son de 2.74 años para cartera de consumo y 2.89 años para cartera comercial.

(Continúa)

j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera crediticia comercial-

El Banco determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera comercial, conforme a la metodología prescrita por la Comisión Bancaria en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (las Disposiciones).

El Banco previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a quienes se mencionan a continuación:

i. Entidades federativas y municipios.

ii. Proyectos con fuente de pago propia.

iii. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en el inciso anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados".

iv. Entidades financieras.

v. Personas morales no incluidas en los incisos anteriores y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en:

   a. Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

   b. Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

(Continúa)

El Banco trimestralmente califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera crediticia de consumo no revolvente-

El Banco calcula reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, considerando lo siguiente: a) el monto exigible, b) el pago realizado, c) el importe original del crédito, d) el valor original del bien, e) el saldo del crédito, f) días de atraso, g) plazo total y h) plazo remanente.

Cartera crediticia de consumo revolvente-

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo revolvente se calculan crédito por crédito sobre el monto correspondiente al último periodo de pago conocido, considerando los siguientes factores como: a) saldo a pagar, b) pago realizado, c) límite de crédito, d) pago mínimo exigido y e) impago, f) monto a pagar al Banco, g) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia y h) antigüedad del acreditado en el Banco.

Constitución y clasificación por grado de riesgo-

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías establecidas en las Disposiciones; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E tal y como se describe en la siguiente hoja.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Grados de riesgo	Porcentaje de reservas preventivas		
		Consumo	
	Comercial	No revolvente	Revolvente
A-1	0 a 0.9	0 a 2.0	0 a 3.0
A-2	0.901 a 1.5	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B-1	1.501 a 2.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B-2	2.001 a 2.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B-3	2.501 a 5.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C-1	5.001 a 10.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C-2	10.001 a 15.5	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.501 a 45.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	Mayor a 45.0	Mayor a 35.01	Mayor a 75.01

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito de que se trate, haya excedido el importe requerido, el diferencial se cancela en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado consolidado de resultados, si el monto a cancelar del tipo de crédito de que se trate, es superior del saldo de dicho rubro, el excedente se reconoce en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido es recuperable o no, los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

(Continúa)

k) Otras cuentas por cobrar, neto-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a los saldos de impuestos e impuesto al valor agregado. Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales a partir de la fecha en que se hayan registrado, se registran como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro por el importe total del mismo.

l) Mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 11).

m) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas, se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de otras inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

(Continúa)

n) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, licencias y pagos anticipados. Asimismo se incluye la amortización de dichos activos. Los activos intangibles no amortizados se valúan para determinar su deterioro.

o) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

p) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta en resultados durante el plazo del título que le dio origen.

(Continúa)

Los Certificados de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria pesos-dólares, equivalen a la celebración de un depósito bancario y de una serie de operaciones con productos derivados cuyo valor subyacente es el dólar. La porción de la operación correspondiente al certificado de depósito se presenta en el rubro "Depósitos a plazo, Mercado de Dinero" y los intereses se determinan con base en lo establecido en el certificado correspondiente. La porción correspondiente a los instrumentos financieros derivados, se reconoce y se presenta como un derivado independiente (inciso f de esta nota).

q) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata.

r) Provisiones-

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

s) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (o) impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

(Continúa)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de “Remediaciones por beneficios definidos a los empleados” en el capital contable.

t) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan. Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

u) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

v) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS ($2 al 31 de diciembre de 2016 y 2015). El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

w) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

x) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

y) Información por segmentos-

El Banco tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

(Continúa)

(3) Cambios contables-

Cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria en vigor a partir de 2016-

Con fecha 16 de diciembre de 2015, la Comisión Bancaria publicó modificaciones a la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, estableciendo el 1 de abril de 2016 como fecha para la adopción de la nueva metodología, la cual cambia el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada. Esta nueva metodología no tuvo impacto inicial en los estados financieros consolidados del Banco, debido a que, en la fecha de adopción establecida la Comisión Bancaria, no se contaba con créditos colocados con estas características.

Los cambios contables reconocidos por el Banco en 2016, se derivaron de la adopción de las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF):

NIF D-3 *"Beneficios a los empleados"*- Debido a su poca importancia relativa, el efecto inicial por $1, de los cambios contables derivados de su adopción, se reconocieron de forma prospectiva, con cargo a los resultados de ejercicios anteriores.

(4) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2016, la posición máxima permitida asciende a 12.09 millones de dólares (13.02 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015).

(Continúa)

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza en dólares americanos cómo se muestra a continuación:

	Dólar americano			
	2016	**2015**	**2016**	**2015**
Activos	5,233,917	320,901	$ 108	6
Pasivos	(4,596,474)	(232,528)	(95)	(4)
Posición larga, neta	637,443	88,373	$ 13	2

Los tipos de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, determinados por el Banco Central, y utilizados para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron de $20.7314 y $17.2487 pesos por dólar, respectivamente. Al 10 de febrero de 2017, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, fue de $20.3535, pesos por dólar.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

		2016	**2015**
Caja	$	236	276
Bancos:			
Del país		31	31
Del extranjero		53	84
Depósitos en Banco Central		110	285
Otras disponibilidades		6	8
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días		493	-
Total disponibilidades	$	929	684
Compra-venta de divisas:			
Venta de divisas a 24, 48 y 72 horas	$	(493)	(398)
Disponibilidades restringidas:			
Compra de divisas a 24, 48 y 72 horas		291	82
Total sobregiro presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 14)	$	(202)	(316)

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Caja y bancos:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos en moneda extranjera valorizada de caja y bancos por moneda, se integran como se muestra a continuación:

Moneda		**2016**	**2015**
Dólar	$	186	221
Euro		29	64
Dólar Canadiense		25	26
Libra		3	1
Franco Suizo		1	1
		==	==

Banco Central:

Los depósitos en el Banco Central en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Otras disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta de otras disponibilidades incluye metales preciosos amonedados.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 31 de diciembre de 2016, se pactaron dos préstamos interbancarios con vencimiento a 2 días, uno por $413 y otro por $80, cuyas contrapartes fueron BBVA Bancomer, S. A. y Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, mismos que devengaron intereses de 5.25% y 5.70%, respectivamente.

Compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integra como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

		2016		2015	
Divisa		**Compras**	**Ventas**	**Compras**	**Ventas**
Dólar	$	273	(418)	81	(286)
Euro		18	(48)	1	(64)
Dólar Canadiense		-	(25)	-	(26)
Yen		-	-	-	(20)
Libra Esterlina		-	(2)	-	(1)
Franco Suizo		-	-	-	(1)
	$	291	(493)	82	(398)

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en valores se analizan como sigue:

		2016	**2015**
Títulos para negociar:			
Instrumentos de patrimonio neto:			
Acciones	$	263	288
Títulos disponibles para la venta:			
Sin restricción:			
Deuda gubernamental		2,897	172
Deuda bancaria		79	13
Otros títulos de deuda		687	726
Con restricción o dados en garantía*:			
Deuda gubernamental		916	3,157
Deuda bancaria		10	74
Otros títulos de deuda		17	150
		4,606	4,292
Títulos conservados al vencimiento:			
Sin restricción:			
Deuda gubernamental		-	3,029
Total de inversiones en valores	$	4,869	7,609

(Continúa)

* Corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto actuando el Banco como reportado (nota 7), los cuales únicamente se darían de baja del balance general consolidado en caso de incumplimiento.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2016 y 2015, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las pérdidas y ganancias netas y el resultado por valuación de las inversiones en valores se muestran a continuación:

	Resultado por compra-venta	**Resultado por valuación**
2016		
Títulos para negociar	$ -	(25)
Títulos disponibles para la venta	13	7
Títulos conservados al vencimiento	(25)	-
	==	==
2015		
Títulos para negociar	$ 2	56
Títulos disponibles para la venta	(15)	8
Títulos conservados al vencimiento	(3)	-
	==	==

La utilidad (pérdida) por valuación derivada de los títulos disponibles para la venta es reconocida en el capital contable, el cual se reclasifica al resultado por compra-venta, dentro del rubro de “Resultado por intermediación” en el estado consolidado de resultados, al momento de venta de títulos disponibles para la venta.

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, son de 6.64% y 5.08%, respectivamente y devengaron intereses por $372 y $405, respectivamente, (ver nota 20). Los plazos de vencimiento promedio (no auditados) son 3.37 años y 1.03 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco cumplió con la limitación de no invertir en valores de deuda distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto de $1,662 y $1,499, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta.

(Continúa)

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de la inversiones en valores incluyendo entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesto el Banco y la forma en que dichos riesgos están administrados se describen en la nota 22.

(7) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan a continuación:

	2016	2015
Deudores en reporto (reportador)	1,631	115
Acreedores por reporto (reportado)	(943)	(3,382)

A continuación se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los plazos promedio de los títulos entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016		2015	
	Restringidos	Plazo promedio	Restringidos	Plazo promedio
Títulos gubernamentales				
BONDES D	$ 427	2	991	2
BPA	489	5	2,166	2
	916		3,157	
Títulos bancarios				
Certificado bursátil	10	2	74	2
Títulos corporativos				
Certificado bursátil	17	4	150	3
	$ 943		3,381	

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los colaterales recibidos en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden son por $1,659 y $275, respectivamente. Al 31 de diciembre 2015, los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden ascienden a $160.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a $18 y $4, respectivamente y "Gastos por intereses" por $115 y $204, respectivamente.

(8) Derivados con fines de negociación-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de derivados con fines de negociación se integra de contratos intercambio de flujos de efectivo (Swaps), contratos adelantados (futuros) y de opciones como se menciona a continuación:

2016							
				Valor razonable			
Tipo	Subyacente	Tipo operación	Monto nocional	Activo	Pasivo	Neto estados financieros	Fecha de vencimiento
Swap	TIIE	Entrega	89	$ 21	16	5	10-jul-20
Swap	TIIE	Entrega	17	3	2	1	8-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	17	2	3	(1)	8-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	13	2	1	1	8-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	13	1	2	(1)	8-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	37	6	4	2	8-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	37	4	5	(1)	8-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	2	-	-	-	10-jul-18
Swap	TIIE	Entrega	12	-	-	-	12-sep-16
Swap	TIIE	Entrega	500	502	478	24	5-oct-21
Swap	TIIE	Recibe	500	480	502	(22)	5-oct-21
			===			==	
				$1,021	$1,013		

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

2016

Tipo	Subyacente	Tipo Operación	Monto nocional USD	Valor razonable Activo	Valor razonable Pasivo	Neto estados financieros Activo	Neto estados financieros Pasivo	Fecha de vencimiento
FWDS	USD	Venta	2	45	45	45	45	10-feb-17
FWDS	USD	Compra	2	45	45	45	45	10-feb-17
FWDS	USD	Venta	1	15	15	15	15	11-abr-17
FWDS	USD	Compra	1	15	15	15	15	11-abr-17
			==					
				$ 120	$ 120	$ 120	$ 120	
				===	===	===	===	

2015

Tipo	Subyacente	Tipo operación	Monto nocional	Valor razonable Activo	Valor razonable Pasivo	Neto estados financieros	Fecha de vencimiento
Swap	TIIE	Entrega	89	$ 20	20	-	10-jul-20
Swap	TIIE	Entrega	17	3	3	-	8-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	17	3	3	-	8-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	13	2	2	-	8-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	13	2	2	-	8-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	37	5	6	(1)	8-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	37	6	5	1	8-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	2	-	-	-	10-jul-18
Swap	TIIE	Entrega	12	8	8	-	12-sep-16
Opción	TIIE	Venta	250	-	-	-	8-mar-19
Opción	TIIE	Compra	125	-	-	-	8-mar-19
Opción	TIIE	Compra	125	-	-	-	8-mar-19
Opción	TIIE	Compra	124	-	-	-	8-mar-19
Opción	TIIE	Venta	53	-	-	-	10-jul-18
Opción	TIIE	Venta	71	-	-	-	12-sep-16
			==			==	
				$ 49	49		
				==	==		

(Continúa)

(9) Cartera de crédito-

(a) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de crédito vigente y vencida, y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

Cartera de crédito vigente:	**2016**	**2015**
Créditos comerciales:		
Operaciones quirografarias	$ 377	1,230
Operaciones prendarias	981	1,134
Operaciones de factoraje*	481	439
Con garantía hipotecaria	6,308	3,239
	8,147	6,042
Créditos a entidades financieras no bancarias	586	351
Créditos de consumo:		
Personales	1,934	2,739
Automotriz	5	1
Otros créditos de consumo revolventes	364	-
	2,303	2,740
Total de cartera de crédito vigente a la hoja siguiente	$ 11,036	9,133

* De las operaciones de factoraje, en 2016 y 2015, $481 y $334, respectivamente, han sido otorgadas bajo el programa de “Cadenas productivas”, establecido por el Gobierno de México mediante la administración de Nacional Financiera, S. N. C., y su pasivo correspondiente a favor de dicha entidad está incluido dentro del rubro de “Préstamos interbancarios y de otros organismos”.

(Continúa)

	2016	2015
Total de cartera de crédito vigente de la hoja anterior	$ 11,036	9,133
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales:		
Operaciones quirografarias	8	8
Operaciones de factoraje	-	15
Otros	60	48
	68	71
Créditos a entidades financieras no bancarias	4	4
Créditos de consumo:		
Personales	4	4
Total de cartera de crédito vencida	76	79
Total de cartera de crédito, en el balance general consolidado	$ 11,112	9,212
	=====	====
Compromisos crediticios, registrado en cuentas de orden (nota 21a)	$ 5,068	3,330
	====	====

Concentración de riesgos:

A continuación se presenta de forma agregada la cartera de crédito por sector económico al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Comercio y servicios	$ 5,840	4,483
Consumo	2,307	2,744
Construcción y vivienda	1,336	877
Manufactura e industrial	987	731
Servicios financieros	590	355
Agropecuario, silvicultura y pesca	52	22
	$ 11,112	9,212
	=====	====

(Continúa)

El saldo de los préstamos otorgados a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de $1,387 y $1,282, respectivamente.

Comisiones por otorgamiento de cartera de crédito-

Los montos de las comisiones y de los costos y gastos reconocidos en el estado consolidado de resultados por el otorgamiento de crédito ascienden a $31 y $34, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

A continuación se presenta el desglose de los intereses y comisiones ganadas por tipo de crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016		2015	
	Intereses	**Comisiones**	**Intereses**	**Comisiones**
Actividad empresarial o comercial	$ 542	17	326	20
Consumo	185	14	161	14

Tasas ponderadas anuales de colocación-

Durante 2016 y 2015, las tasas ponderadas anuales de colocación (información no auditada) fueron los siguientes:

	2016	**2015**
Cartera comercial	7.50%	6.57%
Créditos personales	8.11%	7.59%

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tuvo quebrantos con partes relacionadas, ni existieron recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada.

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 2(c)j, el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La estimación preventiva de la cartera evaluada se integra al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por a $178 y $150, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían reservas adicionales.

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza a continuación:

	2016		2015	
	Importe de cartera	**Estimación**	**Importe de cartera**	**Estimación**
Cartera comercial				
A-1	$ 6,114	29	4,086	18
A-2	1,688	20	1,462	16
B-1	562	9	320	5
B-2	165	4	376	8
B-3	203	8	120	4
C-1	4	-	20	1
C-2	-	-	9	1
D	24	9	69	30
E	45	45	6	6
	$ 8,805	124	6,468	89
Cartera de consumo				
A	$ 1,483	12	2,001	15
B	728	29	585	21
C	85	7	113	12
D	7	2	40	9
E	4	4	5	4
	$ 2,307	54	2,744	61

(Continúa)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		2016	2015
Saldo al principio del año	$	150	100
Incrementos		73	85
Cancelaciones*		(15)	(31)
Castigos y condonaciones		(10)	-
Cancelaciones reconocidas en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto"*		(20)	(4)
Saldo al final del año	$	178	150

* Ver nota 2(c) j.

Las políticas de crédito del Banco relacionadas con los procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a seguimiento de riesgo de crediticio, concentraciones de riesgo, créditos emproblemados y la designación de cartera de crédito como restringida, se describen en la nota 22.

(10) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

		2016	2015
Préstamos al personal	$	21	22
Impuestos a favor		36	10
Partes relacionadas (nota 18)		111	392
Comisiones por distribución a terceros		1	1
Deudores por liquidación de operaciones (divisas)		215	4
Otros deudores		20	49
Derechos fiduciarios		7	7
Estimaciones para cuentas incobrables		(4)	(4)
	$	407	481

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

(11) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

		2016	2015	Tasa anual de depreciación y amortización
Mejoras a locales arrendados	$	132	111	5%
Mobiliario y equipo de oficina		50	47	10%
Equipo de cómputo		41	39	25% a 35%
		223	197	
Depreciación y amortización acumulada		(98)	(76)	
	$	125	121	

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por $30 y $32, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por depreciación ascendió a $13 y $11, respectivamente y el gasto por amortización fue de $12 y $11 respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco reconoció bajas de activos por el cierre de sucursales que ascienden a $4 y $13, respectivamente y, el efecto en la depreciación ascendió a $3 y $6, respectivamente.

(12) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

El rubro de otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles se integra al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como se muestra a continuación:

		2016	2015
Pagos anticipados	$	45	82
Depósitos en garantía		9	9
Licencias y software		190	144
Costos de referencia por adquisición de portafolio		280	280
		524	515
Amortización acumulada		(159)	(110)
	$	365	405

(Continúa)

El gasto por amortización por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de $48 y $38, respectivamente. Los costos de referencia pagados se amortizan de manera creciente en un plazo de 10 años, el gasto por amortización de dichos costos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a $28 y $25, respectivamente.

(13) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos de exigibilidad inmediata ascienden a $3,275 y $2,043, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación en pesos (información no auditada), se analiza como sigue:

	2016	**2015**
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.21%	0.95%
Depósitos a plazo	4.34%	3.34%
Títulos de crédito emitidos	5.00%	3.68%
	====	====

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos a plazo clasificados por su vencimiento se analizan a continuación:

		Días				**Mayor a**	
2016		**1-30**	**31-60**	**61-90**	**91-180**	**180 días**	**Total**
Público en general	$	3,646	551	656	15	-	4,868
Mercado de dinero		2,825	1,216	1,641	-	-	5,682
Títulos de crédito emitidos		-	-	-	-	1,202	1,202
		====	====	====	====	=====	====
2015							
Público en general	$	1,307	213	205	2	-	1,727
Mercado de dinero		3,155	1,415	1,278	1,001	401	7,250
Títulos de crédito emitidos		-	-	-	-	1,237	1,237
		====	====	====	====	=====	====

(Continúa)

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la captación tradicional proveniente de mercado de dinero se integra de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales devengan intereses a tasas que van del 4.34% al 6.36% y con vencimientos que van de 1 a 92 días (en 2015, a tasas que van del 2% al 3.63% y con vencimientos que van de 1 a 228 días).

Con fecha 7 de julio de 2016, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 16" con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a $1,200 y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Con fecha 11 de junio de 2015, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 15" con vencimiento el 7 de julio de 2016 (plazo de 392 días dividido en 14 periodos) que ascienden a $1,236 y devengan intereses de TIIE más 35 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días.

(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

		2016	2015
Provisiones para obligaciones diversas	$	63	75
Otros impuestos y derechos por pagar		124	86
Partes relacionadas (nota 18)		15	1
Otras cuentas por pagar		237	103
Beneficios a los empleados (nota 15)		46	39
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo		7	-
Sobregiro por operaciones de compra-venta de divisas (nota 5)		202	316
	$	694	620

(Continúa)

(15) Beneficios a empleados-

Beneficios post-empleo

El Banco tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Banco.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 2(c)s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Los componentes del costo de beneficios definidos de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los que se muestran a continuación:

	Beneficios post-retiro 2016
Costo del servicio actual (CLSA)	3
Interés neto sobre el Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD)	2
Costo de beneficios definidos	5
Saldo inicial de remediciones del PNBD	(1)
Remediciones generadas en el año	29
Saldo final de remediciones del PNBD	28

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

		2016
Saldo inicial del PNBD	$	39
Costo de beneficios definidos		5
Pagos con cargo al PNBD		(27)
Remediaciones generadas en el año reconocidas en el ORI		29
Saldo final del PNBD	$	46

		2016
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera de la obligación	$	46

		Beneficios	
		Terminación	**Retiro**
		2015	**2015**
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	$	2	-
Costo financiero		2	-
Costo neto del período	$	4	-
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera del fondo	$	37	3
Servicios pasados no reconocidos:			
Modificaciones al plan		-	(2)
Pérdidas actuariales		-	1
Pasivo neto proyectado	$	37	2

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el PNBD y el pasivo neto proyectado por beneficios de terminación y retiro por $46 y $39, respectivamente, está incluido dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

	2016	2015
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.51%	6.31%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.30%	5.30%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	12 años	13 años

(16) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores. A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la PTU causada asciende a $21 y $5 y se encuentra registrada dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es la que se muestra a continuación:

		2016	2015
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad	$	101	30
Gasto esperado al 30%	$	30	9
Incremento (reducción) resultante de:			
Efectos de la inflación		(9)	(3)
Gastos no deducibles		8	1
Quebrantos		1	2
Nómina no deducible		8	9
Otros, neto		(8)	(6)
Gasto por impuesto a la utilidad	$	30	12
Tasa efectiva de impuesto		30%	40%

ISR diferido:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

	2016		2015	
	ISR	**PTU**	**ISR**	**PTU**
Activos diferidos:				
Estimación para cuentas incobrables	$ 135	135	110	110
Provisión PTU	21	-	5	-
Activo fijo	71	71	54	54
Valuación de instrumentos financieros	(19)	(19)	(43)	(43)
Comisiones cobradas por anticipado	90	90	54	54
Estimación por deterioro	14	14	14	14
Obligaciones laborales	23	46	39	39
Quebrantos	7	7	17	17
Provisiones	55	55	12	12
Total de activos diferidos, brutos	397	399	262	257
Pasivos diferidos:				
PTU diferida	(35)	-	(20)	-
Pagos anticipados	(40)	(40)	(57)	(57)
Base de activos diferidos netos	322	359	185	200
Tasa de impuesto	30%	10%	30%	10%
Impuesto diferido	97	35	56	20
Reserva de valuación	-	-	(1)	(1)
Total de activo diferido	$ 97	35	55	19

(Continúa)

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza como se muestra a continuación:

		2016		2015	
		ISR	PTU	ISR	PTU
Al inicio del año	$	55	19	54	16
Aplicado a resultados:		40	13	4	3
Aplicado a capital:					
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados		4	3	-	-
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta		(2)	-	(3)	-
	$	97	35	55	19

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la aplicación a resultados de la PTU diferida se encuentra registrada en el rubro de “Gastos de administración y promoción” dentro del estado consolidado de resultados.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a $1,390 y $405, respectivamente ($1,345 y $211, respectivamente, en 2015).

(17) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social asciende a $1,525 y $1,474, respectivamente, y se integra por 1,510,600 y 1,460,100 acciones, respectivamente, representativas de la serie "O", con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

Con fecha 30 de noviembre de 2016, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de $100 para futuros aumentos de capital social, la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta en tanto se apruebe el aumento respectivo mediante la asamblea correspondiente.

Con fecha 14 de octubre de 2015, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de $51 para futuros aumentos de capital social, la cual fue capitalizada con base al acuerdo tomado en asamblea de accionistas del 6 de abril de 2016.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta y las remediciones por beneficios definidos de los empleados, neto de impuestos y PTU diferidos.

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

(Continúa)

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1 a los estados financieros consolidados.

Apartado	Descripción
I.	Integración del capital neto.
II.	Relación del capital neto con el balance general (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
III.	Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
IV.	Características de los títulos que forman parte del capital neto.
V.	Gestión de capital (a partir de junio 2016).

En la hoja siguiente se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco (no auditada) sin subsidiaria.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

		2016	2015
Capital contable	$	2,029	1,875
Menos deducciones requeridas:			
Activos intangibles		116	68
Inversiones en acciones de entidades financieras		33	34
Partidas que impliquen diferimiento de la aplicación de gastos o costos de capital		216	268
Capital básico (Tier 1)		**1,664**	**1,506**
Reservas preventivas generales constituidas		-	-
Capital complementario (Tier 2)		**-**	**-**
Capital neto (Tier 1 y Tier 2)	**$**	**1,664**	**1,506**

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2016		**Activos en riesgo equivalentes**	**Requerimiento de capital**
Riesgo de mercado:			
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	$	201	16
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional		207	16
Posiciones en divisas		22	2
Posiciones en oro		2	-
Operaciones con acciones y sobre acciones		996	80
Total de riesgo de mercado a la hoja siguiente	$	1,428	114

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2016	**Activos en riesgo equivalentes**	**Requerimiento de capital**
Total de riesgo de mercado de la hoja anterior	$ 1,428	114
Riesgo de crédito:		
Contrapartes no relacionadas por operaciones con títulos de deuda	1	-
Contrapartes no relacionadas, por operaciones derivadas	47	4
Emisores de títulos de deuda en posición	603	48
Acreditados en operaciones de crédito de carteras	8,865	709
Avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	74	6
Inversiones permanentes y otros activos	365	29
Operaciones con personas relacionadas	177	14
Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas	30	2
Total de riesgo de crédito	10,162	813
Riesgo operacional:	1,161	93
Total activos en riesgo	$ 12,751	1,020

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2015	**Activos en riesgo equivalentes**	**Requerimiento de capital**
Riesgo de mercado:		
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	$ 250	20
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	248	20
Operaciones con tasa real	382	31
Operaciones en UDI´s o referidas al INPC	10	1
Posiciones en divisas	3	-
Posiciones en oro	2	-
Operaciones con acciones y sobre acciones	1,088	87
Requerimiento de capital por impacto Vega	2	-
Total de riesgo de mercado	$ 1,985	159
Riesgo de crédito:		
Contrapartes no relacionadas por operaciones con títulos de deuda	1	-
Emisores de títulos de deuda en posición	476	38
Acreditados en operaciones de crédito de carteras	4,748	380
Avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	98	8
Inversiones permanentes y otros activos	352	28
Operaciones con personas relacionadas	366	29
Total de riesgo de crédito	6,041	483
Riesgo operacional	1,060	85
Total activos en riesgo	$ 9,086	727

(Continúa)

Índices de capitalización al 31 de diciembre	**2016**	**2015**
Capital neto / requerimiento de capital total	1.63%	2.07%
Capital neto / activos por riesgo de crédito	16.36%	24.93%
Capital neto / activos por riesgo totales (ICAP)	13.03%	16.57%
Capital básico / requerimiento de capital total	1.63%	2.07%
Capital básico / activos en riesgo totales	13.03%	16.57%
Capital neto / activos en riesgo totales más activos por riesgo operacional	13.03%	16.57%

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

(18) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

	2016		2015	
	Ingreso	**Gasto**	**Ingreso**	**Gasto**
Servicios administrativos	$ 880	26	814	20
Comisiones y tarifas cobradas por distribución de sociedades de inversión	692	-	635	-
Reembolsos de gastos	34	7	11	7
Arrendamiento	-	24	-	18
Intereses	9	-	2	-
Reportos	17	73	5	161
Uso de marca	-	30	-	32
Otros	17	-	-	-
	$ 1,649	160	1,467	238

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con partes relacionadas, se muestran a continuación:

	2016		2015	
	Cobrar	**Pagar**	**Cobrar**	**Pagar**
Servicios administrativos	$ 9	-	4	-
Distribución de sociedades de inversión	37	-	32	-
Otras cuentas por cobrar	8	-	3	-
Divisas por recibir	290	-	64	-
Divisas por entregar	(278)	-	(394)	-
Deudores por reporto	1,451	-	195	-
Deudores por liquidación de operaciones	278	-	397	-
Uso de marca	-	-	7	-
Otras cuentas por pagar	-	15	-	1
Depósitos de exigibilidad inmediata	-	1	-	76
Acreedores por liquidación de operaciones	-	291	-	65
	$ 1,795	307	308	142

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

(19) Información por segmentos-

A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y, en la siguiente hoja se muestra, el estado consolidado de resultados condensado por segmentos no auditado.

Operaciones crediticias – Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería – Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros – Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

2016	**Crediticias**	**Tesorería**	**Terceros y otros**	**Total**
Margen financiero	$ 290	354	(134)	510
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(58)	-	-	(58)
Comisiones netas	14	(9)	825	830
Resultado por intermediación	5	(12)	69	62
Otros ingresos de la operación, neto	21	5	934	960
Gastos de administración y promoción	(221)	(322)	(1,660)	(2,203)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	$ 51	16	34	101
	==	==	====	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos				(30)
Resultado neto				$ 71
				==

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

2015	**Crediticias**	**Tesorería**	**Terceros y otros**	**Total**
Margen financiero	$ 265	263	(91)	437
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(54)	-	-	(54)
Comisiones netas	3	(9)	742	736
Resultado por intermediación	-	50	72	122
Otros ingresos de la operación, neto	14	11	807	832
Gastos de administración y promoción	(216)	(303)	(1,524)	(2,043)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	$ 12	12	6	30
	==	==	==	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos				(12)
Resultado neto				$ 18
				==

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016			**2015**		
	Crediticias	**Tesorería**	**Terceros y otros**	**Crediticias**	**Tesorería**	**Terceros y otros**
Activos	$ 10,934	7,582	1,032	9,062	8,411	1,082
Pasivos	8,143	8,445	931	3,770	12,185	725
	=====	====	====	====	=====	===

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

(20) Información adicional sobre resultados-

a) Margen financiero-

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza como sigue:

	2016	2015
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	$ 9	6
Inversiones en valores	372	405
Intereses en operaciones de reporto	18	4
Cartera de crédito:		
Créditos comerciales	541	325
Créditos al consumo	184	161
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	31	34
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	1	1
Créditos al consumo	1	-
Dividendos de patrimonio neto	4	4
Total de ingresos por intereses a la hoja siguiente	$ 1,161	940

(Continúa)

	2016	2015
Total de ingresos por intereses de la hoja anterior	$ 1,161	940
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(30)	(18)
Depósitos a plazo	(481)	(264)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(25)	(17)
Intereses en operaciones reporto	(115)	(204)
	(651)	(503)
	$ 510	437

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	2016	2015
Resultado por valuación:		
Títulos para negociar	$ (25)	56
Derivados	8	-
Divisas y metales	2	(2)
	(15)	54
Resultado por compraventa:		
Títulos para negociar	-	2
Títulos disponibles para la venta	13	(15)
Títulos conservados al vencimiento	(25)	(3)
Derivados	(1)	(2)
Divisas y metales	90	86
	77	68
	$ 62	122

(Continúa)

(c) Otros ingresos de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" se integra principalmente por:

Ingresos		**2016**	**2015**
Ingresos por servicios administrativos	$	880	814
Utilidad cambiaria		91	89
Refacturación de gastos		25	11
Intereses a favor provenientes de préstamos al personal		2	3
Otros		75	47
		1,073	964
Egresos			
Pérdida cambiaria		(91)	(92)
Castigos y quebrantos		(17)	(20)
Pérdida en venta de activo fijo		(2)	(7)
Otros		(3)	(13)
		(113)	(132)
Otros ingresos de la operación, neto	$	960	832

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se afectaron resultados del Banco por $1 y $18 respectivamente; de los cuales corresponden a restitución de patrimonio a clientes, Para mayor detalle ver información en el siguiente link: https://www.actinver.com/cs/Actinver/Espanol/Avisos/Medidas%20de%20Control%20Interno%20Banco%20Actinver.pdf

(d) Indicadores financieros-

En la siguiente hoja se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015; según corresponda.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

	2016				2015			
	4T	**3T**	**2T**	**1T**	**4T**	**3T**	**2T**	**1T**
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	0.12%	0.08%	0.05%	0.03%	0.11%	0.08%	0.05%	0.03%
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	0.03%	0.01%	-	-	0.01%	(0.01%)	0.01%	0.02%
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	-	-	-	-	-	-	-	-
Índice de morosidad (cartera de crédito vencida / total de cartera de crédito)	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
Liquidez (activos líquidos* / pasivos líquidos**)	1.55%	2.40%	2.84%	2.40%	0.66%	0.77%	1.00%	1.39%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.03%	0.02%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.01%	0.01%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito	16.36%	18.69%	21.84%	23.04%	24.79%	26.71%	22.31%	23.78%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional	13.03%	13.90%	15.22%	15.51%	16.45%	17.04%	15.24%	15.30%

* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

** *Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(Continúa)

(21) Cuentas de orden-

(a) Compromisos crediticios y avales otorgados-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por $5,068 y $3,330, respectivamente.

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza a continuación:

		2016	**2015**
Fideicomisos de:			
Administración	$	53,366	37,270
Garantía		1,734	1,266
Inversión		13,017	8,132
Mandatos		540	727
	$	68,657	47,395

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a $64 y $43, respectivamente.

(c) Operaciones por cuenta de terceros-

El Banco es distribuidor de fondos de inversión, los cuales son registrados en cuentas de orden.

Los recursos que estén invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado, al igual que los depósitos de clientes sin invertir.

(d) Bienes en custodia o en administración-

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución se analizan a continuación:

		2016	2015
Valores en custodia	$	1,258	1,112
Bienes para su distribución		55,724	54,424
Bienes en administración		75	73
	$	57,057	55,609

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son: acciones y papel gubernamental.

Por las operaciones en distribución, los tipos de bienes que incluyen los bienes y valores ajenos que se reciben para su distribución, son principalmente acciones de fondos de inversión de deuda y fondos de inversión de renta variable que, al 31 de diciembre de 2016, ascienden a $29,760 y $25,964 (al 31 de diciembre de 2015 ascendían a $32,724 y $21,700).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y administración de operaciones ascienden a $692 y $635, respectivamente.

(e) Documentos salvo buen cobro-

El Banco registra en cuentas de orden los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, había $33 y $16, respectivamente, de cheques pendientes de cobro.

(Continúa)

(22) Administración de riesgos (no auditada)-

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México a Banco Actinver son "AA-(mex)" y "F1+(mex)", respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

El 26 de agosto de 2016 Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Banco Actinver en 'AA-(mex)' y 'F1+(mex)' con perspectiva estable. También ratificó las calificaciones de las emisiones de deuda del Banco en 'AA-(mex)'.

El 01 de septiembre de 2016 HR Ratings ratificó las calificaciones de Banco Actinver con perspectiva Estable y ratificó la calificación de LP de HR A+ con perspectiva estable a las emisiones de CEBURS Bancarios con clave de pizarra BACTIN 15 y BACTIN 16 por un monto total en conjunto de $3,236 de Banco Actinver.

Calificadora	Corto plazo	Largo plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA-(mex)	La perspectiva es estable
HR Ratings	HR1	HRA+	La perspectiva es estable

Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la siguiente información:

Objetivos y políticas para la administración Integral de riesgos.

Banco Actinver cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

(Continúa)

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

Estructura y organización de la función para la administración de riesgos.

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

(Continúa)

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto.

Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

- Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.

- Evalúa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.

- Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.

- Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.

- Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.

(Continúa)

- Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.

- Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.

- Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.

- Nivel de confianza: 95%.

- Horizonte: 1 día.

- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado. Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

(Continúa)

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia
- El método básico le da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.

Para la medición del riesgo de mercado en las inversiones en valores se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés y se utiliza la medida de valor en riesgo. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Riesgo de Crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero (incluyendo posiciones disponibles para la venta y a vencimiento), derivados y crédito.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (VALMER), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

(Continúa)

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en valores.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras del Banco;

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general del Banco debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

(Continúa)

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en valores. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.
Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

El Banco cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.

b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.

c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.

d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.

e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.

f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

El Banco gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Banco.

Riesgo Tecnológico-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

(Continúa)

El Banco ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura del Banco; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

Portafolios a los que se les está aplicando.

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.

ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Durante el cuarto trimestre de 2016 el banco no tuvo excesos a los límites autorizados.

Políticas de cobertura y /o mitigantes de riesgos.

El Banco puede pactar operaciones derivadas como mecanismos de cobertura y/o mitigación de riesgos para su posición propia contra los posibles efectos generados por fluctuaciones que pudieran impactar en sus posiciones activas o pasivas, así como de las operaciones resultantes propias del negocio.

Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continúa de las coberturas o los mitigantes de riesgos

Cuando el Banco designe una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta, debe aplicar la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta. Así mismo debe emplear la metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados que permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus partidas cubiertas o posiciones primarias. La efectividad de la cobertura reflejará el grado en el que los cambios en el valor razonable de una posición primaria o partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

(Continúa)

Adicionalmente para la vigilar la eficacia continua de los mitigantes de riesgo, el Banco da seguimiento diario al cumplimiento de los límites internos y normativos, y verifica que se encuentren en niveles razonables.

Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Durante el cuarto trimestre de 2016, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

Valor en Riesgo al 30 de diciembre de 2016

Concepto			**% sobre capital neto**
Capital fundamental	$	1,662	100.00%
Capital básico no fundamental		0	0.00%
Capital básico		1,662	100.00%
Capital complementario		0	0.00%
Capital neto	$	1,662	100.00%
VaR Global diversificado al 30 de diciembre de 2016	$	4	0.26%
VaR promedio del cuarto trimestre 2016	$	8	0.50%

(Continúa)

Valor en Riesgo de la posición total al 30 de diciembre de 2016 por unidad de negocio:

Unidad de negocio	VaR	% sobre capital neto
Mercado de Dinero	$2	0.13%
Cambios	0	0.00%
Capitales	3	0.20%
Derivados	1	0.04%
	====	====

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la Mesa de Dinero es de $2 lo que significa que bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta $2.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios del Banco, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas. El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance del Banco en relación al riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: Diciembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

(Continúa)

Sensibilidad al 30 de diciembre de 2016

Unidad de negocio	**Sensibilidad / volatilidad + 1 pub / 1σ**
Mercado de dinero	(1)
Mercado de cambios	(0)
Mercado de capitales	(2)
Mercado de derivados	(0)
Total	(3)

Inversiones en valores-

Al 30 de diciembre de 2016, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global neto del Banco, se integran como sigue:

Clave	**Razón Social**	**Tasa Ponderada**	**Plazo Ponderado**	**Importe**	**Monto Vs Capital**
ELEKTRA	Grupo Elektra, S.A. de C.V.	8.61	769	175	11%
MFRISCO	Minera Frísco S.A.B. de C.V.	7.76	609	123	7%
XIGNUX	Xignux S.A. de C.V.	7.04	1,498	96	6%
BINTER	Banco Interacciones S.A.	6.72	763	89	5%

Exposición al riesgo proveniente de inversiones en valores:

Inversiones en valores		**Posición de Riesgo**	**VaR**	**Concentración**
Títulos para negociar	$	263	3	5.41%
Disponibles para la venta		4,606	2	94.59%

(Continúa)

Riesgo de crédito y calidad crediticia en las inversiones en valores

Resumen al 30 de diciembre de 2016 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores no deterioradas, incluyendo las posiciones conservadas a vencimiento:

Calidad crediticia		Exposición	% Concentración
mxAAA	$	3,813	82.77%
A (mex)		293	6.36%
A- (mex)		163	3.53%
A+ (mex)		96	2.09%
AA (mex)		96	2.09%
HR AA+		43	0.93%
mxA		30	0.65%
HR A		28	0.61%
HR AA		25	0.54%
mxC		13	0.28%
D (mex)		6	0.13%

Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

El método utilizado para determinar el requerimiento por riesgo de crédito es el método estándar descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, por lo que el monto de las exposiciones presentadas en este apartado son utilizados como base para el método mencionado.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2016 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de $345 que representa el 21% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de $143 y una pérdida no esperada de $203.

El saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 es de $11,111 la cartera vigente es de $11,035 y la cartera vencida de $76. El saldo de la cartera neta de crédito es de $10,951.

Al 31 de diciembre de 2016 los 18 principales acreditados rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución, su saldo total es de $5,793 que representa el 348% del capital básico.

El saldo individual de los 18 principales acreditados al 31 de diciembre de 2016 incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

Acreditado	Monto	% vs Capital	Reservas	Calificación
1	$ 487	29%	$ 0	A-1
2	452	27%	6	A-2
3	448	27%	2	A-1
4	412	25%	3	A-1
5	402	24%	2	A-1
6	400	24%	2	A-1
7	366	22%	5	A-2
8	303	18%	1	A-1
9	301	18%	3	A-2
10	301	18%	2	A-1
11	301	18%	5	B-1
12	288	17%	2	A-1
13	279	17%	2	A-1
14	251	15%	1	A-1
15	235	14%	2	A-1
16	220	13%	1	A-1
17	176	11%	1	A-1
18	171	10%	8	B-3
Total	**$ 5,793**	**348%**	**$ 47**	

(Continúa)

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución aumento en $13 durante el periodo de septiembre 2016 a diciembre 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de los financiamientos otorgados a los 3 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de $1,387 que representa el 89% del capital básico.

Un financiamiento otorgado a una misma persona o grupo de personas que por representar Riesgo Común se consideren como una sola excede del 30% del capital básico.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Los créditos otorgados al cierre del cuarto trimestre están otorgados en pesos mexicanos.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito por tipo de cartera sin considerar los efectos de las técnicas de coberturas del riesgo de crédito al cierre del cuarto trimestre de 2016 se presenta en la siguiente tabla:

Tipo de cartera		Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T
Consumo	$	2,185	2,263	2,307	2,252
Comercial		7,704	7,813	8,804	8,107
Total	$	9,889	10,077	11,111	10,359

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Zona geográfica		Monto de exposiciones	Distribución %
Distrito Federal	$	7,631	68.68%
Nuevo León		1,335	12.01%
Jalisco		364	3.28%
Otros		334	3.00%
Sinaloa		302	2.72%
Guanajuato		266	2.39%
Coahuila		207	1.86%
Yucatán		182	1.64%
Chihuahua		132	1.19%
Puebla		132	1.18%
Michoacán		120	1.08%
Querétaro		108	0.97%
Total	$	11,111	100%

El desglose por plazo remanente de las 10 principales exposiciones es el siguiente:

Plazo remanente		Exposición
1 a 6 meses	$	301
6 meses a 1 año		812
1 a 3 años		755
3 a 5 años		889
5 a 7 años		366
Total	$	3,123

(Continúa)

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por las principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Cartera total:

Sector económico		Monto de exposiciones	Distribución %
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	$	2,351	21%
Personas Físicas		2,307	21%
Industrias manufactureras		1,336	12%
Construcción		986	9%
Corporativos		895	8%
Servicios profesionales, científicos y técnicos		746	7%
Comercio al por menor		621	6%
Servicios financieros y de seguros		592	5%
Transportes, correos y almacenamiento		412	4%
Comercio al por mayor		278	3%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación		169	2%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos		144	1%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas		115	1%
Información en medios masivos		81	1%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza		52	0%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales		11	0%
Servicios educativos		11	0%
Servicios de salud y de asistencia social		5	0%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final		0	0%
Total	$	11,111	100%

(Continúa)

Cartera vigente:

Sector económico		Monto de exposiciones	Distribución %
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	$	2,351	21.12%
Personas Físicas		2,303	20.69%
Industrias manufactureras		1,320	11.86%
Construcción		986	8.86%
Corporativos		895	8.04%
Servicios profesionales, científicos y técnicos		741	6.66%
Comercio al por menor		593	5.33%
Servicios financieros y de seguros		588	5.28%
Transportes, correos y almacenamiento		412	3.70%
Otros		848	7.62%
Total	$	11,036	200%

Cartera vencida:

Sector económico		Monto de exposiciones	Distribución %
Comercio al por menor	$	28	36.35%
Industrias manufactureras		16	21.06%
Comercio al por mayor		10	13.15%
Servicios profesionales, científicos y técnicos		5	7.06%
Información en medios masivos		5	6.15%
Personas Físicas		4	5.85%
Servicios financieros y de seguros		4	4.81%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación		2	2.13%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales		2	2.12%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos		1	1.32%
Total	$	76	100%

(Continúa)

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2016 es de $178. El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan a continuación:

Cartera de consumo:

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas
A-1	5.70%	11.83%	$ 1,630	21
A-2	6.62%	47.14%	41	1
B-1	5.59%	69.23%	498	18
B-2	11.05%	51.99%	24	1
B-3	16.69%	45.49%	48	3
C-1	18.67%	80.32%	13	1
C-2	15.27%	91.65%	42	4
D	37.00%	97.60%	7	2
E	99.92%	92.26%	4	4
Total			$ 2,307	53

Cartera comercial:

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas
A-1	1.94%	31.74%	$ 6,113	29
A-2	3.46%	35.46%	1,688	20
B-1	3.89%	42.81%	562	9
B-2	5.97%	38.50%	165	4
B-3	11.15%	38.00%	203	8
C-1	17.30%	45.00%	4	0
D	99.05%	36.72%	25	9
E	100.00%	100.00%	45	45
Total			$ 8,804	125

(Continúa)

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida fueron estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

Durante el cuarto trimestre de 2016 las reservas pasaron de $168 a $178 lo que representa un incremento del 5.9%.

La distribución de las exposiciones por zona geográfica separada por cartera vigente y cartera vencida se muestra a continuación.

Cartera vigente:

Zona geográfica		Monto de exposiciones	Distribución %
Distrito Federal	$	7,615	69.00%
Nuevo León		1,330	12.05%
Jalisco		328	2.97%
Otros		327	2.97%
Sinaloa		292	2.65%
Guanajuato		266	2.41%
Coahuila		207	1.87%
Yucatán		182	1.65%
Chihuahua		132	1.19%
Puebla		130	1.18%
Michoacán		120	1.09%
Querétaro		108	0.97%
Total	$	11,036	100%

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Cartera vencida:

Zona geográfica	Monto de exposiciones	Distribución %
Jalisco	$ 37	48.19%
Distrito Federal	17	21.93%
Sinaloa	10	13.20%
Nuevo León	5	6.07%
San Luis Potosí	4	4.98%
Puebla	2	2.33%
Hidalgo	2	2.12%
Estado de México	0	0.47%
Nayarit	0	0.16%
Morelos	0	0.16%
Sonora	0	0.13%
Guanajuato	0	0.11%
Querétaro	0	0.11%
Veracruz	0	0.04%
Chihuahua	0	0.02%
Total	$ 76	100%

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para operaciones con emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continúa de dichas coberturas.

(Continúa)

El Banco cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepago por el monto que permita salir de la llamada de margen.

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores.

2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.

3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.

4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.

5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

(Continúa)

Principales tipos de garantías reales aceptadas

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por el Banco dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el Banco son:

Garantías financieras:

1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor del Banco, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en el propio Banco y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para el Banco y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.

2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.

3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.

4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.

5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.

7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo1-B de las disposiciones.

(Continúa)

8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:

a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.

b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.

10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.

11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.

12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.

13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

(Continúa)

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:

a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.

b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2016 la exposición total cubierta y no cubierta por garantías reales financieras admisibles y garantías reales no financieras es la siguiente:

Tipo de garantía		Exposición total	Exposición Cubierta	Exposición Expuesta
Garantía Real Financiera Admisible	$	2,286	1,693	593
Garantía Real Financiera		512	509	3
Garantía Real No Financiera		4,980	4,831	149
Total general	$	7,778	7,033	745

El monto de la garantía real financiera admisible se muestra tras la aplicación del ajuste a su valor empleando el método integral de reconocimiento de coberturas, de conformidad con el anexo 1-F de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de los mismos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

(Continúa)

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al 30 de diciembre de 2016 el banco mantiene una exposición crediticia a valor actual en instrumentos derivados en términos netos de $32.

Al 30 de diciembre de 2016 el banco no tiene operaciones con derivados de crédito y no cuenta con garantías reales mantenidas.

Riesgo consolidado de crédito por operaciones con instrumentos financieros considerando inversiones en valores y derivados.

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en valores y derivados al cierre de mes de diciembre de 2016, es de $1.9 y $0.4 respectivamente.

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y repreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales. Al cierre del mes de diciembre el LCR del Banco fue de 127.37%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al 30 de diciembre de 2016

Unidad de negocio		VaR Mercado	VaR liquidez horizonte 10 días
Mercado de Dinero	$	2	7
Mercado de Cambios		0	0.0
Mercado de Capitales		3	11
Mercado de Derivados		0.6	2
VaR Global diversificado		4	14
		==	==

Requerimiento de capital

El Capital Neto del Banco al mes de diciembre de 2016 es de $1,662 y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional del Banco. El ICAP del Banco al mes de diciembre de 2016 es de 13.04%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al cierre de diciembre de 2016

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO		IMPORTE	%
Operaciones por riesgos de mercado	$	114	11
Operaciones por riesgos de crédito		813	80
Por riesgo operacional		93	9
Total de capital requerido	$	1,020	61
Sobrante (o faltante) de capital		642	39
Total Capital Neto	$	1,662	100

(Continúa)

Índice de capitalización desglosado:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	13.04
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	13.04
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	13.04

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros.

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el año 2015 y 2016 ascienden a $19.8 y $9.5 respectivamente.

Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

En la siguiente hoja se observa el importe promedio de los componentes del CCL correspondiente al cuarto trimestre de 2016, el periodo contempla 92 días naturales

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

	(Cifras en millones de pesos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	5,100
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	4,683	468
3	Financiamiento estable	-	-
4	Financiamiento menos estable	4,683	468
5	Financiamiento mayorista no garantizado	4,653	4,049
6	Depósitos operacionales	-	-
7	Depósitos no operacionales	1,757	1,152
8	Deuda no garantizada	2,897	2,897
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	111
10	Requerimientos adicionales:	6,644	359
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	4	4
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	6,640	355
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	310.67	310.67
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	**TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO**	No aplica	5,297
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	826	93
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	697	419
19	Otras entradas de efectivo	3	3
20	**TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO**	1,526	515
			Importe ajustado
21	**TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES**	No aplica	**5,100**
22	**TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO**	No aplica	**4,472**
23	**COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ**	No aplica	**114.92%**

Tabla 1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez Anexo 5 CNBV

(Continúa)

Activos Líquidos / Salidas Netas	4T 2016	3T2016	%
TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	5,100	4,538	12.37%
TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	4,472	3,880	15.26%
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	114.92%	117.73%	-2.39%

Tabla 1.1 Comparativo trimestre inmediato anterior (importe ponderado promedio)

Durante el cuarto trimestre de 2016 el banco observó un CCL promedio de 114.92%, comparado con el promedio del trimestre inmediato anterior de 117.73%, observamos un aumento de 12.37% en activos líquidos y a su vez 15.26% de salidas netas de efectivo, nótese la principal estrategia del banco de mantener activos líquidos suficientes para cubrir las salidas de efectivo menores a 30 días. Al cierre de diciembre de 2016 el CCL del banco fue de 127.37%.

Las causas principales de los resultados del CCL se deben a la estructura de balance de la entidad, el banco mantiene un nivel adecuado de activos líquidos de alta calidad (en promedio el 85% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales en un horizonte temporal de treinta días.

A continuación se presenta un gráfico comparativo con la evolución del CCL durante el tercer y cuarto trimestre de 2016. Además en la tabla 2 se presentan las cifras de los componentes para el cálculo del trimestre actual a revelar.

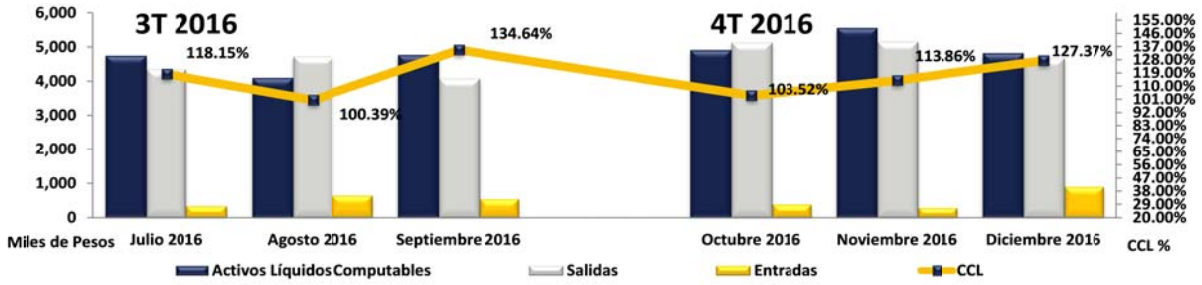

Gráfico 1. Tendencia de resultados mensuales trim anterior vs trim actual

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Principales Componentes del CCL	Septiembre 2016	Octubre 2016	Noviembre 2016	Diciembre 2016
Activos Líquidos Computables	4,769	4,914	5,560	4,825
Entradas de efectivo	537	382	274	888
Salidas de efectivo	4,079	5,129	5,157	4,676
Salidas Netas	3,542	4,747	4,882	3,788
CCL	**134.64%**	**103.52%**	**113.86%**	**127.37%**

Tabla 2. Principales componentes del cálculo del CCL a inicio de trimestre

Al realizar la comparación entre trimestres, de septiembre 2016 a diciembre 2016 encontramos que el CCL disminuye debido un mayor aumento de salidas netas de efectivo con respecto al nivel de activos líquidos a pesar de esto dicho nivel sigue siendo suficiente para mantener niveles arriba del 100% en el indicador.

La disminución de septiembre a octubre en el indicador de 134.64% a 103.52% se debe principalmente al aumento en salidas netas de efectivo de 25% por $1,050 de los cuales $800 se deben a aumentos en captación y el resto de $345 a aumentos en el saldo de líneas otorgadas no dispuestas y otras salidas.

De octubre a noviembre el indicador pasa de 103.52% a 113.86% esto debido al aumento en activos líquidos de 13% por $646 en activos nivel 1 de papel gubernamental manteniendo las salidas de efectivo sin variación significativa.

Para el cierre del trimestre analizado, el CCL resultante es de 127.37% debido que se disminuyen las salidas de efectivo en $481 con respecto al mes inmediato anterior donde $340 son por call money y $160 reducción en captación.

(Continúa)

Descripción de los componentes para el cálculo del CCL

A continuación se presentan los principales componentes base pare el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez y el análisis de sus variaciones durante el cuarto trimestre de 2016:

Principales Componentes del CCL	Octubre 2016	Noviembre 2016	Diciembre 2016
Activos Líquidos Computables	$ 4,914	5,560	4,825
Entradas de efectivo	382	274	888
Salidas de efectivo	5,129	5,157	4,676
Salidas Netas	4,747	4,882	3,788
CCL	**103.52%**	**113.86%**	**127.37%**

Tabla 3.Principales componentes del cálculo del CCL durante el trimestre

Activos Líquidos Computables

Activos Líquidos Computables	Octubre 2016	Noviembre 2016	Diciembre 2016
Activos líquidos Nivel 1	$ 4,641	5,120	3,244
Activos líquidos Nivel 2A	2	180	1320
Activos líquidos Nivel 2B	271	259	260
Total	**$ 4,915**	**5,559**	**4,824**

Tabla 4. Composición de Activos Líquidos Computables

En la tabla anterior se muestra la composición de los activos líquidos elegibles y computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2016, dichos activos se integran de la siguiente forma:

- Activos Líquidos Nivel 1.- Durante el trimestre el 89% estuvo conformado por títulos de deuda respaldados por el Gobierno federal y 11% por efectivo y depósitos en Banco de México.

(Continúa)

- Activos Líquidos Nivel 2A.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2A emitidos por entidades no financieras.

- Activos Líquidos Nivel 2B.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2B emitidos por entidades no financieras.

Entradas de efectivo

Entradas de Efectivo	Octubre 2016	Noviembre 2016	Diciembre 2016
Cartera de crédito	$ 221	266	177
Flujo de Entrada por venta de valores	0	7	0
Otros	160	2	711
Total de Entradas de Efectivo	$ 382	274	888

Tabla 5. Composición de Entradas de Efectivo.

En la tabla anterior se muestra la composición de las principales entradas de efectivo computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2016.

Salidas de efectivo

Salidas de Efectivo	Octubre 2016	Noviembre 2016	Diciembre 2016
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 1,053	1,133	1,191
Depósitos a plazo	290	308	330
Préstamos interbancarios y de otros organismos	216	340	0
Captación plazo en Mercado de Dinero	2,881	2,985	2,824
Otros	1	0	0
Acreedor por reporto	150	136	48
Flujo de salida por Derivados	3	4	4
Líneas de crédito y liquidez	535	251	279
Total de Salidas de Efectivo	$ 5,129	5,157	4,676

Tabla 6. Composición de Salidas de Efectivo.

(Continúa)

Los movimientos de las principales salidas de efectivo se da en función de las necesidades de liquidez y en base al nivel de activos se identifica la fuente de financiamiento a la que la institución puede recurrir considerando el cumplimiento en todo momento del coeficiente de cobertura de liquidez requerido , la captación a plazo en mercado de dinero aumenta el mes de noviembre debido a concentración de vencimientos sin embargo el cambio no es muy significativo, mientras que el acreedor por reporto para el mes de diciembre disminuye, para el trimestre en cuestión se nota estabilidad en las salidas de efectivo e incluso la tendencia a disminuir aquellas a corto plazo para efectos del cómputo.

Al cierre de trimestre no se recurre a préstamos interbancario call money lo cual incide positivamente en el coeficiente.

En general, los principales cambios observados en los componentes del CCL a lo largo del cuarto trimestre de 2016 se resumen en un nivel constrante de activos líquidos de alta calidad, suficientes para cubrir las necesidades de efectivo acompañado a su vez a menores necesidades de financiamiento a corto plazo disminuyendo así la captación a plazo en mercado de dinero, el acreedor por reporto y ajustando el índice a 127.37%.

La concentración de las fuentes de financiamiento del Banco es la siguiente:

Pasivos al cierre de septiembre de 2016	Concentración
Captación Plazo	50.1%
Financiamiento con colateral	14.1%
Captación Vista	13.1%
Emisión de Títulos de Crédito	6.7%
Préstamos interbancarios	4.1%
Derivados	5.8%
Otros	6.1%

Pasivos al cierre de diciembre de 2016	Concentración
Captación Plazo	57.3%
Financiamiento con colateral	5.1%
Captación Vista	17.8%
Emisión de Títulos de Crédito	6.5%
Préstamos interbancarios	2.6%
Derivados	6.2%
Otros	4.6%

Tabla 7. Concentración de fuentes de financiamiento.

(Continúa)

La estructura del financiamiento del banco de acuerdo al balance con datos al cierre del trimestre (diciembre de 2016) asciende a $18,419. La concentración de las fuentes de financiamiento se distribuyen en 57.3% por captación a plazo, 5.1% corresponde a financiamiento con colateral, 17.8% para captación vista, 6.5% al certificado bursátil emitido (94_BACTIN_16) con vencimiento en Julio de 2019, 2.6% a préstamos interbancarios, 6.2% para operaciones con derivados y 4.6% para otros.

El portafolio de derivados actual del Banco está integrado por operaciones de permutas financieras (swaps) de tasa de interés negociados OTC (tiie 28 días) a largo plazo cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de $7.5 además de dos operaciones de compra y venta de forwards de tipo de cambio (FX) con vencimiento en febrero y abril de 2017, las operaciones cuentan con contrato marco de compensación y al cierre de diciembre se cuenta con garantías recibidas por parte de dos contrapartes por $7.

La exposición del riesgo de liquidez por derivados como salidas de efectivo es de $1 con posibles llamadas de margen de $1.

El Banco fondea los activos en la misma moneda de su moneda origen por lo que no existe descalce en divisas.

Centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.

La Tesorería del Banco es el área responsable de la gestión de la liquidez y es quien determina la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes unidades de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, además es responsable de concertar el fondeo del grupo.

Diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades del grupo y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

(Continúa)

Además se encarga de asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes en todo momento en base a la estrategia de comunicación entre las diferentes unidades del grupo.

Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y en la determinación de entradas y salidas, el Banco considera para todas las operaciones de su balance así como, en su caso, aquellas operaciones fuera del balance que por sus características impliquen un riesgo potencial de liquidez para la institución.

El día 7 de Julio de 2016 se realizó la emisión (94_BACTIN_16) con vencimiento a tres años por $1,200 cuyas características se pueden verificar en el portal electrónico de la Bolsa Mexicana de Valores.

https://www.bmv.com.mx/es/emisoras/perfil/-31286

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Límites de concentración respecto a los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

El Banco mantiene la política de diversificar sus fuentes de financiamiento para evitar su concentración. Para asegurar su cumplimiento cuenta con un Comité de Riesgos cuyas actividades en materia de liquidez se presentan continuación:

- Revisa mensualmente los niveles de liquidez
- Evalúa la correcta diversificación de las fuentes de fondeo
- Revisa la estructura de activos e inversiones
- Analiza los resultados y plantea estrategias a futuro

Lo anterior permite que no exista concentración en sus fuentes de financiamiento y que se cumpla con la política de diversificación. Adicionalmente, hay una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos de la institución.

(Continúa)

Para asegurar la diversificación en sus fuentes de financiamiento, el Banco mantiene una capacidad de financiamiento con diferentes instituciones financieras, $23 para operaciones de Call Money, $35 para operaciones de reporto, $41 para operaciones en directo y $4 para líneas de crédito y sobregiro.

Para operaciones derivadas el Banco únicamente recibe en garantía valores gubernamentales por lo tanto no tiene límites de concentración de garantías recibidas. Al 30 de diciembre de 2016 se mantienen garantías recibidas por operaciones derivadas de $7.

Durante el tercer trimestre de 2016 el banco obtuvo financiamiento por call money con 9 contrapartes diferentes por un monto de $5,076 para el cuarto trimestre de 2016 con 9 contrapartes por $8,805 respectivamente.

A continuación se presentan las principales fuentes de financiamiento promedio trimestral en el cómputo del CCL

Principales fuentes de Financiamiento	4T 2016	3T 2016	%
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 1,125	837	34%
Depósitos a plazo	310	237	31%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	185	275	-33%
Captación plazo en Mercado de Dinero	2,897	2,642	9.6%
Acreedor por reporto	111	148	-25%

Tabla 8. Principales fuentes de financiamiento promedio por trimestre para cálculo del CCL

En la tabla anterior se aprecian las principales fuentes de financiamiento de la institución entre trimestres, saldos promedio enfatizando los aumentos de Depósitos a Plazo principalmente PRLV de Ventanilla, estabilidad en captación en mercado de dinero y la disminución en acreedor por reporto debido a la emisión en el mes de Julio del certificado bursátil 94_BACTIN_16, saldos promedio trimestral.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, incluyendo las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas, desde el punto de vista de fondeo, a través de la diversificación de contrapartes.

(Continúa)

Al cierre del tercer trimestre de 2016 se contaba con un financiamiento de $2,663 por operaciones de reporto y $2,181 por depósitos a plazo en mercado de dinero, ambos con vencimientos menores a treinta días. Se considera una exposición al riesgo de liquidez por financiamiento de hasta 101 a un día.

Para el cuarto trimestre de 2016 se contó con un financiamiento de $2,824 por operaciones de reporto y $1,084 por depósitos a plazo en mercado de dinero, ambos con vencimientos menores a treinta días. Se considera una exposición al riesgo de liquidez por financiamiento de hasta $164 a un día.

Adicionalmente se estima una necesidad de financiamiento por concepto de limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez hasta por 800.

Brechas de liquidez

Como parte del análisis de liquidez, se elaboran brechas de liquidez resultado de las obligaciones activas y pasivas del Banco con plazo de vencimiento a 30 días, en este análisis considera las operaciones de balance incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

A continuación se presenta el desglose de las operaciones por plazo de vencimiento y sin ponderar para efectos de evaluar los gap´s derivados del análisis de activos y pasivos con los que actualmente cuenta la institución en torno al CCL quedando como sigue:

	4T 2016			3T 2016		
ACTIVOS	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30
Cajas	236	-	-	231	-	-
Otros depósitos no otorgados en garantía	33	-	-	15	-	-
Depósito Regulación Moneatria	77	-	-	77	-	-
Inversiones en Valores	4,976	-	-	4,810	-	-
Cartera de crédito (cartera vigente)	198	7	79	315	13	228
Deudor por liq de operaciones	493	-	-	876	-	-
Derivados	3	-	-	-	-	-
PASIVOS						
Depósitos de exigibilidad inmediata	3,275	-	-	2,351	-	-
Depósitos a plazo	650	421	1,753	527	1,076	578
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios y de otros organismos	125	5	6	136	1	4
Acreedores por reporto	892	1	50	2,462	-	58
Premio Acreedor	1	-	-	1	-	-
Acreedor por liq de operaciones	291	-	-	617	-	-
Derivados	5	-	-	-	-	-
GAP	777	-420	-1,730	230	-1,064	-412
GAP ACUMULADO	777	357	-1,373	230	-834	-1,246

Tabla 9. Brechas de liquidez segunda y tercera trimestres de 2016

(Continúa)

El Gap negativo deriva principalmente por operaciones de financiamiento a plazo las cuales se concentran entre 8 a 15 y de 16 a 30 días. Dichas cantidades son sin tomar en cuenta el ponderador asignado por tipo de operación para efectos del coeficiente de cobertura de liquidez.

Gestión del riesgo de liquidez, políticas y prácticas

El proceso de gestión del riesgo de liquidez se realiza conjuntamente entre el área de tesorería y la Unidad de administración Integral de Riesgos (UAIR).

La Tesorería del Banco es el área encargada de la gestión de la liquidez, su responsabilidad es determinar la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes áreas de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

El área de tesorería realiza el análisis de planeación financiera y determina las contrapartes de entradas y salidas para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna durante el día, para ello pronostica las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en los diferentes momentos durante el día y asegura que las fuentes de financiamiento sean suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes.

La UAIR es responsable de monitorear los reportes de control de liquidez y fondeo del banco que genera el área de Tesorería para medir la proyección del requerimiento de posición de liquidez. Diariamente da seguimiento a los componentes principales del CCL para prevenir o considerar movimientos adversos que pudieran generar un faltante de liquidez en la institución. Al inicio de día genera el reporte que determina el nivel del CCL considerando un escenario de sensibilidad y uno de estrés incluyendo en el reporte gráficas de salidas de efectivo y niveles futuros del CCL.

Como estrategia de riesgo de liquidez, el banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos así como mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

(Continúa)

En la estructura para la gestión del riesgo de liquidez participan la Dirección de Administración de Riesgos, la Dirección de Mesa de Dinero y Tesorería, la Dirección General, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. La UAIR es la responsable de monitorear que en todo momento se cumpla la tolerancia al riesgo con un perfil de riesgo de liquidez bajo y que en todo momento se cumpla con el mínimo regulatorio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez. El banco tiene establecido una tolerancia al riesgo equivalente a un nivel de 70% de CCL y como sana práctica mantiene un apetito de riesgo equivalente a un nivel de 80% del CCL.

Dentro de la gestión de liquidez, la tesorería del banco, diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades de negocio, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades de negocio del banco y del grupo financiero.

Adicionalmente, y como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a escenarios adversos de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días. El plan es presentado en el comité de riesgos y aprobado por el consejo de administración.

El consejo de administración revisa cuando menos una vez al año, los límites, objetivos, políticas y procedimientos de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución incluyendo el riesgo de liquidez. Aprueba los límites específicos de exposición al riesgo, función que podrá delegar al Comité de Riesgos.

En caso de una contingencia de liquidez y en la que se active el plan de financiamiento de contingencia de liquidez, el Comité de Riesgos será el responsable de mantener informado al Consejo de Administración.

(Continúa)

Estrategia de financiamiento

La administración de activos y pasivos del Banco se gestiona mediante el Comité de Riesgos, el cuál revisa los niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo, la estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Adicionalmente se tiene una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos y que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos del Grupo Financiero.

Para hacer frente a eventos adversos de liquidez, el Banco mantiene una sólida diversificación en sus fuentes de financiamiento y de acuerdo al evento de liquidez puede implementar las siguientes acciones: emisión de instrumentos de deuda, Pagares y CEDES, activación de líneas de crédito intradía, emisión de instrumentos de deuda, venta de activos, subastas de liquidez, ejercicio del mecanismo RSP y posibles aumentos en capital.

Técnicas de mitigación de riesgo de liquidez

Con el objeto de contar con una buena administración sobre posibles riesgos de liquidez, es necesario conocer la estructura en el tiempo de los flujos de efectivo de todos los activos productivos y pasivos vigentes que integran el balance.

En este sentido el banco considera para análisis todos los activos y pasivos sujetos a tasa, tanto en moneda nacional, como extranjera si fuese el caso, siempre y cuando representen un porcentaje significativo de los mismos, siendo por lo tanto relevante su incorporación para la institución que busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos.

Para contar con un análisis más adecuado, se utiliza el modelo de brechas de liquidez “Asset & Liability Management” que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Como parte de la mitigación de riesgos de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos da seguimiento diario a las posiciones que pudieran intervenir de manera negativa en la liquidez del Banco incluyendo condiciones adversas, asegurando que el nivel de activos líquidos sea óptimo para dar cumplimiento a los compromisos contraídos inclusive en un periodo de condiciones adversas. Para ello, el área de administración de riesgos mantiene comunicación directa con el área de tesorería y con las unidades de negocio.

Adicionalmente, el Banco realiza pruebas bajo diferentes escenarios de estrés, estas pruebas son utilizadas para observar la vulnerabilidad del banco ante situaciones adversas de liquidez y permiten definir planes de contingencia ante situaciones adversas.

(Continúa)

Diariamente se mide el nivel de CCL con el fin de asegurar el nivel adecuado y acorde con el perfil de riesgo deseado.

Plan de financiamiento de contingencia y pruebas de estrés

El Banco cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia elaborado considerando lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y en el anexo 12-C de las mismas disposiciones, el cual es un conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que permiten superar insuficiencias de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. Dicho plan permite identificar y estimar riesgos potenciales de liquidez y definir a las áreas y personal responsable de su ejecución.

Las pruebas de estrés son realizadas considerado datos reales y se considera que las operaciones normales de la institución continúan en curso, por lo tanto se realizan proyecciones a los diferentes objetivos de tiempo, los supuestos son considerados en los resultados financieros proyectados de la institución. Los escenarios consideran diferentes horizontes de tiempo: un día, una semana, 1, 3, 6 y 12 meses.

Los resultados de las pruebas de estrés de liquidez serán analizados para medir la congruencia que existe con los indicadores de riesgo de liquidez, con los límites específicos de exposición al riesgo y el perfil de riesgo de la institución.

Derivado del resultado de las pruebas, se analizará si es necesario rediseñar la definición de los escenarios y el cambio en los parámetros utilizados para que se adecúen a la operatividad de la institución, adicional a ello se realizarán pruebas de sensibilidad a los parámetros y supuestos utilizados al menos una vez al año, considerando para ello un registro detallado de todas las modificaciones a las pruebas de estrés realizadas.

El diseño de las pruebas de estrés puede sufrir variaciones o ajustes a sus parámetros, si entre el periodo de entrega del diseño y la fecha de realización del ejercicio, existe algún evento que la institución determine importante considerar dentro de dichas pruebas.

Se realizarán pruebas de sensibilidad al menos una vez al año a los supuestos con el fin de verificar si han sufrido alguna posible variación.

Se medirá impacto por concentración de los distintos factores de riesgo para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

En el momento de realizar las pruebas de estrés, se deberá medir la correlación entre las diferentes exposiciones para detectar un posible riesgo sistémico entre los factores de riesgo que pudieran afectar el desempeño del Banco.

(Continúa)

Los riesgos y vulnerabilidades que considera la realización de las pruebas de estrés son:

Riesgos:

- De mercado
- De crédito
- De liquidez

Vulnerabilidades:

- Solidez del capital ante eventos adversos (incremento de cartera vencida, reservas).
- Liquidez del banco a diferentes horizontes de tiempo (Activos líquidos).
- Disminución de financiamiento (salida de clientes, reducción en financiamiento por restricciones legales y operativas).
- Concentración de los factores de riesgo utilizados.
- Afectación en el balance de la institución por movimientos adversos en los factores de riesgo incluyendo la venta forzosa de activos.
- Necesidades de liquidez por disminución en el financiamiento.
- Necesidades de liquidez considerando restricciones legales y operativas.
- Concentración de garantías.
- Disminución en el precio de las garantías financieras y su posible llamada de margen.

Adicionalmente cuenta también con un plan de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

En caso de que las pruebas arrojen un resultado adverso o que los límites sean excedidos durante las pruebas se tomarán las medidas operativas necesarias contenidas en el plan de contingencia de financiamiento y el plan de contingencia para contrarrestar dichos efectos.

(23) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) *Arrendamiento-*

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a $84 y $74, respectivamente.

(b) El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

(c) *Juicios y litigios*-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

(24) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

Con fecha 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria, publicó en el Diario Oficial de la Federación, la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se dan a conocer, entre otros, los cambios a la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de cartera de crédito de consumo no revolvente de las instituciones de crédito. Dicha resolución establece la entrada en vigor de esta metodología el 1 de junio de 2017, debiendo constituir el 100% del monto requerido a más tardar a los seis meses contados a partir de dicha fecha y establece que, las instituciones deberán calcular sus reservas preventivas considerando los siguientes elementos: monto exigible, pago realizado, atraso, importe original del crédito, antigüedad del acreditado en la institución, antigüedad del acreditado con otras instituciones, monto a pagar a la institución, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, saldo reportado en las sociedades de información crediticia, endeudamiento, saldo del crédito e ingreso mensual del acreditado.

La resolución también establece que las instituciones de crédito deberán reconocer en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores, el efecto financiero acumulado inicial derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación que corresponda conforme a esta resolución.

En la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Administración el Banco se encuentra evaluando el efecto del cambio en la metodología determinación de reservas de su cartera de consumo no revolvente.

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan en la hoja siguiente:

(Continúa)

NIF C-9 *"Provisiones, Contingencias y Compromisos"-* Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

Mejoras a las NIF 2017

En octubre de 2016 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2017", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Establece que la tasa de interés a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo, tal como son, *la tasa de mercado de bonos gubernamentales y la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*, respectivamente, y que la tasa elegida debe utilizarse en forma consistente a lo largo del tiempo. Adicionalmente, permite el reconocimiento de las remediciones en el ORI requiriendo su posterior reciclaje a la utilidad o pérdida neta o bien directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha en que se originan. Estas mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada y los cambios contables que surjan por cambio en la tasa de descuento deben reconocerse en forma prospectiva y los que surjan por cambio en la opción del reconocimiento de las remediciones deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

NIF C-11 *"Capital Contable"*-Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes, deben reconocerse en su utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Anexo 1-O (No auditado)

Apartado I.1

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Importe	
		2016	**2015**
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	$ 1,625	1,525
2	Resultados de ejercicios anteriores	313	298
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	91	52
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	2,029	1,875
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(116)	(68)
19	(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	(33)	(40)
26	Ajustes regulatorios nacionales	(216)	(268)
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(216)	(268)
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel	(365)	(376)
29	Capital común de nivel 1 (CET1), a la hoja siguiente	1,664	1,499

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Importe	
		2016	**2015**
	Capital común de nivel 1 (CET1), de la hoja anterior	$ 1,664	1,499
Capital adicional de nivel 1: instrumentos			
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	1,664	1,499
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas			
50	Reservas	-	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-	-
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios			
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	1,664	1,499
60	Activos ponderados por riesgo totales	12,749	9,110

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Importe 2016	Importe 2015
Razones de capital y suplementos			
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.03%	16.45%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.03%	16.45%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.03%	16.45%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.03%	16.45%
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)			
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	$ 132	74

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado II.1

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Importe presentado en el balance general	
		2016	**2015**
	Activo	$ 19,548	18,555
BG1	Disponibilidades	929	684
BG3	Inversiones en valores	4,869	7,609
BG4	Deudores por reporto	1,631	115
BG6	Derivados	153	1
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	10,934	9,062
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	407	481
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	125	121
BG13	Inversiones permanentes	3	3
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	132	74
BG16	Otros activos	365	405
	Pasivo	17,519	16,680
BG17	Captación tradicional	15,027	12,257
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	473	315
BG19	Acreedores por reporto	943	3,382
BG22	Derivados	145	1
BG25	Otras cuentas por pagar	841	667
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	90	58
		======	=====

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado II.1 (continuación)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Importe presentado en el balance general	
		2016	2015
	Capital contable	$ 2,029	1,875
BG29	Capital contribuido	1,625	1,525
BG30	Capital ganado	404	350
	Cuentas de orden	135,478	109,788
BG33	Compromisos crediticios	5,068	3,330
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	68,657	47,395
BG36	Bienes en custodia o en administración	57,057	55,609
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	1,659	275
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	160
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	3	1
BG41	Otras cuentas de registro	3,034	3,018

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado II.2

Identificador	Concepto[1]	Referencia apartado I[2]	Importe[3]		Referencia de los rubros del balance general[4]
	Activo		**2016**	**2015**	
2	Otros Intangibles	9	$ (116)	(68)	BG16
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	19	(33)	(40)	BG13
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	(216)	(268)	BG16
	Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	1,625	1,525	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	313	298	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	90	52	BG30
			====	====	

[1] Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.
[2] Referencia del formato de revelación de la "Integración de capital" del apartado I del presente anexo.
[3] Monto de conformidad con las notas a la tabla de "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto".
[4] Referencia del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado II.3

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado II.3 (continuación)

Identificador	Descripción
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador	Descripción
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las Disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador	Descripción
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las Disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las Disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las Disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las Disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las Disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador	Descripción
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
48	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las Disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nomina	201	16
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	207	17
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	23	2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	996	80
	===	==
2015		
Operaciones en moneda nacional con tasa nomina	$ 250	20
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	248	20
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	382	31
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	10	1
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	28	2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	1,088	87

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

=== ==

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado III.2

Concepto	**APR[5]**	**RC[6]**	**APR[10]**	**RC[11]**
		2016		**2015**
Grupo III (ponderados al 20%)	$ 132	11	20	2
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	18	1	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-	367	29
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,213	97	2,062	164
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	95	8	1,037	83
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	52	4	193	15
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	4,926	394	1,878	150
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	20	2	-	-
Grupo VIII_A (ponderados al 115%)	18	1	45	4
Grupo VIII (ponderados al 150%)	74	6	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	3,333	267	81	6
Grupo IX (ponderados al 115%)	177	14	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	74	6	353	28
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o no clasificados (ponderados al 1,250%)	-	-	18	1
	===	===	===	===

Adicional se tiene un requerimiento de ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas de 2.44

[5] APR – Activos Ponderados por Riesgo.
[6] RC – Requerimiento de Capital.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado III.3

	Activos ponderados por riesgo	**Requerimiento de capital**
2016	$ 1,161	93
2015	1,060	85

	Promedio del requerimiento por riesgo de mercado de los últimos 36 meses	**Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses**
2016	$ 670	1,302
2015	565	1,166

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado IV.1

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Actinver, S. A., Grupo Financiero Actinver, Institución de Banca Múltiple
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Bactin
3	Marco legal	Disposiciones de Carácter General aplicables a instituciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	No aplica
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	1'510,600,000
9	Valor nominal del instrumento	1,000
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	11/12/2012

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado IV.1 (continuación)

Referencia	Característica	Opciones
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	No aplica
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	No aplica
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No aplica
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado IV.1 (continuación)

Referencia	Característica	Opciones
24	Condiciones de convertibilidad	No aplica
25	Grado de convertibilidad	No aplica
26	Tasa de conversión	No aplica
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No aplica
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	No aplica
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	No aplica
32	Grado de baja de valor	No aplica
33	Temporalidad de la baja de valor	No aplica
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	No aplica
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No aplica

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado IV.2

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las Disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las Disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las Disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado IV.2 (continuación)

Referencia	Descripción
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos)

Apartado IV.2 (continuación)

Referencia	Descripción
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.2 (continuación)

Referencia	Descripción
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones.

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado V

Gestión de Capital.

El Banco realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2016-2018 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 2 bis 117 a. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La evaluación considera al menos:

1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.

2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.

3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideraron.

4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se compromete la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Las conclusiones obtenidas derivadas del ejercicio considerando los puntos anteriores fueron:

i) Los resultados obtenidos en los escenarios no muestran una posible insuficiencia de capital del Banco, el ICAP en ninguno de los escenarios está por debajo del 10.5%, por lo que el Banco cuenta con suficiente capital para enfrentar los posibles escenarios adversos y

ii) Para el ejercicio no se requirieron acciones de mitigación relacionadas con una disminución en los gastos o un recorte en el pago de dividendos u otras medidas de gestión y contención del gasto.

iii) La institución plantea estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas.

(Continúa)

Metodología

Con base en el Manual para la elaboración del ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2016-2018, y a los escenarios internos propuestos por el Banco, el área de administración de crédito realizó las estimaciones preventivas para riesgo crediticio sirviendo como base las proyecciones de cartera de crédito elaboradas por el área de Originación de Crédito.

El financiamiento del banco contempla la evolución de los activos para los años del 2016 al 2018. Se proyectaron los rubros de crédito y portafolios de valores considerando crecimientos acorde con las expectativas de evolución del grupo dentro del marco de capital estimado para estos años.

En consecuencia se estimaron los crecimientos en los renglones del pasivo que se utilizan para fondear los activos mencionados. En el renglón de captación tradicional consideramos que continúa el buen desempeño de estos productos aunque de manera más moderada comparado con el primer semestre del 2016. En los productos de captación de mercado, mantenemos la captación en bonos de largo plazo y el rubro de captación de plazos menores a un año es la válvula de ajuste de los pasivos mostrando una evolución moderada a lo largo del periodo.

El informe final fue enviado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para su revisión.

Derivado de la evaluación, se concluye que el Banco cumple satisfactoriamente el ejercicio por lo que no es necesario presentar un plan de acción preventivo.

Apartado VI

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.

Al cierre del cuarto trimestre de 2016 el Banco no cuenta con cargo de capital Contracíclico debido a que los ponderadores aplicables a las jurisdicciones en las que mantiene operaciones sujetas a riesgo de Crédito son de 0%.

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 1-O Bis (No auditado)

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Tabla I.1

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	$ 17,869
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	$ (366)
3	**Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)**	**$ 17,503**

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a *todas* las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	$ 32
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	$ 6
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	$ -
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	$ -
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	$ -
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	$ -
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	$ -
11	**Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)**	**$ 38**

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	$ 1,451
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	$ -
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	$ -
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	**Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)**	**$ 1,451**

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	$ 5,068
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	
19	**Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)**	**$ 5,068**

Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	$ 1,664
21	**Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)**	**$ 24,060**

Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	**6.92%**

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

II. Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

Tabla II.1

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	$ 20,462
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	$ (33)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	$ -
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	$ (1,103)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	$ 0.36
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	$ 5,068
7	Otros ajustes	$ (332)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	$ 24,060

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Tabla III.1

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	$ 20,462
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	$ (1,142)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	$ (1,451)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	$ -
5	**Exposiciones dentro del Balance**	**$ 17,869**

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

IV. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

Tabla IV.1

CONCEPTO/TRIMESTRE	**T-1**	**VARIACION (%)**
Capital Básico [1/]	**$ 1,664**	9%
Activos Ajustados [2/]	**$ 24,060**	8%
Razón de Apalancamiento [3/]	**6.92%**	1%

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

(Continúa)

Actinver

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2017.

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (la emisora) contenida en el presente reporte correspondiente al cuarto trimestre 2016 (información definitiva), la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

LIC. LUIS ARMANDO ALVARES RUIZ
DIRECTOR GENERAL

LIC FRANCISCO JAVIER HERRERIA
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA

* LIC. JOAQUIN GALLASTEGUI ARMELLA
DIRECTOR EJECUTIVO DE JURIDICO

**LIC. ALFREDO WALKER COS
DIRECTOR EJECUTIVO DE CONTRALORIA

L.C.P.F. MA. FERNANDA ROMO VALENZUELA
CONTADOR

*Titular del área de jurídico
**Titular del área de finanzas

Actinver

Ciudad de México a 20 de febrero de 2017.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
P r e s e n t e.-

i.- Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también de negociación.

a) Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados; instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación y contrapartes elegibles

Los objetivos que persigue Banco Actinver al participar como intermediario en operaciones financieras de derivados son los siguientes:

- Diversificar la gama de productos y servicios que ofrece Actinver a sus clientes, para permitirles cubrirse de riesgos financieros del mercado, buscando siempre la máxima calidad en asesoría, ejecución, seguimiento y control en todas y cada una de sus operaciones.

- Proveer a Actinver con productos de cobertura que coadyuven a la formación de capital, cubriendo riesgos derivados por fluctuaciones en el tipo de cambio, tasas de interés real, nominal y otros riesgos que afecten su posición propia.

- Optimizar la administración del portafolio, mediante la negociación de productos derivados, ya sea para cubrir su riesgo, como para aprovechar oportunidades de arbitraje en el mercado que se presenten entre los diferentes mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.

- Coadyuvar a maximizar la rentabilidad del capital, conforme a las políticas de riesgo propuestas por la Dirección General y aprobadas por el Consejo de Administración.

- Promover el incremento de liquidez en los mercados de derivados y su desarrollo eficaz.

Banco Actinver a la fecha no cuenta con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

b) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

Tratándose de intermediarios tanto nacionales como extranjeros en algunas ocasiones ellos serán el Agente de Cálculo según se acuerde en los contratos correspondientes, con los clientes el Agente de Cálculo siempre será Actinver.

c) Principales condiciones o términos de los contratos.

- Todas las operaciones que Actinver realice con productos financieros derivados con cualquier contraparte tendrá que ser formalizada mediante la firma de un Contrato Marco y sus correspondientes suplementos, anexos y conformaciones y/o contratos aprobados por la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (International Swap and Derivative Association Inc. - ISDA).

- Tratándose de clientes no intermediarios, solo podrán someterse a consideración del Comité de Riesgos, solicitudes de quienes tengan celebrado un contrato de intermediación bursátil con Banco Actinver y contratos cuyos expedientes se encuentren debidamente integrados.

- Actinver sólo concertará operaciones con instrumentos financieros derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, que a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.

- El activo subyacente, la fecha de liquidación, el monto de la operación, la forma de liquidación, el importe de la prima, las garantías y las demás características de las operaciones de que se trate, podrán pactarse a través de cualquiera de las formas que el propio Contrato Marco establezca.

d) Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

- Para las operaciones celebradas en el MexDer por cuenta de terceros, se documentará la información y requisitos que establezca el socio liquidador, el cual realizará la evaluación crediticia correspondiente.

- Con base en la información anterior y conforme a sus políticas internas, el socio liquidador determinará el monto máximo a operar en el MexDer, incluyendo el monto de las aportaciones iniciales mínimas y los excedentes solicitados en cada operación.

- Para las operaciones celebradas en el mercado extrabursátil, deberá elaborarse un análisis de crédito de la persona con quien se celebre la operación, el cual deberá estar completamente documentado.

- El Comité de Riesgos de Actinver autoriza las contrapartes financieras y clientes para realizar operaciones con instrumentos derivados.

- El Comité de Riesgos es el único órgano autorizado para aprobar las líneas de crédito para las operaciones de derivados.

- En ningún caso se podrá rebasar el monto de la línea de crédito aprobada.

- Cualquier llamada de margen debe ser cubierta dentro de los horarios establecidos.

- Una insuficiencia en Aportaciones Iniciales Mínimas (AIM's) puede cubrirse en efectivo o con valores.

- Cualquier excedente de margen es susceptible de retirarse.

- El Comité de Riesgos define las garantías en las que podrá operar en operaciones con instrumentos financieros derivados que permitan realizar una valuación eficiente durante la operación diaria.

- Se han establecido con las contrapartes acuerdos de intercambio de colaterales, mediante los cuales se establece un margen a partir del cual es necesario hacer llamadas de margen, la cual deberá ser cubierta por la contraparte que tengan un valor de mercado negativo, la cual se compromete a entregar a la otra parte activos o efectivo para reducir la exposición neta de riesgo, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato.

- En el caso de contrapartes no financieras, solo éstas deberán otorgar las garantías.

- Todos los cálculos de la exposición neta de riesgo, valor de mercado de la garantía, monto de la garantía y cantidad de devolución serán realizados por el Agente de Cálculo.

e) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipos de operación (Vg. Cobertura simple, cobertura parcial, especulación), indicando si las operaciones de derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoria.

El Consejo de Administración en su sesión del 27 de abril de 2010, autorizó a Banco Actinver para participar como intermediario en el mercado de operaciones financieras derivadas, en los términos de la normatividad vigente. Así mismo en la sesión de Consejo de Administración aprobó los objetivos, productos y límites de operación y de riesgo que normaran en todo momento la posición del portafolio de derivados.

Actualmente los instrumentos derivados que el Consejo de Administración de Banco Actinver autorizó para operar por cuenta propia:

SUBYACENTE / OPERACIÓN	FUTURO		OPCIÓN		SWAPs		DERIVADOS DE CRÉDITO					
							INCUMPLIMIENTO CREDITICIO		RENDIMIENTO TOTAL		TÍTULOS CON VINCULACIÓN CREDITICIA	
	MR	ME	MR	ME	MR	ME	MR	ME	MR	ME	MR	ME
ACCIONES, UN GRUPO O CANASTA DE ACCIONES, O TÍTULOS REFERENCIADOS A ACCIONES QUE COTICEN EN UNA BOLSA DE VALORES.												
ÍNDICES DE PRECIOS SOBER ACCIONES QUE COTICEN EN UNA BOLSA DE VALORES.												
MONEDA NACIONAL, DIVISAS Y UDIS.		★		★								
ÍNDICES DE PRECIOS REFERIDOS A LA INFLACIÓN												
TASAS DE INTERÉS NOMINALES, REALES O SOBRETASAS, TASAS REFERIDAS A CUALQUIER TÍTULO DE DEUDA E INDICES CON BASE EN DICHAS TASAS.		★		★		★						
PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS												
ORO Y PLATA.												
MAÍZ, TRIGO, SOYA, AZÚCAR, ARROZ, SORGO, ALGODÓN, AVENA, CAFÉ, JUGO DE NARANJA, CACAO, CEBADA, LECHE, CANOLA, ACEITE DE SOYA Y PASTA DE SOYA.												
CARNE DE PUERCO, GANADO PORCINO, GANADO BOVINO.												
GAS NATURAL, COMBUSTIBLE PARA CALEFACCIÓN , GASÓLEO, GASOLINA Y PETRÓLEO CRUDO.												
ALUMINIO, COBRE, NÍQUEL, PLATINO, PLOMO, ZINC.												
OPERACIONES A FUTURO, OPERACIONES DE OPCIÓN Y CONTRATOS DE INTERCAMBIO (SWAPS), SOBRE LOS SUBYACENTES REFERIDOS EN LOS INCISOS ANTERIORES.												
OTROS SUBYACENTES U OPERACIONES.												

(MR) MERCADOS RECONOCIDOS
(ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES

Procedimiento para la operación de derivados.

- Se presenta la propuesta de derivados a operar, contrapartes potenciales y objetivos de la operación.

- La Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR") realiza propuesta de límites (i) por contraparte; (ii) por emisor; (iii) por mercado; (iv) por operador; y (v) por valor en riesgo "VAR".

- El Comité de Riesgo autoriza la propuesta de límites de la UAIR.

- Se define y ejecuta la estrategia en base a los límites aprobados.

- La UAIR :

    - Calcula y documenta el VaR de las operaciones concertadas con derivados.
    - Vigila el cumplimiento de los límites establecidos e informa al Director General, al Contralor Normativo y al responsable de la operación, las operaciones concertadas y su impacto.
    - Informa al Comité de Riesgo los detalles de las operaciones concertadas con derivados.

Por otra parte y de acuerdo a la normatividad expedida por Banxico, en mayo de cada año el Comité de Auditoría envía una comunicación a dicha autoridad en la que hace constar que Actinver cumple con los requerimientos señalados en la Circular 4/2012, en relación con las operaciones con instrumentos derivados que realiza y con los subyacentes objeto de dichas operaciones.

f) Procedimientos de control interno para la administrar la posición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

- La UAIR debe monitorear durante el día y al cierre del mismo día el riesgo de mercado y al cierre del día el de liquidez del portafolio.

- Actinver sólo concertará operaciones financieras de derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras que, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.

- Actinver cuenta con procedimientos de monitoreo adecuados de verificación de documentación para garantizar que las operaciones de derivados estén documentadas correctamente. Asimismo controla la recepción de los mismos para su archivo.

- Cualquier operación que no sea confirmada por la contraparte o no haya sido incorporada o notificada por el área de operaciones deberá ser minuciosamente investigada y aclarada, debiéndose conservar la evidencia documental que corresponda, así como de las acciones correctivas y preventivas que hayan sido instrumentadas.

- El Comité de Riesgos establece la posición de riesgo que debe observar en todo momento cada una de las contrapartes.

- Sistemáticamente se informará a las diferentes instancias la valuación a mercado de las posiciones, utilizando preferentemente fuentes e información auditable y, por excepción, estimaciones propias, cuyos supuestos y métodos hayan sido previamente aprobados.

Banco Actinver, la cual mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas. En adición a lo anterior, la Emisora, tiene acceso a las fuentes de liquidez externas.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas al Banco por tipo de instrumentos financieros derivados son:

- Swaps, Opciones y Futuros de Tasas:

Al cierre del último periodo se tiene una posición abierta de *Swaps* de TIIE, por lo que una baja en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que realiza Banco Actinver con sus clientes son cubiertas simultáneamente con otra contraparte; en ningún caso Banco Actinver toma el riesgo de mercado y para mitigar el riesgo de crédito Banco Actinver hace requerimiento de garantías iniciales.

Cabe señalar que la posición en instrumentos financieros derivados, representa menos del 5% del valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros derivados sobre el valor de los Activos, Pasivos o Capital Total Consolidado y tampoco representan mas del 3% de los ingresos del último trimestre, por lo que las operaciones con instrumentos financieros derivados NO se consideran relevantes.

g) Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos, y en su caso cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por éste

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos que sean independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

Adicionalmente las Subsidiarias de la Compañía cuentan con el departamento de Auditoria Interna cuyo objetivo es revisar y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos para cumplir con la normatividad emitida por la autoridad, en el caso especial de Derivados, el área de Auditoria tiene por obligación revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno así como una adecuada documentación de las operaciones efectuadas, tal y como se menciona en el requerimiento No. 18 de los 31 requerimientos emitidos por Banco de México para las entidades que pretendan realizar operaciones con derivados.

El área de auditoría interna debe llevar a cabo revisiones periódicas cuando menos una vez al año, de operaciones y productos financieros derivados que celebre Actinver. Para ello, cuenta con personal especializado en materia de administración de riesgos.

Las revisiones de Auditoria Interna contemplan los siguientes objetivos:

- Asegurarse de que las operaciones se están celebrando con estricto apego a las políticas y procedimientos de operación y sistema de control interno, así como a las disposiciones establecidas por Banco de México y Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- Vigilar que el personal que participa en la operación de productos financieros derivados se apegue al Código de Ética y Conducta.

- Las operaciones sean concertadas por el personal autorizado.

- Las confirmaciones sean ejecutas, autorizadas y recibidas por el personal de apoyo en forma diaria y que correspondan con las operaciones realizadas.

- Se cumplan con los parámetros de operatividad.

- Las operaciones se encuentren soportadas por los contratos normativos correspondientes.

- Los registros contables se apeguen a las guías contabilizadoras y criterios contables autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- La liquidación de las operaciones se realice conforme a los montos resultantes de aplicar el procedimiento convenido para ello en cada una de las operaciones.

- Las áreas designadas como Seguimiento de Riesgo realicen las funciones de medición, evaluación y seguimientos de riesgo de mercado y de crédito de los instrumentos, así como de comunicación en forma inmediata a la Dirección General las desviaciones e información respecto a su operatividad.

- Las garantías se constituyan adecuadamente de acuerdo a los montos establecidos para cada tipo de operación.

- Autorizar la reproducción del sistema de grabación, en caso de ser necesario el aclarar alguna operación.

Las observaciones que pudieran ser detectadas en la auditoría, serán comunicadas en forma oportuna al Consejo de Administración y al Director General. Adicionalmente, se informará a las áreas auditadas para su inmediata corrección o el establecimiento de medidas preventivas y/o correctivas.

Adicionalmente de las funciones de auditoría interna, se llevar a cabo una evaluación técnica de los aspectos de la administración integral de riesgos, cuando menos cada dos ejercicios sociales. Los resultados de la evaluación se asientan en un informe suscrito por el director general, en calidad de responsable.

h) Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

Actinver cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos; en dicha estructura existe independencia entre la UAIR y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo.

El objetivo principal del Comité de Riesgos consiste en la administración de los riesgos y en vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas, procedimientos y límites específicos y globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos debe sesionar cuando menos una vez al mes y todas las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos los asistentes. Podrá convocarse a una sesión extraordinaria del Comité de Riesgos a solicitud de cualquiera de sus integrantes o cuando se observen algunos de los siguientes eventos:

- Cuando en el mercado se presenten eventos extraordinarios que requieran ser analizados o en casos en que la operación así lo requiera.

- Movimientos inusitados en los niveles de precios en el mercado de valores.

- Condiciones políticas, económicas o sociales que pudieran afectar o estén afectando lo mercados financieros.

- Observaciones de la UAIR por violaciones a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos desempeñará las siguientes funciones:

- Proponer, para aprobación del Consejo de Administración, los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.

- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los límites globales y, en su caso, específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo cuantificables discrecionales considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.

- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.

- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.

- Aprobar los límites específicos para riesgos cuantificables discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.

- Aprobar la metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se tiene exposición, así como sus eventuales modificaciones.

- Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la UAIR.

- Aprobar los manuales para la administración integral de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidas por el Consejo de Administración.

- Designar y remover al responsable de la UAIR. La designación o remoción respectiva, deberá ratificarse por el Consejo de Administración.

- Informar al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida y los efectos negativos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.

- Revisar cuando menos una vez al año los límites específicos para riesgos discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.

- Proponer al Consejo de Administración los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueda exceder tanto los límites globales como específicos de operación y de la cartera de los productos financieros y derivados.

- Coordinar la instrumentación e implantación de nuevos productos relacionados con los instrumentos derivados y las funciones específicas relacionadas con los mismos: (i) asegurar que se han identificado los riesgos relevantes de las nuevas actividades o productos; y (ii) revisar los aspectos operativos, legales, de mercado y crédito del nuevo producto.

ii._ Descripción genérica sobres las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad aplicables. Métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. Descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.

a) Deberá aclararse si dicha valuación es realizada por un tercero independiente a la Emisora, mencionando si dicho tercero es el estructurados, vendedor o contraparte del instrumentos financiero derivado de la misma.

La valuación de los instrumentos derivados se lleva a cabo con base en los siguientes criterios:

- Futuros extrabursátiles. La estimación de estos instrumentos se realiza en dos fases:
  - Se determina los precios forward (tipos de cambio, índices o acciones y tasas) mediante modelos de no arbitraje: paridad internacional de tasas de interés y tasas de interés forwards implícitas.
  - Se estiman los flujos por entregar o recibir y se traen a valor presente con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios, para así determinar el valor de mercado de estos derivados.
- Swaps: El modelo consiste en estimar los flujos por entregar y recibir a partir de las curvas subyacentes, para posteriormente determinar el precio de mercado de los Interest Rate Swap.
- Opciones. Los modelos que se utilizan para la valuación de las opciones, son:

Estilo y subyacente	Modelo
Europeas divisas	Garman-Kolhagen
Europeas tasas	Black-Scholes-Merton

Los modelos de valuación que Actinver utiliza son estándar en la industria. Los modelos se fundamentan en los principios de no arbitraje.

- En el caso de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre las tasas de interés, se supone que una inversión a largo plazo se puede replicar mediante una inversión a corto plazo y la contratación de un futuro, a un plazo igual a la inversión de corto plazo, sobre un subyacente a un plazo igual a la diferencia entre los plazos largo y corto.
- Por su parte, el modelo de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre divisas se fundamenta en el principio de la paridad internacional de tasas de interés, que supone que el tipo de cambio futuro se puede estimar a partir de la información del costo de fondeo en pesos y del rendimiento disponible de las inversiones en dólares.
- Las opciones europeas se valúan con base en el modelo de Black-Scholes y sus variantes. Sus limitaciones son ampliamente conocidas: suponen volatilidad constante, cero costos de transacción y mercados eficientes, donde los precios se comportan normalmente. Sin embargo, el modelo es ampliamente utilizado en la industria.

Los modelos que se utilizan tienen como objetivo valuar las posiciones a precios de mercado.

Para valuar los derivados se realiza el siguiente procedimiento:

- Se obtiene la información de los insumos de parte del proveedor de precios: precios de mercado de los derivados que se negocian en los mercados reconocidos, índices y precio de las acciones, tasas de dividendos, tipos de cambio, tasa de referencia y curvas de rendimiento.

- Se considera únicamente un conjunto de nodos de las curvas de rendimiento. Las tasas a otros plazos se estiman mediante el método de interpolación lineal.

El proveedor de precios autorizado por el Consejo de Administración es Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER).

En cuanto a los insumos que alimentan estos modelos, provienen de fuentes de información, confiables y válidas, al tratarse de precios e información de mercado, provistos por uno de los Proveedores de Precios autorizados por la Comisión.

Si Actinver pretende utilizar modelos de valuación internos, deberán ajustarse a lo siguiente:

El Comité de Riesgos, debe aprobar:

- Los modelos de valuación internos y sus modificaciones.

- Los métodos de estimación de las variables usadas en los modelos de valuación internos, que no sean proporcionadas directamente por su proveedor de precios.

- Los valores y demás instrumentos financieros a los que los modelos de valuación internos resulten aplicables.

Emplear dentro de los modelos de valuación internos las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por su proveedor de precios, en el evento de que éste las ofrezca sin importar la forma o sus características.

Tratándose de instrumentos financieros derivados, cuya composición incorpore alguno de los valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros, se deberá utilizar los precios actualizados para valuación proporcionados por su proveedor de precios respecto de tales valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros.

Se considerará como valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros que conformen su balance, incluso ya desagregados, el precio actualizado para valuación que se obtenga de los proveedores de precios o de la aplicación de modelos de valuación internos conforme a lo previsto en este artículo.

Se debe aplicar de forma homogénea y consistente los modelos de valuación internos a las operaciones que tengan una misma naturaleza. Tratándose de casas de bolsa que formen parte de un grupo financiero, deberán utilizarse los mismos modelos de valuación internos en todas las entidades que conforman dicho grupo.

Se deben reconocer los precios actualizados para valuación que les sean dados a conocer diariamente por su proveedor de precios, o en su caso, los precios que calculen diariamente bajo modelos de valuación internos, procediendo en consecuencia a efectuar en su contabilidad los registros correspondientes de manera diaria.

El área de auditoría interna llevará a cabo revisiones periódicas y sistemáticas, acorde con su programa anual de trabajo, que permitan verificar el debido cumplimiento a lo establecido en esta Sección.

Información de Riesgos por el uso de instrumentos financieros derivados.

1. El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de -777 mil pesos en resultados, y -8 mil pesos en flujo de efectivo.

2. Descripción y número de instrumentos financieros derivados vencidos o cerrados durante el trimestre:

Instrumento	Vencimientos	Posiciones Cerradas
Forwards	14	0

3. No se tuvieron llamadas de margen durante el trimestre.

4. No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Información Cuantitativa.

La posición en instrumentos financieros derivados de Banco Actinver consolidada del trimestre, representa menos del 5% del valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros derivados, o de la sumatoria en su caso de presentarse de forma agregada sobre el valor de los Activos, Pasivos o Capital Total Consolidado y tampoco representan mas del 3% de los ingresos del último trimestre, por lo que las operaciones con instrumentos financieros derivados NO se consideran relevantes.

TABLA 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en miles de pesos al cierre de diciembre de 2016.

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del activo subyacente / variable de referencia		Valor Razonable		Monto de Vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / Valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

Cabe mencionar que la información por tipo de derivado, valor o contrato podrá presentarse de forma agregada cuando, por la naturaleza o características de algunos o la totalidad de los derivados en cuestión, la presentación en forma individual no sea relevante.

BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

REPORTA RESULTADOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2016

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2016 – Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, (Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., la cual a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y es una de las empresas líderes en asesoría de inversiones en México y con mayor crecimiento en su ramo a nivel nacional, anuncia hoy sus resultados del cuarto trimestre de 2016.

Todas las cifras han sido preparadas de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión Bancaria) y están expresadas en millones de pesos nominales.

Banco Actinver reporta al 4T16 una Utilidad Neta de $71 contra $18 en el mismo periodo del año anterior.

Operaciones y asuntos sobresalientes

2016

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2016 se hizo la segunda emisión de Certificados Bursátiles Bancarios "BACTIN 16", por un importe de $1,200 con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días. Por otra parte se esta realizando mejora a la Banca electrónica con la intención de ser más amigable con los clientes, en adición que permitirá el pago de servicios, el Banco esta diseñando créditos puentes para el desarrollo de viviendas y otro tipo de construcciones, con los cuales se desea consolidar el abanico de productos de crédito que ofrece Actinver.

2015

Durante el segundo trimestre de 2015, el Banco realizó la primer emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (BACTIN15) por un importe de $1,236 con base en el programa establecido por el Banco, el cual se describe en el prospecto de dicho programa, por un monto de hasta $10,000, o su equivalente, se llevó a cabo la oferta pública de 12,360 de certificados bursátiles bancarios con valor nominal de $100.00 m.n., cada uno.

Durante el mes de marzo, Banco Actinver se incorpora al programa "Garantías NAFIN" amparado por Nacional Financiera (NAFIN), que consiste en otorgar crédito a diferentes tipos de empresas, previa autorización de NAFIN y esta otorga una garantía en caso de incumplimiento de pago.

Indicadores financieros

Los principales indicadores financieros por los trimestres terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015; según corresponda:

	2016	2015
Índice de morosidad	0.01%	0.01%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	2.35%	1.90%
Eficiencia operativa *(gastos de administración y promoción/activo total promedio)*	0.12%	0.11%
ROE *(utilidad neta/capital contable promedio)*	0.03%	0.01%
ROA *(utilidad neta/activo total promedio)*	0.00%	0.00%
Liquidez *(activos líquidos/pasivos líquidos)* *	1.55%	0.66%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.03%	0.02%
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	16.36	24.79
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	13.04	16.46

* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

* *Pasivos líquidos* - Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

Compromisos y pasivos contingentes

Arrendamiento

- Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a $84 y $74, respectivamente.

- El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

Juicios y litigios

- El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

Hechos posteriores

A la fecha de la emisión de los estados financieros no se tiene conocimiento de eventos significativos.

Resultados de Operación

Al 4T2016, hubo un incremento del 24% en el rubro de ingreso por Intereses comparado con el mismo periodo del ejercicio 2015, esto principalmente a los ingresos generados por la cartera de crédito vigente, la cual aumento 49%, cuyos saldos insolutos representan $725 y $486 al 4T2016 y 4T2015 respectivamente.

Debido a la entrada en vigor de la normatividad del Coeficiente de liquidez bancaria (CCL) se realizaron modificaciones en la estructura de inversiones en valores, cambiando la tenencia en deuda bancaria por gubernamental lo anterior generó un decremento de 31 en el ingreso por intereses y rendimientos provenientes de inversiones en valores.

Por otra parte los gastos por intereses se incrementaron debido a la necesidad de financiamiento por el incremento en la cartera de crédito, por cuestión del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, se decidió cambiar las operaciones de reporto por emisión de deuda a corto plazo.

Ingresos por Intereses	2016	Variación	%	2015
Intereses de Disponibilidades	$ **9**	3	50%	**6**
Disponibilidades Restringidas o Dadas en Garantía	9	3	50%	6
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores	**372**	(31)	(8)%	**403**
Por Títulos Disponibles Para la Venta	302	(94)	(24)%	396
Por Títulos Conservados a Vencimiento	70	63	NA	**7**
Intereses y Rendimientos a Favor en Operaciones de Reporto	**18**	14	NA	**4**
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	**725**	239	49%	**486**
Créditos Comerciales	541	310	NA	231
Créditos de Consumo	184	67	57%	117
Intereses de Cartera de Crédito Vencida	**1**	-	0%	**1**
Créditos Vencidos Comerciales	**1**	-	0%	**1**
Créditos Vencidos de Consumo	**1**	1	0%	-
Comisiones por el Otorgamiento del Crédito	**31**	(4)	(11)%	**35**
Créditos Comerciales	17	- 3	(15)%	20
Créditos de Consumo	13	- 1	(4)%	14
Dividendos de Instrumentos de Patrimonio Neto	**4**	-	0%	**4**
	$ **1,160**	**221**	**24%**	**939**
Gastos por Intereses				
Intereses por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	$ **30**	12	67%	**18**
Intereses por Depósitos a Plazo	**419**	181	76%	**238**
Intereses por Títulos de Credito Emitidos	**62**	36	NA	**26**
Intereses por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	**25**	8	47%	**17**
Intereses y Rendimientos a Cargo en Operaciones de Reporto	**116**	(88)	(43)%	**204**
Costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito	**-**	**-**	0%	**-**
	$ **652**	**149**	**30%**	**503**
	$ **508**	**72**	**17%**	**436**

Las principales variaciones del rubro de intermediación, se deben principalmente a la volatilidad de los precios del mercado de valores, donde las posiciones que mantiene Banco Actinver como Títulos para negociar y disponibles para la venta se vieron afectadas, por lo que se mostró una pérdida en valuación de $(17),la cual es superior en $(72) con respecto al mismo periodo del año anterior, de igual forma en el resultado por compraventa se observó una pérdida en el periodo de $(13) la cual es inferior en $5 a la cifra reportada por el mismo periodo del año anterior.

Resultado por Intermediación	**2016**	**Variación**	**%**	**2015**
Resultado por Valuación a Valor Razonable	$ (17)	(72)	N/A	55
Títulos Para Negociar	(24)	(80)	N/A	56
Derivados con Fines de Negociación	7	7	N/A	-
Resultado por Valuación de Divisas	2	4	N/A	(2)
Resultado por Compraventa de Valores y Derivados	(13)	5	(28)%	(18)
Titulos Para Negociar	-	(2)	(100)%	2
Títulos Disponibles Para la Venta	13	28	N/A	(15)
Títulos Conservados a Vencimiento	(25)	(22)	N/A	(3)
Derivados con Fines de Negociación	(1)	1	(50)%	(2)
Resultado por Compraventa de Divisas	90	4	5%	86
	$ 62	**(59)**	(49)%	**121**

Banco Actinver como resultado de su constante crecimiento ha aumentado la captación de recursos con el público inversionista a través de sus diferentes productos, lo anterior ha incrementado la cuota que paga el Banco al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) en $17, por otra parte el gasto por rentas, se incrementó en $ 12 respecto al año anterior y representa un aumento del 15%. De igual forma se observa una disminución de $(6) en costo neto del periodo, el cual representa (55)% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Gastos de Administración y Promoción	**2016**	**Variación**	**%**	**2015**
Beneficios Directos de Corto Plazo	$ 1,618	98	6%	1,520
Costo Neto del Periodo Derivado de Beneficios a los Empleados	5	(6)	(55)%	11
Beneficios post-empleo	5	(6)	(55)%	11
Otros beneficios post-empleo	5	(6)	(55)%	11
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	7	6	NA	1
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Causada	21	17	NA	4
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	(14)	(11)	NA	(3)
Honorarios	23	(4)	(15)%	27
Rentas	93	12	15%	81
Gastos de Promoción y Publicidad	7	-	0%	7
Aportaciones al IPAB	55	17	45%	38
Impuestos y Derechos Diversos	65	(5)	(7)%	70
Gastos No Deducibles	2	1	100%	1
Gastos en Tecnología	1	-	0%	1
Depreciaciones	13	2	18%	11
Amortizaciones	60	11	22%	49
Otros Gastos de Administración y Promoción	251	27	12%	224
	$ 2,200	**159**	**8%**	**2,041**

II Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Capital Contable

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social asciende a $1,525 y $1,474 y se integra por 1,510,600 y 1,460,100 acciones respectivamente, representativas de la serie "O", con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

Durante el cuarto trimestre, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de $100 para futuros aumentos de capital social, la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta en tanto se apruebe el aumento respectivo mediante la asamblea correspondiente.

Capitalización

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de Capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación. Las cifras al corresponden a las publicadas por el Banco Central a la fecha de presentación del presente reporte de Comentarios y Análisis y de Estados Financieros al cuarto trimestre de 2016 y 2015.

	2016	2015
Capital contable	2,027.928	1,875.493
Menos deducciones requeridas:		
Activos intangibles	116.011	67.617
Inversiones en acciones de entidades financieras	33.308	34.028
Partidas que impliquen diferimiento de la aplicación de gastos o costos en capital	216.215	267.995
Capital Basico (Tier 1)	1,662.394	1,505.853
Más:		
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	-	-
Capital complementario (Tier 2)	-	-
Capital neto (Tier 1+ Tier 2)	**1,662.394**	**1,505.853**

	Activos en riesgo		Requerimiento de Capital	
	2016	2015	2016	2015
I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO				
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional.	200.576	250.102	16.046	20.008
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional.	206.680	247.572	16.534	19.806
Operaciones con tasa real.	-	382.459	-	30.597
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera.	0.049	0.056	0.004	0.004
Operaciones en UDI´s o referidas al INPC.	-	10.484	-	0.839
Posiciones en divisas.	21.712	2.898	1.737	0.232
Posiciones en oro	1.523	2.392	0.122	0.191
Operaciones con acciones y sobre acciones.	995.675	1,087.907	79.654	87.033
Requerimiento de capital por impacto vega	-	1.660	-	0.133
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO	**1,426.215**	**1,983.870**	**114.097**	**158.842**
II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO.				
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones con títulos de deuda	1.041	0.574	0.083	0.046
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones derivadas	46.501	-	3.720	-
De los emisores de títulos de deuda en posición	602.891	475.669	48.231	38.054
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	8,864.707	4,747.867	709.177	379.829
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	74.068	98.483	5.925	7.879
Inversiones permanentes y otros activos	364.796	352.176	29.184	28.174
Por operaciones con personas relacionadas (con riesgo emisor, acreditado y líneas de crédito)	177.159	366.470	14.173	29.318
Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas	30.453	-	2.436	-
Exposicion al fondo de incumplimiento por camaras de compensacion	0.263	0.221	0.021	0.018
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO	**10,161.879**	**6,041.460**	**812.950**	**483.317**
III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL.	**1,160.848**	**1,060.099**	**92.868**	**84.808**
IV. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES.				
Riesgos de mercado.	1,426.215	1,983.870	114.097	158.842
Riesgo de crédito.	10,161.879	6,041.460	812.950	483.317
Riesgo operacional.	1,160.848	1,060.099	92.868	84.808
TOTAL DE REQUERIMIENTO/ACTIVOS EN RIESGOS.	**12,748.942**	**9,085.429**	**1,019.915**	**726.967**

COEFICIENTES (porcentajes)	**2016**	**2015**
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	1.63	2.07
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	16.36	24.93
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	**13.04**	**16.57**
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	1.63	2.07
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	13.04	16.57
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales más Activos por Rgo Operacional	13.04	16.57
ICAP, incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	13.04	16.57

El Banco mensualmente informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En estas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

Políticas de Tesorería

Realizar la planeación financiera para poder llevar a cabo la coordinación del uso de recursos en los sistemas de pago de moneda nacional, instrumentado los procesos más eficientes de acuerdo a los mecanismos de fondeo institucionales regulados por las autoridades internas y externas, generando las mejores estrategias para una óptima administración de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

Disponibilidades	2016	2015
Caja	**231**	**312**
Bancos	**101**	**119**
Depósitos en Banco de México	15	8
Depósitos en Otras Entidades Financieras	86	111
Otras Disponibilidades	**10**	**5**
Documentos de Cobro Inmediato	4	3
Metales Preciosos Amonedados	6	2
Disponibilidades Restringidas ó Dadas en Garantía	**177**	**147**
Banco de México	77	77
Préstamos Interbancarios (Call Money)	100	70
	519	**583**

Caja y bancos:
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos en moneda extranjera de caja y bancos por moneda, se integran a continuación:

	2016	2015
Dólar americano	$ 186	221
Euro	29	64
Dólar canadiense	25	26
Libra esterlina	3	1
Franco suizo	1	1
	$ 244	**313**

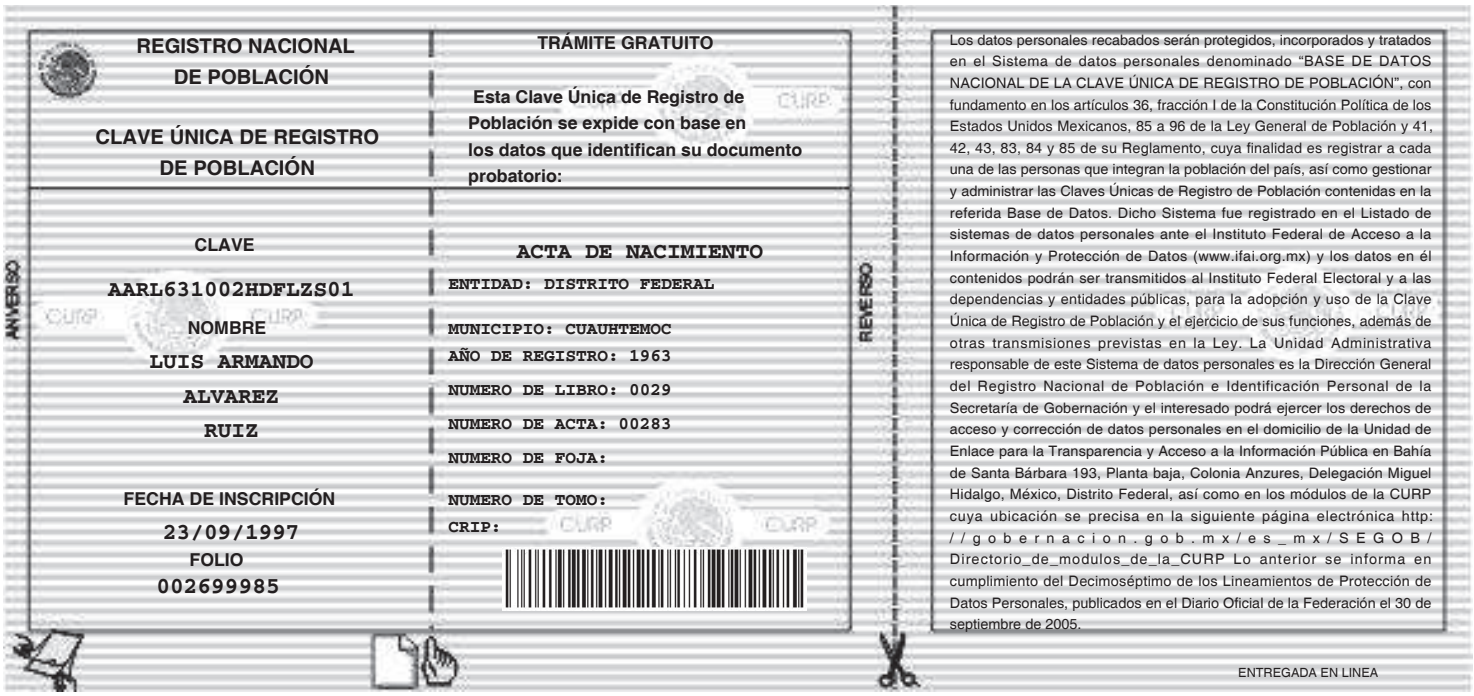

ANVERSO

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CLAVE

AARL631002HDFLZS01

NOMBRE

LUIS ARMANDO

ALVAREZ

RUIZ

FECHA DE INSCRIPCIÓN

23/09/1997

FOLIO

002699985

TRÁMITE GRATUITO

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL

MUNICIPIO: CUAUHTEMOC

AÑO DE REGISTRO: 1963

NUMERO DE LIBRO: 0029

NUMERO DE ACTA: 00283

NUMERO DE FOJA:

NUMERO DE TOMO:

CRIP:

REVERSO

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales denominado "BASE DE DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN", con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar a cada una de las personas que integran la población del país, así como gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población contenidas en la referida Base de Datos. Dicho Sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral y a las dependencias y entidades públicas, para la adopción y uso de la Clave Única de Registro de Población y el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación y el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección de datos personales en el domicilio de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en Bahía de Santa Bárbara 193, Planta baja, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, así como en los módulos de la CURP cuya ubicación se precisa en la siguiente página electrónica http://gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Directorio_de_modulos_de_la_CURP Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

ENTREGADA EN LINEA

enmique doble recorte

Autenticidad: QMgGB6jz0SXAplSduqZeTRJgZhaZ_xH3h4zpBSww_Z6foamCiTuX!283381769!1460390045939

CURP Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Civil

LUIS ARMANDO ALVAREZ RUIZ
PRESENTE

México D.F., a 11 de abril de 2016

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

ANVERSO

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CLAVE

GAAJ640908HDFLRQ05

NOMBRE

JOAQUIN

GALLASTEGUI

ARMELLA

FECHA DE INSCRIPCIÓN

03/11/2009

FOLIO

167078055

TRÁMITE GRATUITO

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL

MUNICIPIO: CUAUHTEMOC

AÑO DE REGISTRO: 1964

NUMERO DE LIBRO: 0010

NUMERO DE ACTA: 00189

NUMERO DE FOJA: 00000

NUMERO DE TOMO:

CRIP:

REVERSO

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales denominado "BASE DE DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN", con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar a cada una de las personas que integran la población del país, así como gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población contenidas en la referida Base de Datos. Dicho Sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral y a las dependencias y entidades públicas, para la adopción y uso de la Clave Única de Registro de Población y el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación y el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección de datos personales en el domicilio de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en Bahía de Santa Bárbara 193, Planta baja, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, así como en los módulos de la CURP cuya ubicación se precisa en la siguiente página electrónica http://gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Directorio_de_modulos_de_la_CURP Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

ENTREGADA EN LINEA

enmique doble recorte

Autenticidad: WDAGEinaRbxvREBiDpkLHgQD6EqU7l5x1ZD6dx7awIpmdlNEgxC1!-1619755977!1460390734298

CURP Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Civil

JOAQUIN GALLASTEGUI ARMELLA
PRESENTE

México D.F., a 11 de abril de 2016

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

Autenticidad: WDAGEinaRbxvREBiDpkLHgQD6EqU7l5x1ZD6dx7awIpmdlNEgxC1!-1619755977!1460390734298

CURP Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Civil

FRANCISCO JAVIER HERRERIA VALDES
PRESENTE

México D.F., a 11 de abril de 2016

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

Autenticidad: S-wL_lw88_DEwJ5suWnMCCO7HWPvlocrLjeefFVcTwTEYPFPNkr7!-1700828958!1477669968956

CURP Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Civil

ISIDRO ISAAC HUERTA GARCIA
PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2016

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CLAVE

ROVF780618MSLMLR01

NOMBRE

MARIA FERNANDA

ROMO

VALENZUELA

FECHA DE INSCRIPCIÓN

16/03/1999

FOLIO

034775736

TRÁMITE GRATUITO

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: SINALOA

MUNICIPIO:

AÑO DE REGISTRO: 1978

NUMERO DE LIBRO: 0001

NUMERO DE ACTA: 02945

NUMERO DE FOJA:

NUMERO DE TOMO:

CRIP:

ANVERSO

REVERSO

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales denominado "BASE DE DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN", con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar a cada una de las personas que integran la población del país, así como gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población contenidas en la referida Base de Datos. Dicho Sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral y a las dependencias y entidades públicas, para la adopción y uso de la Clave Única de Registro de Población y el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación y el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección de datos personales en el domicilio de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en Bahía de Santa Bárbara 193, Planta baja, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, así como en los módulos de la CURP cuya ubicación se precisa en la siguiente página electrónica http://gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Directorio_de_modulos_de_la_CURP Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

ENTREGADA EN LINEA

enmique doble recorte

Autenticidad: WDAGEinaRbxvREBiDpkLHgQD6EqU7l5x1ZD6dx7awIpmdlNEgxC1!-1619755977!1460390734298

CURP Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Civil

MARIA FERNANDA ROMO VALENZUELA
PRESENTE

México D.F., a 11 de abril de 2016

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

Autenticidad: tJLtR2GN1m8cnnssF1GKT0f57KyQDG2cnRZ3K4QPRnBp11JtzwpS!-1004555959!1375110381930

Curp Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Civil

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

VICTOR HUGO GUIL LIEM ARROYO
PRESENTE

México D.F., a 29 de julio de 2013

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

Autenticidad: WDAGEinaRbxvREBiDpkLHgQD6EqU7l5x1ZD6dx7awIpmdlNEgxC1!-1619755977!1460390734298

CURP Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Civil

ALFREDO JORGE WALKER COS
PRESENTE

México D.F., a 11 de abril de 2016

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.